

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

UBSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Política internacional

La indisciplina en la Armada británica

En tiempos de la Commune de París, M. Thiers, jefe del Gobierno burgués de Versalles, solía decir: "No temo la Revolución, mientras en Inglaterra haya un Gobierno de orden."

El Gobierno británico era, efectivamente, el sostén del orden; la armada inglesa ejercía la policía de los Océanos; el Banco de Inglaterra era el centro financiero del mundo; los países vírgenes que querían explotar sus riquezas, concertaban empréstitos en el mercado de Londres. "Seguro y sólido como el Banco de Inglaterra"—era un dicho que todos estimaban lógico y justo.

En la Era victoriana, cuando todo esto correspondía a una realidad, Inglaterra dominaba en todos los terrenos, gracias a su carbón, su monopolio industrial, su Marina y sus capitales acumulados. La gobernaba una clase, acostumbra a gobernar, formada por la aristocracia de sangre y de alta posición social. La Gran Bretaña no era una democracia, en el sentido contemporáneo de la palabra. Tradiciones seculares regulaban su vida política; la base del parlamentarismo era el sistema cómodo y eficaz de los dos partidos turnantes. ¡Qué lejos aparecen aquellos tiempos!

La "rebelión de las masas", manifestada por una densidad demasiado grande de la población y por la aparición y el auge del partido laborista, ha trastornado por completo aquel edificio señorial. El pueblo, el verdadero pueblo, ha hecho irrupción en la vida pública, dirigida hasta entonces por una "élite". Y han surgido los mismos problemas y las mismas dificultades que en cualquier país netamente democrático. La vieja Inglaterra ha muerto para siempre.

Había demasiado estómagos que alimentar y la producción de otros países hacía una competencia eficaz a las exportaciones inglesas. Aumentar los impuestos para socorrer a las masas y mantener un nivel de vida relativamente elevado, es una medida muy cómoda, pero a la larga contraproducente. Aumentaron los gastos públicos, al mismo tiempo que bajaron los ingresos y el comercio exterior, base de la economía británica. Ha aparecido el déficit y el mundo ha perdido su antigua confianza ciega en el Banco de Inglaterra. "El patetismo de la crisis inglesa—escribe Maeztu—no está sólo en el hecho de que los Estados Unidos y Francia hayan sacado de su atolladero al Imperio británico. Es que Londres—¡Londres!—estuvo a punto de suspender pagos. La rapidez de la solución fué proporcionada a la gravedad de la crisis. Un día más de incertidumbre y habrá sido acaso demasiado tarde. Se habían retirado en pocas semanas ochenta millones de libras esterlinas de la plaza de Londres... Y lo que se llevaban, por supuesto, no eran las libras en papel, sino el oro y las divisas extranjeras. Y el oro se agotaba."

La Gran Bretaña, ante el temor de tener que suspender pagos o pagar con libras papel, sin suficiente cobertura de oro, solicitó un empréstito exterior, pero éste sólo fué concedido—como es natural—bajo la condición de que Inglaterra pusiera orden en su casa, es decir, redujese los excesivos gastos públicos.

Lo que estamos relatando, está, a pesar de las apariencias, en relación estrecha con los actos de indisciplina en la Armada británica, puesto que éstos se han manifestado, a causa de la rebaja de haberes. El día 6 de este mes, al



El indio Gandhi acompañado de una poetisa, también india, que le sigue por doquier

(Fot. Agencia Gráfica.)

La reforma agraria

Un proyecto equivocado

Lo más urgente que el Gobierno formado el día 14 de Abril tenía en su camino, era la resolución del problema de la tierra. Si no la resolución completa, la implantación de algunas medidas que la hubiesen preparado. Pero el Gobierno nada hizo. Creyó que acometía una reforma muy revolucionaria, sustituyendo a algunos funcionarios de libre nombramiento por otros amigos, o disolviendo las órdenes militares. Aparte lo realizado en el Ejército, toda la labor revolucionaria se ha reducido a los decretos sobre cultivo y laboreo de las tierras, decretos de buena intención pero de desacertado desarrollo.

Porque lo curioso de este Gobierno y sus adláteres, es que están impregnados de un espíritu burocrático que atufa a bufete: de hecho, en la "Gaceta", es la revolución del balduque; y, sin embargo, a todo el mundo tiene alarmado y enojado; no hay ya sector social donde no inspire, juntamente, temor y antipatía; y a fuerza de no gobernar ha demostrado tan hondamente su incapacidad, que toda una futura vida de aciertos—caso imposible dadas sus condiciones—no bastarían para resti-

comentar la sublevación de los marineros chilenos, escribimos en "A B C": "Juan Jacobo ha mentido. El hombre nace con todas las imperfecciones del pecado original. Los instintos de todos los hombres son aproximadamente los mismos y las muchedumbres tienen la psicología del niño. Si Chile ha sido durante un siglo modelo de país disciplinado, lo era gracias a la oligarquía política que lo gobernaba desde Diego Portales." "Los instintos de todos los hombres..." No creíamos que los acontecimientos nos dieran tan rápidamente razón. Los marineros de la Armada de tradición más gloriosa, han dado un puntapié a la disciplina, no por un ideal, sino por una mezquina cuestión de haberes...

UN DIPLOMATICO

porque entran en ellos factores que ni la burocracia ni las estadísticas pueden aprisionar. En una comarca de tradición ganadera, por ejemplo, el mejor aprovechamiento de la tierra, en el momento presente, es la ganadería, aun cuando las tierras sean susceptibles de mayor rendimiento en otras aplicaciones; porque la preparación espiritual del factor hombre, es adecuada para lo primero y no para lo segundo.

En cambio, el problema económico, que late en el fondo de todas las manifestaciones de un deficiente régimen agrario, es el mismo en el norte que en el sur, en Extremadura con sus grandes dehesas que en Galicia con sus tierras desmenuzadas, en el campo que en la ciudad, en España que en el resto del mundo. Así, cuando se dice, como es cosa corriente que el problema agrario es muy diverso en España, según las distintas regiones, y que no comporta soluciones análogas, se confunde el problema agrario con el agrícola, o con las manifestaciones de aquel que son diferentes, en efecto, como también son diversos los síntomas que, según los temperamentos puede ofrecer una misma enfermedad.

Para la solución del problema de la tierra en la ciudad, no ha hecho nada, ni pensado nada el Gobierno. La característica de este movimiento revolucionario, es que va contra la propiedad agraria dejando inmunes las demás. La especulación en tierras es más grande en la ciudad que en el campo; la absorción de frutos del trabajo por la renta es infinitamente más extensa en las urbes que en las campiñas. En alguna otra ocasión he citado yo el dato de que, en Madrid, y en la Gran Vía, una hectárea de terreno vale, por término medio, quince millones de pesetas. Una sola hectárea. No hay finca rústica en España que los valga.

Pues el valor de esa hectárea significa, que su poseedor o poseedores tienen poder para arrancar a los arrendatarios de las masas sobre ella edificadas, tres cuartos de millón de pesetas, aproximadamente, a razón de un 5 por 100; que los dueños de esa hectárea vivan en España o en el extranjero, trabajen o duerman, arrancan a los usuarios de esa tierra ciento cincuenta mil duros

anuales, que ellos pueden almacenar, expatriar o disipar. Los habitantes de esa hectárea, para poder residir en el planeta, han de trabajar primeramente lo necesario para pagar esa cantidad; después, seguirán trabajando para subvenir a sus necesidades.

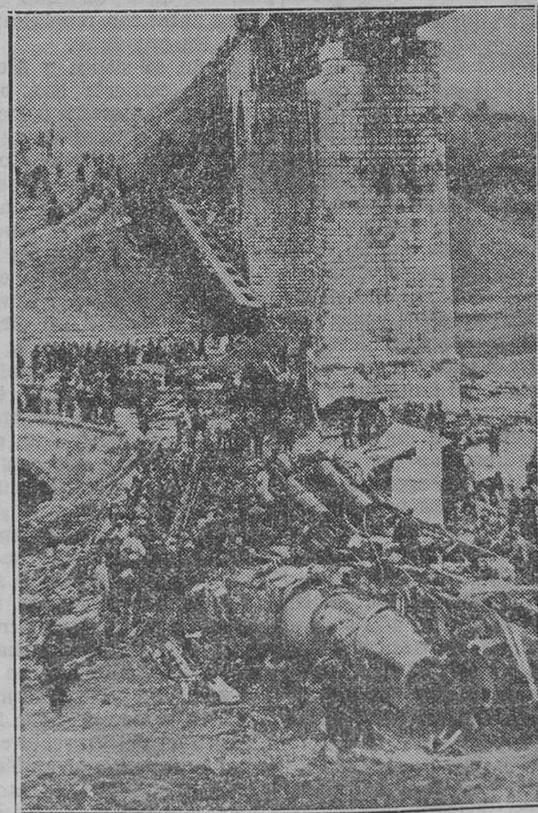
Ese es el fondo del problema de la tierra. Como esa hectárea hay muchas en Madrid, y en Barcelona, y en todas las grandes ciudades en progreso. Suman centenares de millones sustraídos por los que no trabajan a los que trabajan, al comerciante y al industrial, al empleado y al obrero. Esos millones desparramados entre todos los que contribuyen a producirlos, fecundarían la industria, y acabarían con la actual crisis. Sin embargo, el Gobierno nada ha hecho; los intereses de los especuladores de tierras urbanas, son para ellos sagradas. No ve más que la situación campesina, porque carece de conocimiento del problema y de convicción; su único numen es el conflicto de orden público.

Y aunque para resolver el problema del campo, hace un proyecto que es la garantía del fracaso. Se reduce a expropiar y a parcelar, dando no la propiedad sino el usufructo perpetuo, a cambio de un canon. Es el procedimiento más antiguo y más desacreditado de reforma agraria, el que iniciaron todos los países, cuando los guió solamente el instinto, lazarillo muy útil en otros menesteres, pero desacertado y funesto cuando se trata de problemas económicos y sociales.

A parte las injusticias que en el orden de preferencia para la expropiación y en los métodos de justiprecio e indemnización se han consagrado, la tacha principal de ese proyecto es su inutilidad y el despilfarro que implica. La fórmula se ha ensayado muchas veces en distintos pueblos y en España misma, y siempre ha resultado inútil. Este proyecto es sustancialmente el mismo que, bajo Carlos III, se puso en práctica por providencias en 1768 a 1790, para Andalucía, Extremadura y la Mancha. Fracasó; lo prueba la situación actual. ¿Qué esperanzas tenemos de mejor suceso?

BALDOMERO ARGENTE

(Agencia Internacional Arco.)



El viaducto por donde cayó el tren expreso de Budapest, obra de 24 metros de altura y en donde se produjo la catástrofe de que hemos dado cuenta. Fotografía tomada desde un avión

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

A salta la mata

Se trata de enmendar el mal paso

Hablábamos ayer del mal paso que habían dado las Cortes con la aprobación de la enmienda que modificaba el primer artículo de la Constitución, proponiendo que éste quedase redactado en la forma siguiente: "España es una República de trabajadores", agravado después con la enmienda de que se añadiese la palabra "federal" enmienda esta última que dió lugar a un debate apasionadísimo y a que el presidente señor Besteiro suspendiera la sesión.

El Gobierno, y especialmente el señor Alcalá Zamora, quien por cierto no había asistido a la mencionada sesión, se dieron cuenta de la trascendencia del acuerdo y de la gravedad de la situación con el nuevo adjetivo que se quería aplicar a la carta política, y formaron el propósito de ver cómo enmendaban el yerro. En la sesión de hoy, el señor Alcalá Zamora, después de varias reuniones de los distintos jefes de las minorías, ha pronunciado un discurso, consiguiendo de toda la representación parlamentaria dejar en suspenso el citado acuerdo del artículo primero, y que una comisión procure aunar los deseos de todos y presentar una fórmula a la Cámara, que bien pudiera estar concebida en estos términos: "España es una República liberal y democrática. Declara que el trabajo es un deber social de todos los españoles", aun cuando mejor sería suprimir esta última parte, por innecesaria, y hasta un poquitillo molesta, ya que a tanto equivale el recordar el "deber" a que aquí lo necesitamos recordar e imponer en una Constitución, cosa que verdaderamente no enaltece a un pueblo.

Trabajar, trabajamos la inmensa mayoría de los españoles, pero no es éste el sentido que se da generalmente aquí a la palabra trabajador, como sustantivo. En lenguaje corriente se llama trabajador al dedicado a las profesiones en que domina la labor manual, y una República constituida sólo por "trabajadores", tomando la palabra en el sentido sustantivo, sería de una clase determinada (y no precisamente la más apta, sin que ello sea en menosprecio de ella, pues no afirmarlo así a tanto equivaldría como a relegar a un segundo término la inteligencia) y la ley fundamental del Estado debe hacerse para todos los españoles.

ARADIEL

Madrid.

Un artículo de «La Vanguardia» comentando una nota de la Generalidad acerca de los aparceros

"La Vanguardia" publica hoy un artículo comentando la nota de la Generalidad sobre el problema de los aparceros, y dice que no está bien servirse del Estatuto como de biombo para maniobrar tras él la política de partido o utilizarlo como mordaza si aparecen descontentos de la situación actual. Ningún catalán que no haya caído en la ceguera de la pasión sectaria se resignará a que haya de servir el Estatuto, reverenciado por todos, de tapadera para un egoísmo partidista, y le molestará igualmente que se expongan comentarios maliciosos o irónicos por presentarlo como panacea para todos los males que en lo presente y aun en lo por venir puedan poner a la colectividad catalana en trances difíciles. Dice luego que si el sistema de arrendamiento que denominamos "rabassa" no fuera típicamente catalán, con raíces profundas en la tradición de nuestra "pagesia"; si el conflicto actual de los "rabassaires" no lo hubiesen provocado con sus propagandas electorales algunos hombres militantes en el partido que hoy domina en la Generalidad, nada tendría que oponer a la nota de referencia; pero como en esta ocasión no se puede cargar el muerto al centralismo,

protesta de esta desviación política en cuanto implica un propósito, no muy bien disimulado, de engañar a los payeses, como si se les dijera que una vez en vigor el Estatuto las cosechas serán más abundantes. Hace pocos días, el señor Companys, en una conferencia dada por la radio, atacaba violentamente al gobernador por su gestión conciliadora en el conflicto de los aparceros. No obstante, después de una conferencia del gobernador con el señor Maclá, vimos prevalecer el criterio de aquél, que es el razonable y conveniente. ¿Es para no dejar desairado al señor Companys y a otros agitadores de la izquierda republicana de Cataluña, responsables de que se haya roto la tradicional armonía entre nuestra gente del campo, por lo que otra vez se hace servir el Estatuto de biombo o pararrayos? Nos parece sencillamente que se nos quiere hacer comulgar con ruedas de molino.

GESTO DEL DIA

El río vuelve a su cauce...

El mal paso dado por la Cámara votando el título de "España es una República de Trabajadores", parece que se trata de rectificar. Y hacen bien los diputados, porque nada ganaría la nación con ese título, y en cambio puede asustar a muchos, con lo que ya se pierde algo. No es que pensemos sólo en el extranjero, donde creían que se habían implantado ya los Soviets españoles, sino en el propio país, donde la palabreja no encaja, y hay muchas gentes que, sin dejar de trabajar, no se creen incluidos entre los "trabajadores", aunque el concepto sea aplicable lo mismo al que realiza un esfuerzo manual que intelectual. El propio presidente del Consejo, lo ha reconocido así desde el banco azul, indicando que de haber estado él en la sesión, no lo hubiera votado.

Los ánimos están excitados al comenzar la sesión. Y se van calentando más al discutir las segundas elecciones de Lugo, que los socialistas intentan anular de nuevo, aunque no lo consiguen en la votación que se efectúa. El ambiente no está propicio para armonías de criterios tan opuestos, como los del ministro de Hacienda y el ex ministro de la misma cartera señor Alba. Este rectifica al discurso del día anterior, en constantes interrupciones de la mayoría que le increpan.

Alba tiene que hablar con párrafos relámpago, discursando a saltos, un concepto ahora, otro luego, única forma de que le puedan oír. Pero Alba logra sostener la avalancha de la mayoría, y expone sus ideas, diciendo que Prieto era antes tan republicano como todos los españoles.

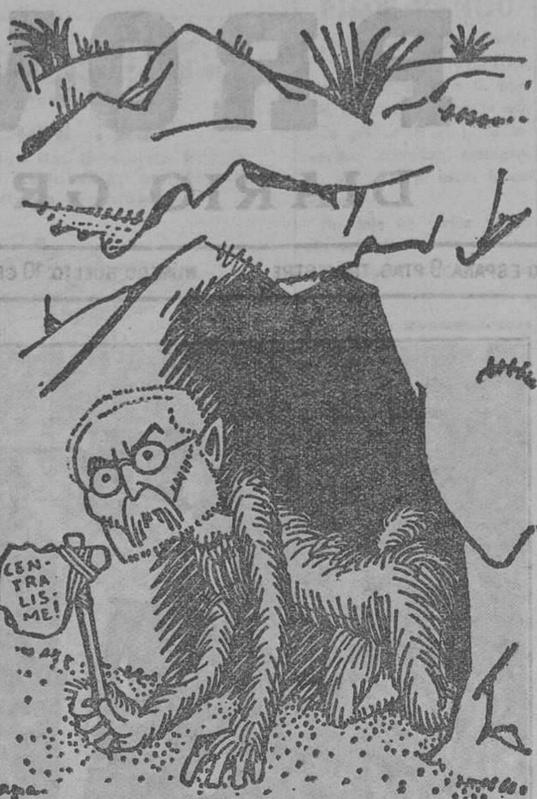
Por fin se sienta, y Alcalá Zamora le contesta con brevedad, recibiendo antes de comenzar su discurso una verdadera ovación. Un discurso de efecto como todos los suyos, recordando las dos noches gratas en que Sánchez Guerra se acercaba a la cárcel para ofrecerles a través de los barrotes participar en el Poder, cosa que rechazaron, y cuando Rovira Virgili vino a Madrid con otros catalanes, dirigiéndose, no al Gobierno que tenía en su mano la "Gaceta", sino a la cárcel también, donde proponían a los presos del Comité revolucionario un pacto de armonía que acabara con la disidencia histórica de Cataluña y el resto de España.

A partir de aquí, aclamaciones al Gobierno, vivas entusiastas a la República; el Gobierno sale del banco azul, mientras la mayoría de los diputados aplauden...

Hay desfile general hacia los pasillos. La Cámara ha estado acertada, dando su pláceme a las palabras de Besteiro, que indica a la Comisión del Proyecto constitucional que recoja el ambiente reflejado por todos los sectores políticos, y redacte de nuevo el artículo primero de la Constitución, para presentarlo a votación definitiva en su día.

¿Se ha pensado en quitar el nombre de "República de Trabajadores"?

La impresión no es otra. En los



El "Unamuno de Neanderthal, troglodita y cavernícola maximus", según el diario izquierdista "La Publicitat"

El Panteón de hombres célebres valencianos, el Archivo General del Reino de Valencia, y San Miguel de los Reyes

El divulgador de las cosas de nuestra tierra valenciana, el infatigable "Jordi de Fenollar", nuestro buen amigo, en reciente artículo sobre el antiguo monasterio de San Miguel de los Reyes, ha puesto sobre el tapete el olvidado empeño del Cronista de Valencia, maestro de varias generaciones, el historiador don Vicente Boix, de crear un panteón para valencianos ilustres, y al propio tiempo aboga para que como a tales se saque del enterramiento que tienen en la iglesia adosada al presidio los cuerpos de la esclarecida Reina Doña Germana de Foix y de su tercer esposo el famoso Duque de Calabria creadores de la magnífica fábrica, para llevarles al imaginario panteón. También se hace eco del dicho del señor alcalde, con motivo de las cartas cruzadas con la señorita Kent sobre el penal, cuya autoridad manifestó el que al excelentísimo Ayuntamiento no le interesaba el edificio del penal. Todas estas cosas nos han dado motivo a algunas meditaciones, cuyo resultado vamos a presentar, por si las autoridades valencianas les pareciesen oportunas, muy especialmente a la excelentísima Diputación provincial.

Tal vez tenga razón el Ayuntamiento al decir que no le interesa el antiguo monasterio y actual presidio; la verdad es que está bien de edificios la Corporación municipal; la casa que ocupa, suya o ajena, está quedando de una magnificencia que admira; tiene el palacio de la Exposición, con un espléndido salón singular para fiestas; las Torres de Serranos donde emplazar el museo epigráfico y de especímenes arquitectónicos; las grandiosas de Cuarte, recuperadas al fin, gracias al advenimiento de la República, que podrán ser museo-armaría, y no se diga del antiguo Almudín, con el singular y casi olvidado museo paleontológico, etc. No le ocurre lo mismo a la excelentísima Diputación provincial, que anda más falta de albergues para instalar dependencias donde cobijar cosas de su competencia, como verá el que leyere.

Bien instalado va a tener el cu-

pasillos se comenta acaloradamente. Todo va a quedar reducido a un poco de efervescencia, para seguir el cauce normal que el Parlamento llevaba... Más vale así. VALENTIN F. CUEVAS (Prohibida la reproducción). Madrid, 17 Septiembre, 1931.

riosísimo museo arqueológico que está creando, el que cada año crece en número y en interés, siendo ya uno de los que ofrecen al aficionado a estos estudios curiosidades que salen de lo corriente para entrar en la categoría de lo singular; las vitrinas repletas de objetos pertenecientes a nuestros aborígenes, están cobijadas en los salones de maravillosos artesones del palacio de la Generalidad, al que avanzando la restauración podrán pasar colecciones de cerámica, de cuadros y esculturas y la biblioteca en formación, llegando a ser un museo de maravilla por el maridaje de local y objetos expuestos, o sea el continente y el contenido. Pero de la Diputación depende, y sin ningún género de duda será al reconstituirse la Región valenciana, acudan o se abstengan ciertas ciudades, a las que soberbia ciega. El Archivo general del Reino de Valencia, hoy emplazado en local estrecho, malo y que no es nada apropiado, además de no ser de su propiedad, amenazado por tanto de lanzamiento, más aún, indecoroso, y no hablemos de las molestias para empleados y visitantes; de un piso a otro se sube por una escalera de caracol forjada de hierro y montada en el centro de una sala, en donde parece que se bambolea, pero si que es cierto que se extremece y suenan ruidos metálicos, lo que no da buena impresión al que insensiblemente se agarra con la derecha a la manguada barandilla y con la izquierda a la columna alma central, da la sensación de una pequeña ascensión en globo, y el desconocedor del paraje, no crea que exageramos, sepa que el primer piso tiene una elevación de techos que no baja de los siete metros, y tal vez nos quedemos cortos. El que va a investigar, para su trabajo le ponen a su disposición una mesa frente a un balcón en un pasillo que dejan dos enormes dobles estanterías, donde se estrujan multitud de legajos, y si llega un segundo ocupa otra mesa seguida a aquella, ya un tanto menguada de luz, en pleno pasillo; pero si aparece un tercero, entonces la amabilidad del mozo del Archivo le cede su mesa, próxima a la puerta de ingreso, en donde tiene la ventaja de que de cuando en cuando la campanilla que el cordón agita, tirado por el visitante, le distrae y puede descansar de sus afanes. Te hemos presentado las mesas de trabajo, lector, pero falta que sepas que los índices están en el piso superior, o sea el desván, en donde trabajan afanosos los señores archiveros, lejos del mundanal ruido y resguarda-

dos de las indiscretas miradas de los aficionados, y también exentos de las consultas que puedan hacerles si se les presenta alguna dificultad. Difícilmente se encontrará un local de archivo más malo y de peores condiciones; en invierno es aquello un páramo, una nevera, y en verano una estufa.

Si el local es perverso, en cambio el contenido es un tesoro; con decir que allí está toda la historia política del antiguo Reino valenciano, basta; por no alargar este artículo, no detallamos, ni aun enumeramos las colecciones de fajos de documentos que allí se encuentran, algunos de los que merecían el estar en armarios de gran esplendor.

Queremos señalar otra gran colección de documentos, de la que se puede decir que en ella se encuentra la vida ciudadana casi toda de la Valencia antigua, y es la colección de protocolos del Colegio de Corpus Christi, vulgo del Patriarca, única en su clase por lo numerosa, la que sería un gran complemento, sumada a los documentos del Archivo del Reino; nos consta que los señores colegiales perpetuos de la institución del Arzobispo Ribera, con gran complacencia la cederían al Archivo, para que entrara a formar parte de este departamento oficial.

Las cosas en los extremos expuestos, precisa el preguntar ¿qué local de Valencia es capaz o mejor reúne condiciones para que en él se instale el Archivo general del Reino de Valencia con el aditamento de la colección de protocolos del Colegio del Patriarca? No dudamos en contestar: el ex monasterio y actual presidio de San Miguel de los Reyes; desalojado éste de sus actuales inquilinos y llevadas a cabo las necesarias reformas, allí podían quedar instalados definitivamente los dos archivos, el Histórico y el de Protocolos, éste tal vez se aumentara con alguna de las pequeñas colecciones que se hallan en poder de particulares.

No hemos terminado el asunto, puesto que aún queda uno de los extremos enunciados, el del panteón de valencianos ilustres, punto éste desde tanto tiempo lamentada su maquedad, y que al presente tiene fácil y pronta resolución, si es adquirido el edificio que nos viene ocupando, San Miguel de los Reyes; aquel magnífico templo puede convertirse en el anhelado panteón; ya se encuentran allí los despojos de la egregia Doña Germana de Foix, ex Reina de Valencia primero, después Virreina, tan amante de Valencia que aquí quiso el que reposaran sus cenizas, las de su esposo el Duque de Calabria, por varios conceptos ilustre, pero muy especialmente por haber sido tan gran bibliófilo, como demuestra la rica colección de códices, gloria de la Biblioteca universitaria, y las de la hermana de éste, hija de los Reyes de Nápoles, y por ende de la Casa de Aragón. Allí debían ser trasladados los restos de los eminentes valencianos que han sido consagrados por la gloria, traspasando su fama las fronteras de la nación y triunfando de los siglos, cuyos años se encargan de esfumar la memoria de los que no han sido verdaderos genios.

La excelentísima Diputación provincial tiene la palabra, a no ser que prefiera el callar hasta que esté reconstruida la Región valenciana.

EL SOLITARIO DE CASA DOÑANA

Servicio meteorológico

18 de Septiembre de 1931.

Estado atmosférico general a las siete horas de hoy:

Un gran anticiclón se extiende desde las Azores a las islas Británicas y sitúa su centro al S. de Irlanda. Su radio de acción se extiende por la Europa Occidental, si bien se observa una zona de nieblas y lloviznas en Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Checoeslovaquia y Austria.

En España, en general, el tiempo es bueno, aunque con nubosidad abundante en la mitad septentrional.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 34º en Sevilla y la mínima de hoy ha sido de 5º en Salamanca.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

INFORMACION LOCAL

MATATEMAS DOCTOR GREUS
Expulsión rápida y segura de la
TENIA O SOLITARIA.
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

Nuestra primera autoridad civil es hombre de fertilísima imaginación. No pasa día sin que idee alguna novedad que introducir en nuestras instituciones o costumbres; ayer reunió a la Junta de Protección a la Mujer, y le habló de la creación de una casa de familia como hay en París. Desconocemos cómo funciona esta casa; pero sin ir tan lejos, estudiando nuestras instituciones encontrará el señor Rubio entidades que desempeñan perfectamente su pensamiento sin necesidad de ir a copiar a Francia.

También habló a los periodistas de dedicar una semana a nuestro paisano el ilustre novelista Blasco Ibáñez, con motivo del traslado de sus restos a nuestra ciudad, y poco menos que formó un programa en el que figuraba una invitación a las potencias extranjeras para que esos días enviasen barcos de guerra a nuestra ciudad, asociándose a dicha semana.

Esta tarde, a las cuatro, se celebrará en el Paseo de la Alameda el acto de entregar la nueva bandera a nuestros Institutos armados. También se verificará entonces la jura de banderas.

Se ha celebrado una importante reunión, convocada por el alcalde doctor Trigo, en el salón del Consulado para tratar del Estatuto Regional. Nuestra primera autoridad municipal citó a una representación de todos los partidos políticos, y en ella se adoptó el acuerdo de continuar la propaganda de dicho Estatuto por las provincias hermanas, pidiéndoles que emitan los votos particulares que crean necesarios, y que se celebre una reunión en sitio distinto de Valencia para tratar de todos estos asuntos.

Además, y este asunto está relacionado con el anterior, ayer regresaron de Madrid los señores Alfaro y Durán y Tortajada, quienes fueron a dicha ciudad convocados a una reunión, por los parlamentarios valencianos, y a la que habían de concurrir también representaciones de los Ayuntamientos y Diputaciones de Castellón y Alicante, así como los diputados a Cortes de estas provincias. No trajeron impresiones muy optimistas, pues las mencionadas representaciones trataron de eludir todo compromiso; pero se muestran convencidas de que a la economía de las tres provincias interesa su agrupación.

Nota que puede ser satisfactoria es la de que el Comité de Hoteleros ha dejado en manos del Consejo de Corporaciones Hoteleras, por ofrecimiento de éste, la cuestión que está ventilando, desde hace meses, con sus empleados. Lo que no sabemos es si éstos también dejan al arbitrio del mencionado Consejo la resolución del conflicto. Esto pudiera dar motivo para que se resolviera una huelga que tan incalculables perjuicios produce no sólo a los interesados, sino también a Valencia, ya que con ella volverían a abrirse tantos y tantos establecimientos que hoy están cerrados; y el turista y el forastero no eliminarían a Valencia de sus itinerarios.

Ayer tarde las nubes entoldaron el cielo y hubo momentos en que parecía nos amenazaba un aguacero. Todo se redujo, hasta las primeras horas de la noche, en que escribimos estas líneas, a un ligero chubasco.

—Una gacetilla suscrita por "Los Dependientes de Corredores de Comercio Colegiados", se nos remite con ruego de inserción. En ella se dice que un corredor colegiado ha aumentado los emolumentos a sus dependientes, cosa que, naturalmente, verían con gusto los demás dependientes se aplicase a ellos.

—A causa de lo agudo de la crisis que se padece, la Asociación Valenciana de Caridad recibió el encargo de organizar el comedor para los sin trabajo; para ello se le había de dar el dinero que por suscripción pública se recogiese; pero luego resultó que por una disposición del Gobierno, ese dinero se centralizaba en Madrid a fin de remediar desde allí la parte de mal que se pudiese.

El alcalde, más atento a las necesidades de Valencia, procuró agenciárselas de modo que no quedasen desatendidas las necesidades de aquí; para ello dirigió un llamamiento a las clases pudientes de la ciudad, para que contribuyesen al remedio. Muchas casas comerciales prometieron su ayuda, pero tan sólo persistió en la oferta la Sociedad de Aguas Potables, el Monte de Piedad y dos o tres Bancos.

En total, sólo han llegado a poder de la Asociación Valenciana 45.668 pesetas, y como las 165.832 raciones distribuidas durante el período 29 Abril a 15 de Septiembre, importan 65.919 pesetas, quiere decir que hay un déficit de 20.250 pesetas.

Esta cantidad ha sido pagada por la Asociación. ¿Con qué dinero? Pues de unos apartados que ha venido recibiendo para la construcción de unos dormitorios, que no podrán ser construidos, y por lo cual no se podrá facilitar albergue a quienes habrán de sufrir sobre los bancos de los paseos, los rigores del próximo invierno.

El doctor Trigo y el señor Alfaro, capacitándose de la gravedad del problema que ayer le exponían los representantes de la Asociación Valenciana de Caridad, y convencidos de la necesidad de sostenerla porque cumple un fin municipal, prometieron preocuparse del asunto y buscarle solución; pero ésta, para la debida eficacia, no debe ser sólo del Ayuntamiento; el comercio es el más obligado a proveer, ya que si la Asociación se viese obligada a cerrar sus puertas, él sería quien sufriese las primeras molestias.

Se escudan muchos en que ya enviaron sus donativos a la Junta de Madrid; los enviasen o no, ya se ha visto qué dinero ha retornado de la Corte: ni una peseta.

El caso concreto es, que si la Asociación se ve obligada a cerrar por falta de recursos, las consecuencias se sufrirán en Valencia y no en Madrid.

El llamamiento del doctor Trigo debe ser atendido, y con ello, además de proporcionar una satisfacción a la propia conciencia, habrán ayudado a que no muera una entidad que, por sus fines y por la honradez con que los cumple, merece el más cordial apoyo de todos los valencianos.

—**ACADEMIA CAVANILLES.** 1.ª y 2.ª enseñanza. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos. Enseñanza oficial, colegiada y libre. Se reciben encargos de matrícula en la secretaría de la Academia, Palau, 14. Teléf. 12.627.

—Queda abierta la matrícula en la Escuela Libre de Comercio de la Mutua Popular Mercurio para los dependientes de comercio, los cuales pueden prepararse para el desempeño de cualquier cargo, en las casas de comercio, incluso en las de Banca, pudiendo cursarse las siguientes asignaturas:

Caligrafía, Gramática, Aritmética elemental, Aritmética y Cálculos mercantiles, Mecanografía, Contabilidad, Prácticas mercantiles y Correspondencia comercial, Contabilidad de Sociedades y Empresas, Dibujo, Geografía, Francés y Taquígrafía.

Estas asignaturas serán explicadas por los profesores señorita Matilde Peñalver, don Ramón Mateu Cámara y don Rafael Mateu Cámara.

El que desee puede matricularse en la secretaría de esta Sociedad, calle Milagro, 9, primero, todos los días laborables, de nueve a once de la noche.

—Ayer fué firmada por el doctor Trigo la comunicación correspondiente para el comienzo de las obras de la calle de Cuenca.

Estas comenzarán el próximo lunes, y con ello se proporcionará a la barriada aquella una gratísima satisfacción; la de higienizar la zona, cosa que vienen pidiendo desde el año 1912.

La mejora ésta será recordada siempre como un timbre de orgullo para el Ayuntamiento actual; por ella se habrá conquistado la gratitud de aquel vecindario.

Nos satisface poderle rendir nuestro aplauso más cordial y efusivo.

—**PIKMENTINE.**—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte, 51. laborarlo.

—Hoy se celebrarán en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta ciudad, a las ocho, los exámenes ingreso para los aspirantes no presentados a los llamamientos de ayer y para los que tengan los números posteriores en orden correlativo hasta el 875. También se verificarán hoy, a la misma hora de las ocho, los exámenes de Francés, segundo curso, enseñanzas oficial, colegiada y libre para alumnos pendientes de aprobación de la convocatoria de Junio y para los inscritos para la actual.

—Academia Chofré, Rey Don Jaime, 5, primero.

—**EXCURSIONES DOMINICALES POR LA LINEA DEL FERROCARRIL CENTRAL DE ARAGON.**

La Compañía del Ferrocarril Central de Aragón ha establecido billetes de ida y vuelta para excursiones dominicales, con una rebaja del 33 por 100 sobre los precios de la tarifa general, desde Valencia para Sagunto a Jérica inclusive y sólo valederos: a la ida, para el tren que sale de Valencia el sábado a las 19'30 o para el que sale el domingo a las 7'45 horas; a la vuelta para el tren que pasa el domingo por Jérica a las 18'7, o para el que sale de Jérica el lunes a las 5'30, los cuales tienen su llegada a Valencia a las 20'45 y 8'20 horas, respectivamente.

—El Comité de la Federación Local de Sindicatos convoca a una asamblea, que se celebrará mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, en la Feria Muestrario.

En dicha asamblea se dará cuenta de los conflictos planteados en Valencia.

—De regreso de su viaje, el doctor J. Pascual Martí, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, comunica a sus clientes la reapertura de su consulta en Colón, 70.

—**ACADEMIA MARTI.**
Caballeros, 30 (antes Cocinas, 5).

Militares

Con motivo de las próximas escuelas prácticas que verificarán las fuerzas de esta división, por el Estado Mayor se están efectuando los correspondientes estudios.

—En el regimiento de Infantería número 7, del que es coronel don Ernesto Arin Prado, y jefe de estudios el comandante don Manuel Pérez Salas, se ha organizado un ciclo de conferencias a la tropa, a cargo de los alféreces que a continuación se dice:

Primera conferencia, don José Montaner.

Segunda conferencia, don Juan Martínez Guillot.

Tercera conferencia, don José Sastriques Año.

Este último versará sobre el tema siguiente: "Educación del soldado. Su comportamiento en los actos de carácter público. Moralidad, cortesía, etc."

—Se ha recibido el siguiente telegrama del Ministerio de la Guerra:

"Interin se dicten normas para el reclutamiento de oficiales, suspenda V. E. declaración de aptitud para ascenso y exámenes de

suboficiales aspiren al de alférez suprimida escala de reserva."

—Se interesa la presentación del teniente retirado don Atanasio Belio Lapuente, en la sección de Contabilidad de esta división, para un asunto de su incumbencia, en día laborable, de diez a doce.

En el Gobierno civil

Dice el señor Rubio...

EL PASEO MILITAR DE MAÑANA

Nos habló el gobernador de la revista y desfile militar que hoy ha de tener lugar en la Alameda.

La información correspondiente le encontrarán nuestros lectores en la sección de "Militares" con todo detalle.

EL RECARGO ARANCELARIO SOBRE LOS AZULEJOS

A la intervención que se pidió al ministro de Estado para que no fuesen gravados los derechos arancelarios sobre los azulejos por el daño que a las fábricas de Manises ocasionaba, se ha contestado diciendo que se ha teleografiado a nuestros representantes diplomáticos para que gestione el mismo trato de favor que dispone el Uruguay y Paraguay en favor de los azulejos que exportan Alemania e Inglaterra.

INCIDENTE DESAGRADABLE

Con motivo de un accidente que costó la vida a un enfermo acogido en el Hospital de Utiel, surgió un ligero conflicto, por pretender dar sepultura en el cementerio civil al cadáver.

Las monjas se oponían, y a este efecto el gobernador ha oficiado a la superiora, en términos de gran respeto, indicándole la conveniencia de no inmiscuirse en tales actos, por ser ajenos a su competencia.

JUNTAS

Se celebraron ayer dos: una de Protección a la Infancia y otra de Protección a la Mujer.

Respecto de ésta, pretende el gobernador que sea verdaderamente eficaz dicha protección mediante la fundación de una institución parecida a la Casa de Familia de París. También nos habló de la Junta de Protección a la Infancia, que aprobó el plan de los guardalactantes y guardería de niños.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS DE UN NOVELISTA

Con el alcalde conferenció el gobernador acerca de la conveniencia de crear una Junta que prepare el traslado de los restos de Blasco Ibáñez de Menton a nuestra ciudad. Creo deben integrar dicha Junta las autoridades, prensa, presidentes de corporaciones oficiales y sociedades culturales y recreativas, con un carácter completamente apolítico y ajeno a todo partidismo.

Nos habló de organizar ocho días de festejos y de invitar a las naciones aliadas para que con sus escuadras ancladas en nuestro puerto hagan más brillantes los festejos que se proyecten.

A SAGUNTO

Ayer tarde el señor Rubio se trasladó a la histórica ciudad de Sagunto.

SORTEO DE DOTES

El día 23 del actual, a las 11'30, se verificará en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia, calle del Conde de Trénor, 27, segundo, ante el notario de esa capital que se designe al efecto, el sorteo de las cuatro dotes de 1.875

pesetas cada una, que fueron anunciadas, con cargo a la fundación "Testamentaria de la duquesa de Almodóvar", entre las huérfanas que, reuniendo los requisitos necesarios, lo tienen solicitado.

Gaceta del Foro

APELACION INTERESANTE

Don Eduardo Gil Sorribes era acreedor de don Joaquín Ribes Moratal, por título de préstamo particular. Aceptadas por el deudor varias letras, fueron impagadas y protestadas, dando lugar a procedimiento ejecutivo instado por el acreedor, en el que se embargaron cinco autobuses que el ejecutado designó como de su propiedad. En ese momento surgió una demanda de tercería de dominio. Los autobuses embargados no pertenecían al deudor, sino a la comunidad La Gandiense, de la que formaba parte el ejecutado, y tres condóminos más, dos de los cuales fueron los que presentaron dicha demanda, en la que se suplicaba se dictase sentencia declarando que los autos embargados eran de la propiedad de la comunidad, y por ello se acordara el alzamiento del embargo practicado, embargo que sólo podría subsistir en la participación que en el negocio de la comunidad acreditara tener el ejecutado.

Practicadas las pruebas propuestas por las partes, el juez de primera instancia de Gandía dictó sentencia en 26 de Enero de 1930, accediendo a la demanda de tercería de dominio formulada y declarando que los coches embargados eran de la propiedad de La Gandiense, por lo que se alzaba el embargo practicado, que sólo podrá subsistir en la participación que en dicho negocio tenga el ejecutado Joaquín Ribes, condenando a los demandados a estar y pasar por dichas declaraciones y acuerdo en los autos ejecutivos aludidos y al pago de las costas en este juicio.

Entablóse recurso de apelación por parte del ejecutante, y ayer informó defendiendo dicho recurso e impugnando la sentencia el letrado don Higinio Serrano.

Según su tesis, los terceristas no tenían personalidad para demandar. Faltábales esa personalidad, pues sólo como representantes legales de la sociedad La Gandiense podían haber entablado la demanda de tercería. No tenían acción, por no haber acreditado con título suficiente el que fueran dueños de los autobuses, que en parte aún no habían pagado, por lo que hasta que satisficieran el total del precio al vendedor, no podían considerarse como dueños. Se había infringido el art. 1.537 de la ley de Enjuiciamiento civil. La inscripción de Obras públicas probaba que el dueño de los automóviles era el ejecutado, y por eso se habían trabado dichos bienes muebles. La pasión había envenenado el pleito que se había querido se complicara todo lo posible. Debía de revocarse la sentencia y desecharse las pretensiones de los terceristas.

Don Ernesto Ibáñez Rizo, con su habitual maestría, y demostrando un estudio profundo del pleito, se opuso, en analítico informe, a lo solicitado por la representación adversa, abogando por la confirmación de la recurrida sentencia. Era inútil intentar demostrar la falta de personalidad. Sociedad cuyos pactos se mantengan secretos entre los socios, y en que cada uno de éstos contrate en su propio nombre con los terceros, se rige por las disposiciones relativas a la comunidad de bienes, según prescribe el Código civil, en su artículo 1.669. Y existiendo una comunidad, la personalidad de los terceristas era evidente. Que La Gandiense era la dueña de esos autobuses, estaba probado en absoluto. El que no se hubiere abonado el total del precio al vende-

dor, no impedía la adquisición de la propiedad plena. Existía, pues, legítimo título para la tercera. La prueba de libros hacía sospechar una simulación de créditos entre el ejecutante y el ejecutado para perjudicar los derechos de sus copropietarios. Por último, reiterando jurisprudencia, había declarado que la inscripción de los automóviles en Obras públicas no acreditaba la propiedad de los mismos, ni podía para ello ser utilizado.

La sentencia apelada estaba plenamente de acuerdo con las leyes y con la jurisprudencia.

SUSPENSION

Otra apelación se debía haber visto ante el tribunal de la Sala de lo civil, pero fué suspendida. Intervenían en ella los letrados señores Lucia y Ros (don Joaquín)

SECCION PRIMERA

Caso no muy frecuente, el representante de la ley señor Tejerina retiró la acusación que provisionalmente había sostenido contra un chófer, por supuesto delito de imprudencia, del que resultaron varios lesionados. El abogado señor Pascual Valdés no informó por ello.

SECCION SEGUNDA

Cuatro informes después de una prueba prolija. Prueba pericial de alto relieve y minuciosísima. Examen de numerosos testigos. El hecho fué el siguiente. Practicaba en un automóvil el aprendizaje de chófer quien ayer se sentó en el banquillo. Y antes de ser examinado, parece que no dió pruebas de demasiada prudencia, según la tesis de las acusaciones señores Castro y Barral, pues en la Avenida de Victoria Eugenia (antes) atropelló a un peatón, le produjo graves lesiones después de arrastrarlo, subió el automóvil al paseo central de dicha calle y arrancó de cuajo una palmera.

El defensor del preñiz de chófer solicitó se le absolviera en breve informe.

El defensor del responsable civil, basándose en la carencia de imprudencia, intentó demostrar la inexistencia de razón para la correspondiente indemnización de perjuicios y reparación de daños. Las treinta mil pesetas que solicitaba la víctima en ese concepto, no podían otorgarse, porque no se había probado en debida forma que los gastos y perjuicios ocasionados llegaran a cubrir esa cantidad. La que, en su informe, el acusador privado consideraba como modestísima, en razón de los daños y perjuicios ocasionados al infortunado peatón. Visto

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

San Vicente.—Apelación de un auto de procesamiento en causa sobre lesiones por imprudencia. Letrados: Señores Martí y García.

San Vicente.—Causa sobre delito de hurto. Letrado: Señor Galvañ.

CIVIL

Dolores.—Apelación en interdicción de recobrar la posesión. Letrados: Señores Tormo Artés y Fermín y Mir.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo a doña Dolores Lombart Rodrigo a la Sociedad de Electricidad y Gas Lebón.

Señores jurados: Patronos: Don Miguel Esteban Fornes, don Francisco Torralba Escrich y don Juan Díaz Martínez Obreros: Don Vicente Domingo, don José Navarro Rochera y don José Teodoro Campos.

COLEGIO Y ACADEMIA BOIX

Primera enseñanza graduada - - - Bachillerato y Carrera de Comercio

Alumnos oficiales, colegiados y libres. Vigilancia y acompañamiento de los alumnos oficiales

INTERNADO

CLAVE, 14 - TELEFONO 11.129

Taurinas

RAFAEL EL GALLO "EN PUERTA"

Pasado mañana (si no fallan los cálculos o los anuncios, porque esto de los viajes por mar tiene más quebras que la banca alemana), llegará a España el casi prehistórico torero Rafael El Gallo.

Lo que ahora falta saber (claro que en el terreno de la tauromaquia) es a qué viene el ex famoso "calvorota".

Algunos amigos suyos aseguran que viene a torear.

Y esta afirmación, la verdad, les parecerá a los buenos aficionados una cosa absurda.

Sólo nos faltaba el Pelao para completar la pléyade de toreros "comodones".

Ya sabemos que el Gallo ha sido un gran torero; pero esto no le da derecho a explotar su pasado y unirse al grupo de los que por un motivo o por otro, salen a las plazas de Toros sin otra pretensión que la de abusar de la paciencia de los públicos.

El otro día decíamos "¡Cagancho, no!" Y hoy hemos de añadir, "¡El Gallo, tampoco!"

Y conste que reconocemos que de Rafael al señorito Joaquín, media un abismo en favor del Pelao.

Pero cada cosa en su lugar. Y cada torero... en su tiempo.

Conviene que hablemos así a la primera insinuación que se ha hecho respecto a la reaparición del "veteranísimo" Rafael Gómez.

MAÑANA COMENZARAN LAS CORRIDAS DE FERIA EN VALLADOLID

Mañana domingo darán comienzo las corridas de la Feria de Valladolid.

En la corrida de mañana se lidiarán toros de Antonio Pérez de San Fernando, por Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Jesús Solórzano.

Pasado mañana lunes se celebrará la segunda corrida, con ocho toros de Clairac, para Diego Mazquiarán "Fortuna", Nicanor Villalta, Luis Fuentes Bejarano y Pepito Bienvenida.

En este año sólo se darán, pues, en la Feria de Valladolid, esas dos corridas y la castellana del domingo siguiente.

En vez de las cuatro que se celebraban allí en otras temporadas.

HOMENAJE A SATURIO TORON

Esta noche se celebrará en Madrid un homenaje al diestro navarro Saturio Torón.

El acto está organizado por los socios del Club Saturio Torón, que tiene su domicilio social en la calle de la Concepción Jerónima, número 8.

DOMINGUIN Y VICTORIANO DE LA SERNA

Desde el día siguiente al en que el pollo La Serna "armó el escándalo" en la plaza de Toros de Madrid, barruntamos que allí (en el "caso" La Serna) iba a haber exclusiva para alguien.

Por si en ese torero novel había algún filón...

Pues bien: podríamos decir aquello de "ciertos son los... tratos".

Desde Madrid nos comunican que para ello han comenzado las negociaciones entre La Serna y Dominguin.

Vamos a ver si el avispa empresario-ex torero saca el tercer "fenómeno" de la serie "fabricada" por él.

Primero, Cagancho. Luego, Ortega. Ahora, La Serna.

Dentro de poco nos figuramos que en la puerta de la casa de Dominguin habrá cola de coletudos aspirantes a que el de Quismondo se encargue de "confeccionarles" una racha de popularidad.

Lo malo es que casos como el de Ortega, se dan pocos. Porque ese ha resultado fenómeno de verdad.

Y ser eso, es muy difícil. Aunque a La Serna le hayan hecho creer lo contrario.

LAS TRES CORRIDAS DE TOROS QUE HAN DE CELEBRARSE DURANTE ESTE MES EN BARCELONA

Mañana se dará en Barcelona la primera de las tres corridas que el señor Balañá ha organizado para este mes.

Se lidiarán toros de María Montalvo, por Marcial, Chicuelo y Cagancho.

El miércoles, día 24, se lidiarán ocho toros de Terrones, por Marcial, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega.

El día 27, seis toros de Miura, para Rayito, Carnicerito de Málaga, Pedrucho y Saturio Torón.

La segunda de esas combinaciones la quiséramos ver en la plaza de Valencia.

Las otras dos... para el amigo Balañá.

Se las regalamos. C.

ACONTECIMIENTO TAURINO

Mañana domingo se celebrará en nuestra plaza de Toros una gran novillada, en la que tomarán parte los afamados y discutidos diestros Chiquito de la Audiencia, Félix Rodríguez II y el nuevo fenómeno Luis Gómez "El Estudiante", este último nuevo en esta plaza, los cuales se las entenderán con seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Clairac, de Salamanca.

Existe verdadero interés entre los aficionados por presenciar esta novillada, por los numerosos encargos retirados estos días, por lo que auguramos un lleno.

La corrida dará principio a las cuatro y cuarto.

LIBROS NUEVOS

INDICIOS OCULTOS, por J. S. Fletcher.

"Indicios ocultos", como todas las obras detectivescas, se basa en la observación de indicios, de detalles, al parecer sin importancia ni trascendencia, pero que en el fondo contienen ese sedimento inequívoco de verdad innegable y has ta casi indestructible, que viene a ser como el sello particular que caracteriza e identifica el modo particular de ser de cada uno y deja el rastro indeleble de los propios actos.

El asunto de la obra es simple, sin grandes complicaciones, aunque al principio surgen y se cruzan y mezclan una serie de hilos que, al parecer, van a convertir la obra en una verdadera maraña. Mas luego, van eliminándose una a una todas las falsas pistas para dejar al final el camino, único y verdadero que conduce al rápido desenlace.

De venta en la Librería Maragat.

Enseñanza

CONSERVATORIO DE MUSICA

En el Conservatorio de Música y Declamación de esta ciudad se verificarán los exámenes en las fechas y horas que a continuación se indican:

Enseñanza oficial.—Día 21, nueve mañana: Solfeo, primero y segundo cursos; diez: Solfeo, tercer curso; once: Naciones de Armonía; doce: Estética e Historia de la Música, Canto Violín y Declamación, todos los cursos; cuatro tarde: Piano, primero, segundo, tercero, cuarto y quinto cursos; cinco: Piano, sexto, séptimo y octavo cursos.

Día 22, nueve mañana: Armonía y Composición, todos los cursos.

Segunda convocatoria.—Día 23, el mismo horario que el día 21.

Día 30, nueve mañana, Armonía y Composición, todos los cursos.

Enseñanza no oficial (libre).—Día 23, ocho y media mañana: ingresos; diez: Solfeo, primero y segundo cursos; cuatro tarde, Solfeo, tercer curso.

Día 24, nueve mañana: Nociones de Armonía; once: Violín, todos los cursos; doce, Estética e Historia de la Música, Canto y Declamación, todos los cursos; cuatro tarde: Piano, primero, segundo, tercero y cuarto cursos.

Día 25, nueve mañana: Piano, quinto curso; cuatro tarde: Piano, sexto y séptimo cursos; cinco, Piano, octavo curso.

Día 26, nueve mañana: Armonía y Composición, todos los cursos.

Segunda convocatoria.—Día 29, ocho y media mañana: ingresos; nueve: Solfeo, primero y segundo cursos; diez: Solfeo, tercer curso; once, Nociones de Armonía y Canto, todos los cursos; doce: Estética e Historia de la Música, Violín y Declamación, todos los cursos; cuatro tarde: Piano, primero, segundo, tercero y cuarto cursos; cinco, Piano, quinto, sexto y séptimos cursos; seis: Piano, octavo curso.

Día 30, nueve mañana: Armonía y Composición, todos los cursos.

F. U. E. — ASOCIACION PROFESIONAL DE ESTUDIANTES DE DERECHO

Se convoca a todos los socios de esta Asociación a la asamblea general que se celebrará el próximo lunes, día 21, a las seis y media de la tarde por primera convocatoria, y a las siete, por segunda, en el local social, Hospital, 12, para tratar del nuevo plan de estudios.

Se suplica la asistencia, pues serán válidos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el número de asistentes.

BACHILLERATO, MAGISTERIO, ESCUELA DE COMERCIO. Primera enseñanza graduada, se admiten encargos de matrícula. Academia SANTAPAU, Bisbe, 5 (entrada por Don Juan de Austria o Barcas.) Tenemos internado.

—ROL.

Desde Benimaclet

SOLEMNES FIESTAS

Programa de las fiestas que se celebrarán los días 19 y 20 de Septiembre, por los señores clavarios y la Cofradía, en honor del Santísimo Cristo de la Providencia.

Sábado 19.—Al amanecer, medio día y anochecer, volteo general de campanas y disparo de mil tronadores. A las diez noche, bailes populares en la plaza.

Domingo 20. — A las seis de la mañana, volteo de campanas, disparo de truenos y diana por la laureada banda de la Sociedad Instructiva Musical, de esta localidad. A las diez, misa solemne, cantándose por nutrida orquesta y voces, la hermosa partitura en "si bemol", del inmortal maestro Giner. Ocupará la sagrada cátedra el elocuente orador muy ilustre señor doctor don Bernardo Martí, canónigo magistral de Jerez de la Frontera, hijo de este poblado. Al terminar la misa se disparará una vistosa traca que recorrerá la vuelta de la procesión. A las cinco y media de la tarde, solemne procesión general. A las diez de la noche, disparo de un monumental castillo de fuegos artificiales, por don Ramón Arnal, de Valencia.

Nota importante: Se advierte a los fieles que deseen acompañar la venerada imagen de nuestro popular Patrono, el Santísimo Cristo de la Providencia, acudan con prontitud a la hora anunciada para la procesión, con el fin de que termine ésta antes del anochecer.

Lea usted

LAS PROVINCIAS



Todos me dicen:

—Trabajando tanto, sin ejercicio al aire libre, ¿cómo estás sano y fuerte?

—Sencillamente, porque me defiendo reconstituyéndome con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

que aleja la DEBILIDAD y el AGOTAMIENTO

El tónico por excelencia de efectos rápidos y seguros.

Se toma en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina. No se vende a granel.

Colegio LA SAGRADA FAMILIA ALAMEDA, 11

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

SERVICIO DE AUTO

Ingenieros de caminos

Ingenieros industriales

Hay internado Plaza de la Lealtad, número 4 Madrid

ACADEMIA KRAHE



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

LA SEÑORITA

ROSITA LILA VIDAL

que dejó de existir ayer en la villa de Ollería
A LOS 34 AÑOS DE EDAD

fortalecida con los Santos Sacramentos y los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsolados padre don Victorio Lila; hermana doña Sabina Lila; hermano político don Joaquín Engo; sobrina Sabinita; tíos, primos y demás familiares, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y les comunican que el entierro se verificará hoy, día 19 a las diez de la mañana, en la villa de Ollería.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán el día 20, en la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, en la parroquial Castrense de Valencia, en las iglesias parroquiales de Carcagente, Cogullada, Villanueva de Castellón, Puebla Larga, San Juan de Enova, Manuel, Cárcer, Alcántara y Cotes, en la de San Pedro, capillas del Santo Hospital, Beneficencia, convento de las Madres Dominicas, Monasterio de Santa Clara y la de ocho en el altar de Nuestra Señora de la Seo, en Játiva; en la capilla del Colegio Benedictino, asilo-iglesia de Santo Domingo, Santo Hospital, capillas de San Francisco de Padua (Montañeta) y de San Antonio, en Carcagente, y el aniversario en la parroquial de Pétrola, serán rezadas en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Salvador Zaragoza Ripollés

que falleció en Pétrola (Albacete) el día 20 de Septiembre de 1928

Su viuda, hijas, hijos, hijos políticos, nietas y hermano político ruegan a sus parientes y amigos se sirvan asistir a alguno de dichos actos piadosos, por lo que les quedarán muy agradecidos.



Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Martín Casanova Mezquita

que falleció ayer a las cinco de la madrugada

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

fortalecido con los Auxilios espirituales

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas doña Angelita, doña Julieta y doña María Luisa; hermano político don Antonio Birlanga; tíos don Francisco, don José y doña Dolores Casanova Dalfó y doña María Mezquita Monforte; tíos políticos don Juan Llopis, don José Bononat, doña Josefina Quinzá y doña Pilar Sanchis Causa; primos, sobrina y demás familia, suplican una oración por el finado, por lo que les quedarán reconocidos.

el muy ilustre señor doctor don Vicente Aracil, canónigo.

—En la iglesia de Padres Dominicos, la Asociación de Nuestra Señora del Milagro, tendrá misa de Comunión y ejercicio de las Lágrimas de la Virgen, a las ocho y media.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo XVII después de Pentecostés.— Santos Eustaquio, Teopista, Evislao, Cándida, Susana, Fausta, Prisco, Dionisio, Privato, Felipa y Agapito.

Rito semidoble; color verde; misa de la dominica.

CUARENTA HORAS.—Principian en la Casa de Nuestra Señora de la Misericordia.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Santo Cáliz.

CULTOS PARA MAÑANA

Dominicales:

En la Catedral, a las nueve y media, misa cantada con sermón por el canónigo doctor don Gaspar Archent.

En las parroquias, a las horas de costumbre, misa conventual con sermón por los respectivos párrocos.

—A la Virgen de la Saleta.— Termina el novenario:

En Santo Tomás, a las siete, misa cantada de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con plática.

—A la Impresión de las Llagas de San Francisco.— Termina el quinario:

En San Lorenzo, a las siete y media, misa. Por la tarde, a las seis, exposición, rezo de la Corona, sermón, ejercicio de las Llagas, reserva y gozos.

—En San Nicolás, como tercer domingo de mes, será la fiesta de la Minerva, a las diez, con misa cantada y sermón, que predicará el doctor don José R. de Oya, beneficiado de ésta, terminando con procesión claustral.

—A los Dolores Gloriosos de Nuestra Señora:

En la iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, solemne misa cantada con música y panegírico a cargo del doctor Peiró Escrivá, coadjutor de la misma, por la Asociación de Señoras.

NOTA.—La Virgen estrenará manto y túnica artísticos y preciosos de riquísimo terciopelo bordado en oro y sedas, regalo de una señora asociada, agradecida a los favores recibidos de su amantísima Madre.

—En la iglesia de San Juan del Hospital, fiesta mensual del Escapulario del Carmen. Por la mañana, a las ocho, misa de Comunión general. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio con sermón.

Esta tarde en la Alameda

ENTREGA DE LA NUEVA BANDERA A LOS REGIMIENTOS DE LA GUARNICION

En la orden de plaza del día de ayer se hizo saber lo siguiente:

Esta tarde, en el Paseo de la Alameda de esta capital, se procederá al acto de entregar la nueva bandera a las unidades armadas de la guarnición y de la promesa de fidelidad a la misma, conforme se expresa a continuación:

I. Mandará las tropas el excelentísimo señor general de la quinta brigada de Infantería don Manuel Llanos Medina, quien tendrá a sus inmediatas órdenes al capitán de E. M. de la división don José Soto.

II. Las tropas estarán formadas en la Alameda, a las 16. Darán frente al río y la cabeza guardará un intervalo de 25 metros con respecto a las tribunas.

III. Formarán las siguientes unidades:

Regimiento Infantería número 7.—Plana mayor y dos batallones de tres compañías de fusiles y una de ametralladoras y secciones de especialidades.

Regimiento de Infantería número 13.—Plana mayor y dos batallones completos.

Regimiento de Caballería número 7.—Un grupo de dos escuadrones de sables de tres secciones.

Regimiento número 5 de Artillería ligera.—Un grupo de dos baterías.

Batallón de Zapadores Minadores número 3.—Una compañía de dos secciones.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de Intendencia.—Una compañía.

Segundo grupo de la segunda Comandancia de S. M.—Una sección.

Guardia civil.—Una compañía y un escuadrón.

La sección de destinos de la división formará con el regimiento de Infantería número 13, la de la quinta brigada de Infantería y el personal de clases de primera categoría del Centro de Movilización y Caja de Recluta, todos sin armamento, formarán con el regimiento de Infantería número 7. La de la tercera brigada de Artillería con el quinto regimiento ligero.

IV. El ceremonial se ajustará en un todo a lo prevenido en la orden circular de 6 de Mayo pasado (D. O. número 102).

Al toque de atención y dos puntos largos, cada jefe de cuerpo, capitán ayudante y los jefes y oficiales que no tengan puesto en la formación, avanzarán para hacerse cargo de la nueva enseña respectiva, conforme previene el artículo cuarto de la citada orden circular, y se practicará cuanto en dicho artículo se dispone, independientemente un cuerpo de otro.

Realizadas las descargas sobre el propio terreno, sólo por los cuerpos que cambien la bandera, el general que mande las tropas ordenará se dé un toque de atención general y un punto largo, para empezar el acto de tomar por los jefes de cada cuerpo la promesa de fidelidad a su tropas.

Por carecer de bandera la Guardia civil, Intendencia y Sanidad, prestarán la promesa las tropas de los dos cuerpos primeramente citados con las del regimiento de

Caballería número 7, y Sanidad con las del batallón de Zapadores. Una vez pronunciada la réplica de la promesa, se efectuará el desfile ante cada bandera, del personal del cuerpo respectivo y agregados para este acto, volviendo luego todos a sus puestos iniciales para desfilar ante mí, que me situaré en la tribuna de las autoridades.

Terminado el acto, las tropas desfilarán por las calles céntricas de la población con las nuevas banderas desplegadas, según el itinerario que les marcará el general que las mande.

V. El traje para este acto será el de gala kaki, con gorra.

Todas las unidades formarán pie a tierra sin (material), incluso los generales, jefes y oficiales que sean plazas montadas.

El general que mande las tropas podrá utilizar para la transmisión de órdenes un coche C. E. Y. C., que dispondrá le facilite uno de los cuerpos de su brigada.

VI. Me acompañarán a este acto el personal de Estado Mayor de mi cuartel general y sección Topográfica.

VII. El día de mañana se considerará como festivo, se servirá una comida extraordinaria a las tropas y serán puestos en libertad los presos y arrestados por faltas leves.

VIII. Los jefes y oficiales de la plaza que no tengan puesto en la formación, quedan invitados al acto, pudiendo colocarse en la tribuna instalada al efecto. El traje será el anteriormente señalado.

Crónica de sucesos

GRAVISIMAMENTE HERIDO POR ATROPELLO DE TRANVIA

A las cinco de la tarde de ayer, cerca de la Cruz, un tranvía de la línea del Grao arrolló a Manuel Torromé, de 43 años, vecino de Benimamet.

En la casa de Socorro de Colón le apreciaron una herida dislacerante que se extiende desde la cara interna de la rodilla al tendón de Aquiles, con arrancamiento de piel, aponeurosis y masas musculares; fractura comminuta de la pierna derecha y schok traumático. Pronóstico gravísimo.

Después fué trasladado al Hospital.

ASI NO ES POSIBLE ENTENDERSE

Anoche presentóse en el bar La Canariera un grupo de camareros huelguistas, quienes empezaron a romper sillas y mesas y hasta incluso amenazando a los clientes. Como era la hora del vermuth, habían muchas mesas llenas y entre el público varias señoras.

El pánico que los alborotadores promovieron fué grande. El dueño del bar resultó con una pequeña herida.

De allí pasaron al bar Capitol, repitiendo la hazaña. Los destrozos que aquí causaron fueron también de alguna consideración.

La Policía detuvo a cuatro de los del grupo, que fueron puestos a disposición de la autoridad.

LESIONADA POR CAIDA CASUAL

En el Hospital fué curada la anciana Vicenta Aparicio González, de 65 años, la que al caerse casualmente se produjo la fractura del antebrazo derecho.

Pronóstico grave.

Crónica religiosa

Christi, en sufragio de don José Barberá y doña Amparo Ferrer.

CULTOS PARA HOY

—Felicitación Sabatina:

En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne:

En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeado por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benlloch (q. s. g. h.)

—Al Patriarca San José:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las cinco y media de la tarde, ejercicio solemne con sermón por

SANTOS DE HOY. — Santos María de Cervellón, Jenaro, Peleo, Nilo, Elías, Festo, Sosio, Prócuro, Pomposa y Bb. Alonso de Orozco, Jerónimo Hermosilla y San Teodoro.
Témporas.—Ordenes.
Rito doble; color rojo; misa de San Jenaro y compañeros mártires.
CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de San Lorenzo.
Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.
ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.
ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Sanguis

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Cuidad de los naranjos

Un naranjo joven necesita los mayores cuidados, porque al ser tierno, sus raíces no están lo suficientemente arraigadas y está en inminente peligro de ser atacado por toda clase de plagas, que dificultan su desarrollo. Préstales su mayor atención, que luego en el transcurso de pocos años, al hacerse más grandes, le darán mejor y más abundante fruto.

PULVERICE HOY CON "VOLCK" Y NO ESPERE A MAÑANA.

Domine a los insectos.

Use siempre insecticida VOLCK

Detalles:

Busquets Hermanos y Cía. - Martí, 4 y 6, Valencia

NUESTROS REPORTAJES

LAS CAPEAS

Lo que eran antes y lo que son ahora

UNA CAPEA "MODERNIZADA".— EL NIÑO BONITO, SACADO A HOMBROS

Un patatazo en el cogote. Y el Niño Bonito, súbitamente inmovilizado por la desagradable sorpresa, quedó quieto y firme. Sin pestañear.

Como si fuese un recluta novato y asustadizo y hubiera visto aparecer de pronto, en el balcón del Ayuntamiento, al ministro de la Guerra.

En su anhelo por ser torero, el Niño Bonito, sentíase respetuoso e intimidado ante el "respetable público".

Aunque este "respetable público" fuera como aquella horda sudorosa y vociferante, que encaramada a las rejas, balcones y terrados, y apretujándose en los pequeños graderíos improvisados, bramaba agresiva contra los modestos lidiadores, vestidos con desvaídos trajes de luces.

Ahora se le había antojado a aquellos bárbaros, que el "mataor" montase a caballo al boyancón que trotaba por la plaza, rondando la fuente de piedra que en el centro era como un bullicioso cobijo de una turba de zagalones.

—¡Ale, a caballo! ¡Cobardón! ¡Gallina!

El Niño Bonito, inactivo, de espaldas al público, y con el capote apoyado en la cadera, se hacía el desentendido; pero hubo de inquietarse al ver que en su derredor cayeron, en calidad de proyectiles, unos tomates y algunas patatas.

Y de pronto sintió en el cogote el golpe de un patatazo.

El Cuadradillo, viejo banderillero, al que la poca suerte en la profesión habíale llevado en sus postimerías aceptar la actuación en novilladas pueblerinas, sabía ya a qué atenerse en esto del respeto al público. Y, en defensa del joven e inexperto "mataor", entabló con los espectadores un edificante diálogo.

—El cochino que ha tirado la patata debía ir a la escuela para aprender educación.

Un paleta en mangas de camisa, sucio y desaforado, se dió por aludido.

—Oye, tú, ¡torero muerto de hambre! Yo he tirado la patata porque era mía, y yo con mis patatas hago lo que me da la gana.

—Pues podía hacerse usted un estofao.

—Un estofao con tus orejas.

—O con las del cerdo de su padre. Que tendrán más sustancia. ¡De seguro que no se las ha lavado desde el año del cólera!

Todos los espectadores de por allí se alborotaron indignados y amenazadores contra los toreros ¡Guarros! ¡Deslenguados! ¡Así los cogiese el toro y los destripara a todos! ¿Qué era aquello de insolentarse con el público?

¡Con el respetable público!

El Niño Bonito, el Cuadradillo y tres golfantes que completaban la cuadrilla, optaron, como medida de acertada prudencia, por ir en busca del toro.

Así, de paso, se alejaban de los alborotadores. Peligro por peligro preferían arrostrar el del cornúpeto.

Al fin y al cabo, el toro, a pesar de sus cuatro patas, era bastante menos bruto.

La corrida se acabó de mala manera.

Ya durante la lidia de las vaquillas que habían precedido al único toro de "muerte", habíanse producido muchos incidentes.

Los toreros contratados apenas si habían podido intervenir, porque en cuando era soltada a la plaza una vaquilla y salía triscando ágil, nerviosa y menuda con sus débiles cuernecillos, no faltaban dos o tres mozalbetes del pueblo que se lanzaban a torear de

cualquier modo, primero con trapos y luego requiriendo escuetamente a los lidiadores para que les dejasen los capotes.

Poco a poco, iban surgiendo más toreadores espontáneos, hasta que éstos formaban un numeroso grupo de cafres medio borrachos, que se lanzaba en tromba sobre la acobardada bestiecilla derribándola, tundiéndola a golpes y haciéndole tragar vino y tierra cuando el misero animalito, casi asfixiado, abría la boca desmesurada en desesperado impulso de respirar.

Cuando la nube de mozarrones dejaba libre a la vaquilla, apenas si al pobre animalito le quedaban fuerzas para incorporarse con dificultad y volver vacilante hacia el corral.

Aquel espectáculo habíase repetido durante la lidia de todas las vaquillas que salieron a la plaza.

Hasta que, como fin de fiesta, y previos unos pregones, que dispersaron del ruedo a los mozos en dirección a las rejas, graderíos de madera y escaleras, salió a la plaza el toro de muerte, el que había sido comprado para que lo toreasen y estoqueasen el Niño Bonito y su cuadrilla, contratados a este fin en quince duros para todos.

Cuando llegó la hora de matar al buey, seguía el griterío burlón e insultante contra la desarrapada cuadrilla, porque no había realizado con el buey todas las atrocidades que el público había demandado. Y las frases de mofa cruel se sucedían. ¡Ale, pillastres! ¡Que ni eran toreros ni eran "ná"! ¡Unos carteristas reclutados en los bodegones de la cercana ciudad! ¡Unos mandrias, que habían venido al pueblo a llevarse el dinero sin hacer nada!

El fragor aumentaba con lanzamiento de frutos podridos, hortalizas como estírcol, botellas y algunas cacerolas.

Mientras tanto, el Niño Bonito, rodeado de los otros toreros, había blandido el estoque contra el toro y le había pinchado varias veces infructuosamente, entre sudores, sustos y carreras súbitas.

Hasta que la gente, confiada en que el buey, jadeante, con el cuello ensangrentado, ya no tenía fuerzas para seguir luchando, se lanzó a la plaza, contra los toreros. ¡A ellos!

El Cuadradillo fué arollado por unos cuantos que le llevaban a empujones. Los tres golfantes corrieron despavoridos perseguidos por bandadas de chiquillos que les lanzaban barro y boñigo.

Y mientras, un tropel de los más audaces, acometían al buey a navajazos y cuchilladas; el Niño Bonito fué izado en alto por la turbamulta y sacado a hombros como un triunfador.

¡Viva el Niño Bonito!

El muchacho, congestionado por la asfixia, sudoroso y desgrefiado se dejaba conducir bamboleante y aterrado, como si barruntase que aquellos bárbaros acabarían por cometer con él alguna salvajada.

Por las calles del pueblo avanzó la improvisada manifestación, entre un fragor de aclamaciones, que hacían que en puertas y ventanas surgiesen en actitud de alarma todas las mujerucas del vecindario.

¡Viva el Niño Bonito! ¡Viva el sucesor de Guerrita!

El barbero del pueblo se creyó en el caso de compaginar sus ideas políticas con su criterio taurómico:

—¡Viva el Trostki de la tauromaquia!

Aquella tromba vociferante, llegó a las afueras del pueblo.

El Niño Bonito se estremeció de espanto, al advertir que lo aproximaban al lavadero público, una gran balsa de agua blancuzca, enjabonada y espesa, circundada por unas baldosas de piedra y cobijada bajo una alta techumbre de hoja de lata.

El barbero, luego de vitorear

nuevamente a Trostki y a Lenine y de manifestar que aquel torero estaba necesitado de jabón y estropajo, dió la voz de "¡hombre al agua!"

Momentos después, tras la rápida dispersión de las turbas, en la soledad de la campiña en crepusculo, el Niño Bonito, chorreante su misero traje verde oscuro con bordado de opacas escamas metálicas, salía trabajosamente del agua sucia.

Y así, a la luz escasa de la anochecida, parecía un monstruo la garto, que silencioso y tenaz quería salir del lavadero y resbalaba su cuerpo viscoso, sobre el borde enjabonado de las baldosas...

LA FUNDAMENTAL REFORMA DE LAS CAPEAS.— UN VETERANO DE LA LIDIA DICE QUE LA CULTURA NO ESTA EN EL ESPECTACULO, SINO EN EL PUBLICO

—¿Ha visto usted? ¿Hay derecho a eso?

Y el Cuadradillo, maltrecho y a la vez embrutecido, terminaba:

—Pues eso son las capeas modernas.

En aquel rincón de la posada habíanse refugiado los toreros, como restos de un combate. Los tres golfantes, sentados en un banco de madera, fumaban silenciosos y hoscos. El Niño Bonito, envuelto en una manta y derrumbado en una silla, tiritaba todavía de frío y de miedo. El Cuadradillo, con una venda en la cabeza y un ojo amoratado, protestaba en la encolerizada actitud de quien se sabe indefenso ante un atropello.

¡Esas eran las capeas modernas!

Tal y como se habían establecido hacia algunos años.

La prohibición de las capeas que tanto revuelo habré producido actualmente en muchos pueblos, no era cosa de ahora. Todo, en el ministro señor Maura, se habrá reducido a reiterar el cumplimiento de lo que estaba ordenado desde mucho tiempo atrás.

Fué, acaso, en época de mando de don Juan La Cierva cuando se decretó que no pudieran celebrarse fiestas de toros en los pueblos, si no era ajustándose a unas nuevas normas: la de que la plaza improvisada tuviera la solidez necesaria; la de que en la lidia intervinieran toreros profesionales, y, finalmente, la de que el cartel fuese aprobado por el gobernador de la provincia.

—Pero—clamaba el Cuadradillo ante sus oyentes—ya ven ustedes cómo de todos modos no falta el salvajismo.

Y se extendía en comentarios de hombre experto en la vida, en la que había aprendido una filosofía particularísima, aunque a veces acertada. En realidad no estaba la barbarie en el espectáculo en sí. En no pocas ocasiones todo dependía de la cultura de cada público.

Así, una capea podía resultar un espectáculo soportable en un pueblo con cultura y respeto. Y en cambio una corrida de toros, en toda regla, podía ser a veces una cosa repugnante si el público perdía la noción de la piedad y la buena crianza.

Y al efecto de este argumento recordaba el Cuadradillo el hecho de que en muchas capeas antiguas no pasaba nada anormal, mientras en corridas celebradas en plazas importantes había visto agredir a los toreros lanzándoles botellas y garrotes, y aun, después del espectáculo, perseguidos a pedradas de un modo implacable y despiadado.

Y terminaba mascullando las palabras de su propia indignación. Lo que hacía falta no era prohibir las capeas, sino civilizar a mucha gente. En cuanto los públicos tuvieran la educación necesaria, todos los espectáculos taurinos se-

rían posibles. Porque el público se limitaría a su condición de espectador, y permanecería quieto en sus localidades, sin intervenir para nada en la lidia, ni trataría a los toreros con una crueldad impropia de personas.

Entonces, lo mismo podría celebrarse una capea que una corrida de toros. Actuaría quien pudiera hacerlo. Se lidiarian vaquillas para los aficionados y novillos para los profesionales.

Y nada más.

¿Que en una capea pueden resultar lesionados? El espectáculo tiene precisamente esa emoción. También ocurren desgracias en muchas corridas de toros y aún no han sido suprimidas por esto.

EL TORERILLO DE ANTES Y EL PROFESIONAL DE AHORA.—LAS GENTES DE "AQUELLOS TIEMPOS"

La calurosa defensa de las capeas "con tal de que hubiera educación en el público", llevó al Cuadradillo, narrador incansable, a recordar sus tiempos.

Al decir "sus tiempos", se refería a los de hace muchos años, cuando él toreaba en las capeas, y en ellas, por su habilidad y facultades físicas, llegó a ser considerado como un elemento sobresaliente.

—¿Y qué pasaba entonces?—exclamaba.

Y él mismo se daba la respuesta:

—Pues nada. Había respeto para los torerillos que íbamos a la aventura, con nuestro hatillo al hombro, de pueblo en pueblo.

Y seguía el viejo torero sus evocaciones. O las gentes de entonces eran más sencillas, o más caritativas y mejores que ahora. Los torerillos eran generalmente bien tratados. Se les obsequiaba con la llaneza ruda de las gentes campesanas. En la plaza, durante la capea, les aplaudía con una predisposición entusiasta. Cuando tras la lidia de algún toro, se reunían los toreros y con los capotes extendidos, entre varios, recorrían la plaza en demanda de algún donativo, siempre, en cada colecta, recogían buenos puñados de calderilla.

Por la noche se les invitaba con vino, aguardiente y pastas. Y se les consideraba y se les concedía beligerancia en los bailes en la plaza pública y en las fiestas.

Algunos viejos toreros hasta podían ahora evocar la historia pícarasca de algún amorio lejano.

—Pero hoy—se exaltaba el Cuadradillo—ya ven ustedes.

E indicaba hacia el grupo triste de los toreros cobijados en aquel rincón de la posada. Ahí estaba el resultado. Se había legislado mucho respecto a las capeas. Los torerillos de antaño iban ahora en calidad de profesionales y habían adquirido el carácter de individuos que iban al pueblo a llevarse el dinero. ¡Y qué dinero! ¡Una miseria! Pero que a las gentes les parecía una exigencia intolerable.

Antes, el torerillo de capea, era en el pueblo, como un convidado pobre, al que se trata con piadosa consideración.

Hoy, el torero contratado, casi es mirado como un enemigo del erario municipal.

Y terminaba el Cuadradillo su argumento.

—Además. Que a mí no hay quien me quite de la cabeza la idea de que la gente ahora no es tan sencilla ni tan caritativa ni tan buenaza como era en aquellos tiempos.

LAS CAPEAS DE ANTAÑO EN EL REINO DE VALENCIA.—GANADERÍAS MAS POPULARES.—TOROS CELEBRES POR... SUS FECHORIAS

Antes de abandonar el pueblo

los toreros habían pedido en la posada algo de cenar. El Niño Bonito, quizá recordaba el reciente fracaso, y abrumado en su desilusión apenas probó bocado.

Los tres golfantes engullían con ansia, utilizando a modo de cucharas unos grandes trozos de pan que introducían en la cazuela, donde del condumio de habichuelas con chorizo, se elevaba un humo tenue.

El Cuadradillo prestaba más atención al vino de la jarra que al guiso de la cacerola.

Y ya optimista luego de los tragos y confortado su ánimo con el calorillo del alcohol, dióse el viejo torero a explicar al Niño Bonito y a los golfantes, algunos pormenores de las capeas de "aquellos tiempos" en el reino de Valencia.

Los que él añoraba, acaso porque en ellos había quedado toda su juventud de mozo valeroso y fuerte.

Recordó las ganaderías que en el reino valenciano se dedicaban a criar toros para ser lidiados en las capeas: la de "Sento el obrer", la de "Visantet el del Puig", la de "José María el de Catarrocha".

Y la más antigua de todas: la de "El tío de la cordeta", de la que aún se acordaban los ancianos de los pueblos, por el detalle curioso de que el rústico vaquero sacaba a los toros a la plaza atados con una cuerda, y luego, cuando terminaba la lidia de cada cornúpeto, salía nuevamente el ganadero, quien tras de acariciar al toro, le quitaba las banderillas que le habían clavado, atábale la cuerda a la testuz y se lo llevaba al corral.

El Cuadradillo que, en muchas ocasiones hubo del idiar y banderillar toros de "El tío de la cordeta", aseguraba que parecía cosa de milagro aquello de ver cómo los más terribles cornúpetos de aquella vacada, aun en los momentos de embravecimiento por la lucha, se amansaban súbitamente con la sola presencia de su amo.

De todas estas ganaderías, en las que los toros envejecían yendo de pueblo en pueblo para ser lidiados y devueltas al corral, recordaba el veterano banderillero los nombres de algunos toros que se habían hecho célebres por su avisado instinto para alcanzar a los lidiadores.

A fuerza de ser toreadas durante años y más años, había reses de aquellas que acababan por saber más tauromaquia que el que la inventó, y era ya difícilísimo y muy peligroso realizar con ellas las más sencillas suertes de la lidia.

Unos tragos de vino y el Cuadradillo acabó por mirar con miseria al grupo de los torerillos que le escuchaban.

—Si ahora soltaran un toro de aquellos, no seríais capaces de clavarles ni una banderilla.

—¿Y ustedes cómo lo hacían?

—Por la práctica, y después de no pocos sustos en el aprendizaje. Al cabo de un año de bregar en distintos pueblos, siempre con los mismos toros, acabábamos por conocer las mañas de todos aquellos cornúpetos y podíamos engañarles alguna vez.

Y rió el veterano al decir: —Puede decirse que íbamos de pillo a pillo.

—Y aún recordará usted a algunos de aquellos toros.

—¡Ya lo creo! ¿Cómo se me va a olvidar después de varios años de jugarme la vida luchando con ellos por esos pueblos?

Y con ademanes y gestos, en los que había como un rescoldo de odio hacia aquellas malas bestias, pero también, quizá, un poco de fervor admirativo, dió los nombres de algunos de los toros de capea que, por sus fechorías, habían sido

NOTICIAS DE LA REGION

De Sueca

LA ULTIMA VERBENA DE FERIA

Con una animación extraordinaria se celebró la última verbena de feria, que ofrecía extraordinario atractivo.

Fuó elegida Miss Sueca, Carmen-cita Meseguer Jaime.

Como la rubia más gentil, fué elegida la señorita Amparito Rodríguez, y como la morena más graciosa, la señorita Conchita Sancho.

La señorita Vicentita Diego obtuvo premio por el mejor mantón.

Después hubo cucañas y una artística traca, dando fin al festejo.

CERTAMEN MUSICAL

Mañana domingo se celebrará en ésta Certamen Musical, con bandas de 30 a 45 plazas. La obra obligada es "La Dolorosa", del maestro Serrano.

Se conceden tres premios: Uno de 1.000 pesetas; otro de 600, y otro, de 300 pesetas. También se premiará con 150 pesetas al mejor pasodoble.

Las bandas que tomarán parte en dicho Certamen, son las siguientes:

Sociedad Musical, de Manuel, que interpretará "La Torre del Oro".

Ateneo Musical El Porvenir de Alcácer, también interpretará "La Torre del Oro".

La Lira, de Aldaya, que interpretará "Dejanire", fantasía.

La Protectora Musical, de Silla, que interpretará "La Alsaciana".

Banda Nueva, de Aldaya, que interpretará "Sinfonía", de Saint-Saens; y la

Banda Nueva, de Mislata, "La Virgen de Bronce".

EL TIEMPO

Anoche se desencadenó una aparatosa tormenta que desvió hacia el mar, sin dejar, afortunadamente, consecuencias desagradables.

De Morella

TEATRO

Con motivo de la feria de nuestra ciudad se celebrarán funciones de cine y teatro por el cuadro artístico del Club Deportivo, que dirige don Ricardo Berenguer.

Hoy sábado y aparte de la sesión de cine, se pondrá en escena la comedia en tres actos y en prosa, original de Muñoz Seca, titulada "El conflicto de Mercedes".

Mañana domingo interpretarán el juguete cómico en dos actos, de Carlos Arniches, titulado "La venganza de la Petra o donde las dan las toman".

BANDO

Por el alcalde y en virtud de bando, se ha dispuesto que desde ayer viernes hasta pasado mañana lunes inclusive, no se laven las ropas en el río Bergantes ni ensucien las aguas, bajo la correspondiente sanción a los infractores, con el fin de que los que acudan a la feria con caballerías puedan encontrar las aguas limpias para beber.

De Játiva

AYUNTAMIENTO

La Alcaldía de esta ciudad ha publicado un bando haciendo saber al vecindario, que en cumplimiento de las vigentes prescripciones reguladoras del comercio de trigo, el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia ha dispuesto que todos los productores de los trigos cosechados en este término, quedan obligados a presentar en esta Alcaldía, antes del día primero de Octubre próximo, con arreglo al modelo impreso que se facilitará en el negociado correspondiente, declaración jurada del obtenido en el año actual y existencias en su poder el día 15 del corriente mes, expresando claramente el procedente de la última cosecha y el de los anteriores.

Lo que se publica con el fin de evitar las sanciones que inexorablemente deberán ser impuestas en todo caso de contravención.

VISITA

Hace unos días estuvieron en ésta, conferenciando con nuestro diputado provincial don Carlos Villena, el señor Gisbert, vicepresidente de la Diputación; señor Galán, diputado Via y obras; el señor Donat, ingeniero jefe, y el señor Dicienta, ingeniero, acordando emprender las obras más urgentes referentes a carreteras, y que

dependan de aquella Diputación cuanto antes, con el fin de remediar la crisis de trabajo y tener nuestra ciudad las comunicaciones que merece; en principio se trató de la construcción de un puente en la carretera de La Llosa; proyecto de otro puente en la carretera de Cerda; reparación definitiva de la carretera de Játiva a Manuel, y otras obras que el señor Villena expuso a los comisionados.

El próximo martes volverán, pasando el día acompañados del señor Villena, y estudiarán sobre el terreno los proyectos expuestos como más urgentes y otros convenientes para un futuro próximo.

Merece toda clase de elogios el interés demostrado por nuestro diputado, al que felicitamos y alentamos siga trabajando en bien de Játiva.

De Burriana

FIESTAS RELIGIOSAS

Costeado por la Congregación de San Luis y varios jóvenes católicos, en la iglesia de la Merced se está celebrando un solemne triduo.

De los sermones se ha encargado el profesor del Seminario de Valencia, doctor don José Balarte.

La fiesta del domingo se celebrará en la parroquial y la procesión se verificará por el interior del templo, pues como de costumbre, el alcalde ha prohibido su celebración por las calles.

De los sermones del quinario en honor de San Francisco, se ha encargado el canónigo de la Catedral de Burgos, doctor don Francisco Montagut.

NUEVO TEATRO

Ha abierto sus puertas al público, el nuevo teatro Casares. En él se ha colocado un hermoso y potente aparato de cine sonoro.

A MADRID

Después de haber pasado una corta temporada en ésta, ha regresado a Madrid el matador de toros David Liceaga.

DEPORTES

Mañana domingo jugarán, en el campo de Hortoláns, un partido amistoso los equipos Norte C. D. y el S. D. Burriana.

EL TIEMPO

Esta tarde ha llovido copiosamente a pequeños intervalos.

De Nules

DIPUTADO QUE VELA POR LOS INTERESES DE ESTA VILLA

El alcalde de esta villa ha recibido del diputado a Cortes por la circunscripción de Castellón, don José Royo Gómez, la siguiente carta:

"Señor don Blas Arámbul, alcalde de Nules.

Mi distinguido amigo: Me complace extraordinariamente poder comunicarle, como resultado de mis gestiones en favor de la creación de cuatro escuelas más, que uno de estos días saldrá la correspondiente disposición en la "Gaceta", pues sólo está pendiente de la firma del director general de Primera Enseñanza. Celebro vivamente este resultado satisfactorio y queda como siempre de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.—José Royo 10 Septiembre 1931."

Esta población contaba tan sólo con dos escuelas unitarias (una de niños y otra de niñas) y dos de párvulos.

Por orden del Ministerio de Instrucción pública, de 22 de Julio pasado, insertada en la "Gaceta" del 31 del mismo mes, se dotó a esta villa de otras seis.

Ahora, por mediación del diputado señor Royo, y según anuncia,

se han conseguido cuatro escuelas más. Total: 14.

El alcalde está llevando a cabo gestiones, cerca de los diputados, para que recaben cuatro escuelas, además de las anteriores, y así poder formar el grupo escolar de siete para niños y siete para niñas, y cuatro escuelas para párvulos. En este caso serían 18 las escuelas que estarían a cargo del Estado, que tanta falta nos hacen para el desarrollo intelectual de los hombres del mañana, de esta laboriosa población.

SOLICITANDO OTRA MEJORA

También interesa de dichos diputados, que se intensifiquen las gestiones cerca de la compañía de ferrocarriles del Norte de España, sobre la construcción de una vía solicitada en 27 de Enero del año 1930 por el Ayuntamiento y fuerzas vivas del pueblo, para la carga y descarga de mercancías en esta estación, lo que reportaría beneficios inmensos en esta villa, de poderse construir antes de la primera campaña naranjera.

De Villar del Arzobispo

JUVENTUD TRIUNFANTE

No podía ni debía pasar desapercibida la reseña de la fiesta que se celebró el pasado domingo, por la juventud católica villarense en honor de su patrón San Luis Gonzaga.

Dieron principio con vuelos generales de campanas y disparos de morteretes y truenos de la vispera y continuaron con el pasacalle por la noche y la diana al amanecer.

La misa, en la que tomó parte la capilla musical, fué celebrada por el beneficiado de la Catedral de Valencia, don Sebastián Montón. El sermón, a cargo de nuestro amado señor cura ecónomo, fué muy elocuente. El orador supo mantener al auditorio pendiente de su palabra, presentando como modelo al Santo de la pureza.

La comunión general fué concurrencísima, y en la procesión de la tarde, formaba la juventud católica villarense y vistió inusitada brillantez.

Nunca se ha visto tanto entusiasmo como el demostrado el pasado día 13, y no cabe duda debe su germen a la actividad y celo desplegado por la laboriosa junta directiva, al frente de la cual figura como director espiritual don Clemente Ferrándiz.

EXTRAORDINARIO CONCIERTO

Así puede calificarse el dado por nuestra acreditada Banda Municipal, con motivo de la fiesta antes descrita, ejecutando las piezas que tenía encomendadas, mereciendo continuos y merecidos aplausos.

SUPRESION DE LA CARCEL DEL PARTIDO

En virtud del decreto del Ministerio de Justicia, de 10 del actual, inserto en la "Gaceta de Madrid" del día 11, ha sido suprimida la cárcel del distrito de Villar del Arzobispo.

De Denia

TOMA DE POSESION

Ha tomado posesión de esta ayuntamiento de Marina, don Vicente Juan.

EN LO QUE SE PIERDE EL TIEMPO Y EL DINERO

Para continuar la gestión de examinar las cuentas de los Ayuntamientos de la Dictadura, llegó ayer a ésta don Vicente Picó, contable de la Diputación provincial

EL MERCADO PASERO

Ayer se recibieron telegramas de

Liverpool manifestando que las ventas de pasa del primer vapor llegado a dicho puerto, ha obtenido una cotización de 40 a 45 che-lines el quintal.

DE REGRESO

Ha regresado de Alicante, a donde fué a conferenciar con el gobernador, el alcalde de esta ciudad.

EL AYUNTAMIENTO

Hoy y por segunda convocatoria, celebrará sesión el Ayuntamiento.

De Castellón

LLUEVE, PERO NO LO QUE SE NECESITA

En las primeras horas de la tarde comenzaron a caer grandes gotas que poco después se convertían en copioso aguacero, que desgraciadamente fué de corta duración.

Sigue el tiempo amenazador. A la hora en que telefono ya no llueve.

EL DIPUTADO SEÑOR ROYO GOMEZ

Mañana llegará a Castellón el diputado a Cortes señor Royo Gómez, para estar el domingo en Morella, donde se tienen que rotular varias calles.

REPARTO DE UN DONATIVO

El alcalde ha dicho que ha repartido las 300 pesetas que le remitió el Padre guardián del convento del Desierto de las Palmas para los bomberos que resultaron heridos en el incendio de aquellos montes, de la siguiente manera: A Agustín Rovira, 150 pesetas; a Emilio Doumen, 50; a José Cortés, 75, y a Francisco Esteve, 25.

DANDO LAS GRACIAS

En la sesión de hoy se ha leído un oficio de la Alcaldía de Segorbe, dando las gracias por la asistencia del Ayuntamiento de Castellón y por la ayuda que éste le prestó para la mayor brillantez de las fiestas celebradas.

Por su parte, el alcalde pidió constase en acta el agradecimiento de la Corporación municipal por las atenciones de que fueron objeto los ediles castellonenses por parte de las autoridades y vecindario de la ciudad de Segorbe.

AHORA HA FIRMADO LA FICHA SIN CONDICIONES

Esta tarde ha renovado la ficha por el Castellón el equipier Francisco Montañés, que tanto ha dado que hablar estos días negándose a renovarla, y lo ha hecho ahora sin condiciones.

ESTREÑIDOS!

Todos curan tomando TE LAXO

Alcaldía de Carlet

Este Ayuntamiento, consecuente con su propósito de orientar su actuación hacia los problemas de palpitante realidad, ante las inquietudes que plantea la crisis del trabajo y lo reducido de las cosechas, que hace presagiar un invierno de angustiosa carestía, ha acordado suprimir los festejos y feria que anualmente se celebraban en esta población, desde el 2 al 6 de Octubre, y destinar el crédito destinado para ello a atenciones de carácter social y educativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales y cuantas personas puedan estar interesadas en tales festejos.

Carlet a 17 de Septiembre 1931. —Francisco Carp.

famosos en todo el reino de Valencia.

—¡Aquel "Corberano", que a bocados sacaba a las personas que se refugiaban debajo de los carros. Aquel "Relojero", peligrosísimo por su nerviosa bravura y su inconcebible agilidad para cortar el terreno. Aquel "Mercantil", que tanto conocía las plazas en que había sido lidiado, que en cada una de ellas sabía el lugar por donde podía escaparse en dirección al campo. Aquel "Droguero", el más criminal, el de más negra historia, el que en once años de "servicio activo" había matado a diez y seis personas, entre éstas a un hermano del novillero "Gabardito".

Uno de los torerillos le objetó: —Bien. Pero lidiar esos toros ¿no era una salvajada?

El Cuadradillo protestó de la suposición. ¿Salvajada? ¿Por qué? Precisamente ante aquellos toros no salían a la plaza más que los que sabían torearlos. Porque todos los toros, aun los más resabiados, tienen su lidia, si en el torero hay valor e inteligencia para aplicarla.

Y antes de soitar en la plaza a un toro de aquellos, salía el alguacil y lanzaba un pregón, avisando la clase de animalucho que se iba a soitar. Así se retiraba la gente del "ruedo", en donde sólo quedaban los toreros.

El Cuadradillo se creyó en el caso de hacer una observación:

—Precisamente de esa costumbre del pregón anunciando a los toros peligrosos, salió y se extendió eso de llamar "pregonaos" a todos los cornúpetos que dan una lidia difícil.

"¡AQUELLOS TIEMPOS!" —DIAS VENDRAN...

Al conjuro de todas aquellas añoranzas, tornó el veterano a sus exclamaciones. ¡Aquellos tiempos! Las repetidas libaciones habían exaltado la imaginación del Cuadradillo.

Hablaba ya abstraído, como obeso por una idea tenaz, avivada por lo que les había ocurrido a los toreros aquella tarde.

Se incorporó trabajosamente, enrojecidas las mejillas, lacrimosos los ojos irritados. Y dijo a los torerillos que le escuchaban, como si quisiera infundirles la esperanza, tras el descalabro de aquella tarde, y los sucesos que él atribuía por completo a la incivildad del público:

—Pero días vendrán en que las gentes serán buenas otra vez y nadie maltratará a los pobres toreros de capea, y volverán aquellos tiempos...

Y hubo en el rostro curtido y rugoso del viejo lidiador, como una transfiguración de éxtasis.

Como si el pobre hombre soñara despierto, en la ilusión de volver a una segunda juventud, en la que las gentes sencillas de los pueblos le obsequiarían alegremente con vino, aguardiente y pastas, como en "aquellos tiempos".

Y también como en "aquellos tiempos", en los bailes en la plaza pública, después de la capea, tendrían por pareja a una moza garridita, que, ruborosa y emocionada, sentiría el orgullo de danzar con un torero valiente.

CAIRELES

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" inserta las siguientes disposiciones:

Derogando la real orden de 15 de Enero de 1930, dictada por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y dando disposiciones en lo referente a los derechos pasivos que han de percibir las huérfanas y viudas del Magisterio primario.

Otra ampliando por el plazo de un mes el período que se declaró abierto para que presentaran reclamaciones los funcionarios públicos que se considerasen vejados con disposiciones dictadas en el interregno desde la actuación de la Dictadura hasta el advenimiento de la República.

Hacienda: Decreto disponiendo que cuando las juntas administrativas provinciales de Comités paritarios deleguen sus funciones recaudadoras en los recaudadores de Hacienda, se realizará necesariamente por éstos el mencionado cometido.

Instrucción pública: Orden para la adaptación de los estudios que han de cursarse en las cinco Facultades universitarias.

Idem autorizando a los alumnos de la Facultad de Derecho de las Universidades para optar entre el preparatorio que figura en el plan provisional de 1931-32 o estudiar las asignaturas de la Facultad de Filosofía y Letras e idiomas que prescribía el plan de 1928 para los bachilleres universitarios.

Declarando que aún cuando en el plan provisional de estudios figura la carrera de Derecho con la duración de siete años, sólo tendrá la de seis para los alumnos oficiales.

Otra orden disponiendo que la Exposición de Bellas Artes se celebre el próximo año en el Palacio de Exposiciones del Parque de Madrid (Retiro), y que las obras que hayan de figurar en dicho certamen sean entregadas a tal fin en el plazo comprendido entre el 15 de Febrero y el 15 de Marzo del próximo año.

Autorizando al director general de Bellas Artes para abrir un concurso entre los artistas españoles para la confección del modelo de medallas que sirva de premio en las Exposiciones de Bellas Artes.

Orden disponiendo que el Congreso de Cinematografía se celebre en Madrid durante los días del 1 al 9 del próximo mes de Octubre.

En la Presidencia

VISITA DE PRELADOS

En la Presidencia del Consejo recibió ayer tarde el señor Alcalá Zamora al Arzobispo de Tarragona doctor Vidal y Barraquer, al de Valladolid doctor Gandásegui, y al Patriarca de las Indias.

La entrevista fué larga y a la salida, los Prelados no hicieron manifestación alguna a los periodistas.

El jefe del Gobierno manifestó, después de hacer un gran elogio del doctor Vidal y Barraquer, sobre sus dotes de inteligencia y comprensión, que el objeto de la reunión había sido darle cuenta de los acuerdos de los metropolitanos.

—Estos—añadió—se reúnen periódicamente y han tenido la atención de ponerme al corriente de estas cosas.

Después se habló, como es natural, de temas de actualidad, sobre los cuales expuso a los Prelados mis puntos de vista, ya conocidos por haberlos hecho públicos reiteradamente.

Momento nacional y extranjero

DESPUES DE LA TORMENTA, VIENE LA CALMA

A las últimas sesiones, tan borrascosas, ha seguido la de ayer, que se ha desenvuelto sin ninguna nota discordante. La interpe-lación de don Sigrifo Blasco al ministro de Hacienda, a pesar de lo delicado del tema, pues en él iba a plantearse más que un problema de carácter nacional, una cuestión personal, temas estos que tanto apasionan, también transcurrió dentro de los límites del orden y del buen criterio, aunque no se dejó por esto de dar la nota aguda por ambas partes.

Sin duda, el discurso que el señor Alcalá Zamora, un poco rabi-sillo, que pronunció ayer, había dejado marcada en la Cámara una huella de cordura y sensatez que ha perdurado en el día de hoy. Ha seguido la discusión del articulado de la Constitución, habiéndose aprobado los artículos quinto, sexto y séptimo, pasado a comisión el cuarto, que trataba de la cooficialidad de los idiomas regionales con el castellano, para

que sea redactado de nuevo, en virtud de una enmienda.

GANDHI Y LA CONFERENCIA DE LA MESA REDONDA

En la sesión de la Conferencia de la Mesa Redonda, el jefe del movimiento nacionalista indio, señor Gandhi, hizo uso de la palabra, diciendo que los delegados que asisten a esta Conferencia no parecen verdaderamente elegidos por la nación inglesa, sino más bien por el Gobierno, y por otra parte, que lo largo de las discusiones le daban la impresión que no se llegaría a nada práctico, y sugirió la idea de que se cree una subcomisión que estaría encargada de elaborar proposiciones que serían después sometidas al comité.

Hizo después un llamamiento elocuente a los príncipes para que éstos colaboren en todos los proyectos, sobre los cuales los delegados podrían ponerse de acuerdo y que serían presentados a la Conferencia.

Insistió sobre la comunidad de

intereses que liga a los Estados indios y la India británica, y añadió que no se podía concebir la Federación India sin la participación de los principios.

Sobre la cuestión de la elección directa insistió para que se ampliase a todas las clases de la nación, incluso los parias.

Respecto a los europeos dijo que en principio no veía por qué su representación por sufragio no sería admitida en la nueva Constitución.

El señor Gandhi, que sin duda es un hombre de buena fe, notará una gran diferencia entre cómo se ven los problemas planteados desde el punto de vista de la India y de cómo se ven en Inglaterra. Desde luego, el señor Gandhi no se desanima por ello, a juzgar por las manifestaciones hechas a los diputados laboristas, en la reunión que asistió en una de las salas de comisiones de la Cámara de los Comunes, en que dijo que el objeto de su estancia en la capital inglesa es obtener la independencia completa de la India.

Consejo de Ministros

Un Consejo de trámite

A LA ENTRADA

Los ministros comenzaron a llegar a la Presidencia a las once de la mañana, para reunirse en Consejo.

El de Fomento manifestó que traía varias cosas sin importancia.

El de Instrucción, un decreto referente a profesores de Institutos locales, dándoles para este curso la categoría de catedráticos.

Y el de Marina, la ampliación de lo relativo a inválidos.

A las 11'20 quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA

A la 1'25 abandonó el Consejo el ministro de Hacienda, para asistir a un banquete que le ofrecían los taquígrafos.

—En este momento—dijo—está hablando el señor Albornoz de la repoblación forestal.

Lo más interesante que se ha acordado es que los ministros de la Gobernación y Economía vayan a Andalucía la semana próxima, para apreciar de visu la importancia del problema agrícola de aquella región y determinar los socorros que se han de enviar y el reparto que se ha de hacer de los mismos.

Poco después salió el ministro de la Gobernación, y dijo:

—El gobernador de Huelva ha sido trasladado a Toledo, y por tanto, quedan vacantes Huelva y Cáceres.

Aun no tengo decidido quiénes han de ser designados para estas provincias, pues en Cáceres hay algunas dificultades por la cuestión del campo.

Ha fracasado la huelga de transportes de Zaragoza y para el día 20 tienen anunciada la huelga la cuenca minera de Teruel, que confío en que también fracasará. Parece que se trata de un movimiento que se preparaba en la región aragonesa y que fracasará por falta de ambiente.

—¿Y cuándo se marcha usted a Andalucía?

—Mañana—contestó—marcho a Asturias, para regresar el lunes y creo que al Consejo del martes podré traer una propuesta concreta para emprender inmediatamente el viaje a Andalucía, en unión del señor Nicolau.

Recorreremos varias provincias andaluzas, para estudiar de cerca el problema del paro y del hambre, que va tomando caracteres agobiadores y luego haremos una proposición de socorro.

El señor Albornoz dijo que se le había autorizado en Consejo para leer en las Cortes el proyecto de repoblación forestal.

Es muy interesante y tan pronto como lo tenga en limpio, la semana próxima, acaso el martes, puedan facilitarles una copia.

El jefe del Gobierno, que salió el último de la Presidencia, a las 2'20 de la tarde, dijo:

—Después de lo que dice la nota, nada he de añadir. El lunes celebraremos reunión para tratar del problema ferroviario y luego todas las que sean precisas. Es un problema que tenemos muy estudiado y aprobado durante el tiempo que permanecemos en la cárcel, y que ahora es preciso darle curso.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción pública facilitó la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

Presidencia y Estado.—El presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales, situación de españoles pobres residentes en Ultramar y necesidad de seguir atendiéndoles en la medida de lo posible, y también de peticiones formuladas por distintas entidades, que afectan a varios Ministerios, principalmente a Fomento, Justicia y Trabajo, que debidamente clasificadas, pasan a los respectivos departamentos.

Se convino que el presidente, el ministro de Justicia y el de Fomento, se reúnan en este último Ministerio el próximo lunes, a las dos de la tarde, con el director de Ferrocarriles, a fin de que examine la totalidad del problema ferroviario y proponer con urgencia su solución.

Guerra.—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

Justicia.—El ministro dió cuenta de las solicitudes recibidas a fin de aclarar determinados extremos del arrendamiento de tierras.

Se acordó hacerlo así, con motivo de la constitución de los jurados mixtos, para que les sirvan

dichas explicaciones como norma de actuación.

También informó de las peticiones que le han sido hechas por los campesinos de Cataluña.

Todo ello fué motivo de que el Gobierno se afirmase en la necesidad de presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre contrato de arrendamiento de tierras.

Marina.—Decreto haciendo extensivos a las clases marineras y soldados de la Armada los beneficios del decreto de 3 de Julio último, sobre ingreso en el cuerpo de inválidos.

Instrucción pública.—Decreto obligando a colegiarse en los colegios oficiales a los licenciados y doctores en Ciencias y Letras que se dediquen al ejercicio de la enseñanza.

Dictando normas relativas a los catedráticos, profesores especiales y auxiliares de Institutos locales. Por el ministro se dió cuenta de la inclusión en la exposición del grabado de Goya, en la exposición que en 1931-32 ha de celebrarse en Praga.

El Gobierno ha decidido aceptar su concurso a dicha exposición.

Fomento.—El ministro dió cuenta de un proyecto de ley sobre repoblación forestal, que fué aprobado por el Consejo.

Trabajo.—Decreto sobre adaptación de los comités paritarios de ferrocarriles a la organización corporativa.

Idem confiriendo a Instrucción pública las escuelas elementales de trabajo, las de reeducación profesional, las escuelas industriales, las de orientación profesional y las de perfeccionamiento.

Economía.—Decreto ampliando las facilidades para los préstamos del crédito agrícola.

Idem modificando los estatutos del personal al servicio de pósitos.

Ampliación

El ministro del Trabajo fué interrogado por los periodistas acerca de lo tratado en el Consejo de Ministros:

—Cosas pequeñas y nada de importancia.

Somos doce ministros y si cada uno habla un cuarto de hora, ya tienen ustedes el tiempo de duración de este Consejo.

—¿Se trató de las reformas de su Ministerio?

—No hablé de ellas porque empezarán a discutirse en el próximo Consejo.

Algunas tendrán buen éxito.

También hablamos de los debates parlamentarios y del discurso de Alba.

—Al principio, hablaba Alba con miedo.

—Aparentemente, Alba siempre habla con mucho miedo.

TOROS

EN MADRID

Toros de don Celso Cruz del Castillo.

Con gran animación y tarde espléndida, lleno y expectación, se celebra la corrida en la que confirma su alternativa Carnicerito de Méjico.

Actúa con Carnicerito, Manolo Bienvenida y Ortega.

Primero.—Gordo. Acude codicioso a los capotes.

El de Méjico no consigue sujetar al bicho en unos lances.

Bienvenida torea de capa movido.

El toro hace mala pelea en varas.

Carnicerito coloca un par de banderillas al cuarteo.

No coloca más pares y completan el tercio los banderilleros.

Bienvenida cede los trastos a Carnicerito y éste da unos pases por bajo, muy valientes. En uno de ellos sale apurado. Sigue sin lucimiento y deja un pinchazo, otro y descabella. (Palmas y algún pito.) El toro es silbado en el arrastre.

Segundo.—Más gordo que el anterior. Al principio embiste rápidamente, pero luego se queda.

Bienvenida torea para ponerlo en suerte. Nada en quites.

Toma las banderillas Bienvenida y clava tres pares que se aplauden.

Con la muleta empieza con pases por alto, otros para igualar y da media estocada que mata. (Ovación.)

Tercero.—Gordo y corto de pitones. Desde el principio se ve que se resiente mucho de las extremidades, el público protesta y es retirado al corral.

Tercero bis.—Grande y gordo. Dobra bien a los primeros capotazos. Ortega da cuatro verónicas con gran valor y naturalidad. Las del lado derecho, admirables, y ello le vale una gran ovación.

Luego da otra serie de verónicas buenas también.

Ortega coge la muleta y empieza a torear con unos pases algo movidos y distanciados y la gente se mete con él aunque sin razón, pues el toro se queda en cada pase. Dos pinchazos. Media estocada y un intento de descabello. (Pitos.)

Cuarto.—Cárdeno. Bien puesto. También soso y volviendo la cara. No hay forma de que entre a los caballos. El público protesta y pide que sea retirado al corral. El presidente decide que se le pongan banderillas de fuego y el público sigue protestando, arrojando almohadillas.

Bienvenida da unos pases sin más intención que la de igualar y larga un bajonazo que acaba con el buey.

Quinto.—Ortega no consigue hacer nada bueno con el capote. Inútilmente trata de congraciarse con el público, que le jalea. Muletea distanciado y con el pico de la muleta. Da un pinchazo malo, otro peor, otro cuarteando y otro dejando en el pescuezo la mitad del estoque. (Bronca enorme.)

Sexto.—Carnicerito lancea bien. Luego coloca tres pares superiores, que se ovacionan. Comienza la faena de muleta con alumbrado eléctrico. El trabajo es deslucido, aunque valiente. Da un pinchazo bueno, otro bueno y una estocada corta y delantera.

Al terminar la corrida, Ortega fué objeto de una manifestación hostil por parte del público, hasta el punto de que el diestro hubo de salir de la plaza protegido por la fuerza pública, para evitar una agresión.

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

La interpelación del señor Blasco al ministro de Hacienda.—La discusión del proyecto constitucional.—Intervención del señor Unamuno

Comienza la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

En el banco azul toman asiento los ministros de Hacienda, Trabajo y Guerra.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Da cuenta de que algunos diputados que no habían podido votar en la sesión anterior el voto particular del señor Moreno Galvache sobre las actas de Lugo, se interesan para que conste su voto.

A continuación prometen los diputados cuyas actas fueron aprobadas en la sesión anterior.

EL SEÑOR ALDASORO: Explica un ruego al ministro de Trabajo sobre unas peticiones de los profesores de orquesta.

EL MINISTRO DE TRABAJO: Le contesta brevemente diciendo que procurará dar solución a la crisis de trabajo que sufren dichos elementos.

EL SEÑOR ALDASORO: Rectifica insistiendo en la crisis que sufren los músicos debido a los progresos del cine sonoro.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.)

Un diputado eleva un ruego que no se percibe, al ministro de la Guerra.

EL SEÑOR RICO AVELLO: Ruega que se amplíe la subasta de las obras del Instituto de Segunda Enseñanza de Oviedo.

(Entra el ministro de Justicia.)

El orador sigue hablando; pero como lo hace de espaldas a la tribuna de la prensa y su voz no es muy clara, no le oye nadie.

UNA VOZ de la tribuna pública dice: Vamos al problema de la tierra.

EL SEÑOR RICO AVELLO: Sigue hablando de algo relativo a los Sindicatos.

EL MINISTRO DE JUSTICIA: Dice que en su discurso de apertura de Tribunales está reflejada su posición sobre la pregunta.

Cree que es necesario mantener una relación constante entre los jueces y la ciencia, y hace manifestaciones para que se establezcan bibliotecas en cada juzgado para no dejar abandonados en los pueblos a los jueces.

EL SEÑOR ALDASORO: Hace un ruego muy breve.

Se da lectura a una proposición del señor Jiménez para pedir averiguaciones sobre los sucesos de Barcelona.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Le ruega que aplace el usar de la palabra para dar lugar a la interpelación sobre cuestiones económicas.

LA INTERPELACION SOBRE LA CUESTION ECONOMICA

EL SEÑOR BLASCO (don Sigfrido): Dice que interviene en esta interpelación con el objeto de solventar un incidente personal con el ministro de Hacienda, porque cuando pidió la palabra para hacerlo el presidente le advirtió que sería conveniente tratarlo en esta interpelación.

Afirma que nunca ha ofendido al señor Prieto, y que éste recibe a los diputados en su departamento de pie, tomando notas.

El señor Prieto ha declarado constantemente que no sirve para ocupar el cargo y lo que hace es contestar a manifestaciones suyas que la prensa y la Cámara han recogido.

Dice que recientemente se ha publicado una carta que le dirigió en la que le pedía un cargo para un amigo particular suyo. (Rumores.)

Pedir trabajo para un necesitado, no es indecoroso.

Da lectura a la carta en la que le pedía que fuera nombrado delegado de Petróleos en Valencia, su padre político.

Como contestación el ministro de Hacienda le dice que no puede darle ese destino, porque su criterio es suprimir todas las delegaciones.

Pero luego sí he hecho manifestaciones hostiles contra el ministro es por mi apreciación, y no como creen algunos que es porque no me concedió el favor que le pedía.

Un semanario socialista de Valencia, publicó una caricatura que titulaba: "Nueva versión de la muerte de Sigfrido".

(Grandes risas.)

Se lamenta de haber estado varias veces en el Ministerio de Hacienda con el presidente de la Diputación de Valencia y luego con el alcalde de la misma capital y no se les recibió. Entonces dijo que no volvería más al Ministerio.

El Ayuntamiento de Valencia pidió la Albufera, y no se la han concedido, mientras que a Madrid se le concedió la Casa de Campo, y a Santander los jardines de la Magdalena, que también fueron posesiones reales.

Se refiere luego a las grandes dificultades por que atraviesa Valencia en el problema de la exportación de la naranja. Se han dado órdenes para restringir la exportación de capitales y se ejerce rigurosa vigilancia en la frontera para que no pase nadie, pero a pesar de ello, pasan, mientras en Valencia no se pone ningún inconveniente a la salida de bidones, bultos y cajas.

Recuerda que el señor Prieto desenmascaró en tiempos de la Dictadura a la Telefónica y a la Compañía de Petróleos, que tenía un contrato con la Nafta en el que había facturas dobles y falsas y otros abusos.

Pregunta cómo es que después de esto el señor Prieto pacta con una compañía con la que el general Berenguer rompió todo contrato.

Esta compañía había pactado con todos los que componían la Dictadura.

Pregunta también al señor Prieto si esta carta que ha dado a la publicidad es la que ocho días antes de las elecciones creó una escisión en su partido, pues un señor le manifestó que se iba a hacer pública una carta deshonrosa para él y para su partido.

El cree que una carta privada no puede publicarse, pero ahora ya lo comprende.

Pide una lista de los diputados que desempeñan cargos remunerados y el importe de esta remuneración.

Hay algunos diputados que desempeñan dos cargos. Pide que se establezca la incompatibilidad para corregir estos abusos.

Termina diciendo que lamenta el hecho de que cuando el señor Prieto se levanta a contestar a un diputado nuevo, lo hace de tal modo que el banco azul se convierte en una mesa de café.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Dice que si no hubiera reseñado lo de la Nafta no le contestaría.

Agrega que se enteró de las imputaciones que le había hecho el señor Blasco en una Asamblea de Valencia sobre la negativa del ministro a las peticiones de Valencia, pero el partido le requirió para que diera una respuesta.

Consultó su archivo y no vio que le hubiera hecho ninguna petición Valencia. La única petición fue la del señor Blasco, pidiéndole un destino de 150.000 pesetas para su padre político y otros destinos de Hacienda.

Respecto a la Telefónica dice que puede preguntarle a su corre-

ligionario el ministro de Comunicaciones las causas.

Este asunto corresponde al ministro de Comunicaciones, que es quien se está ocupando de ello.

Yo no puedo inmiscuirme en este asunto y no se me puede imputar el que no se halle terminado.

El señor Martínez Barrios, cuyos ímpetus renovistas conozco, es el que tiene gran empeño en resolverlo.

Respecto a la Nafta, la inexperiencia del señor Blasco le ha llevado a recoger esta insidia que ha corrido por ahí de que me he echado al bolsillo algunos millones. (Rumores.)

EL SEÑOR BLASCO: Yo no he dicho eso. Soy lo suficiente caballero para decirselo a Su Señoría en la cara si fuese cierto.

EL SEÑOR PRIETO: Agradezco a Su Señoría esas palabras y la ocasión que me ha facilitado para hablar de este asunto.

Yo tenía la impresión de que en el contrato mantenido con la Nafta se habían filtrado comisiones a determinadas personas, y me decidí a hacer el contrato porque son muchas las ventajas, entre éstas la de que se hace una baja del 18 por 100; las condiciones de pago son a 60 días y las demás eran al contado.

El contrato anterior ofrecía sólo una baja del 10 por 100.

De ello resulta un beneficio de 55.653.920 pesetas por lo que respecta a una de las Sociedades que intervienen, y otras cantidades que importan también muchos millones de pesetas respecto a las demás.

Invita a los elementos cuyos periódicos se han ocupado del asunto a que emitan aquí sus puntos de vista.

Se declara el único responsable de este contrato y está dispuesto a dar explicaciones, pues tiene la seguridad de haber realizado con este contrato un acto muy excelente en defensa de la renta del país. (Aplausos.)

Se suspende esta interpelación.

Orden del día

Se aprueba el dictamen relativo al laboreo de las tierras, en vista de que la minoría agraria renuncia a intervenir a cambio de que se explique en breve una interpelación sobre el asunto.

Se aprueba otro de Comunicaciones, declarando nulo el contrato entre el Estado y la Compañía de líneas aéreas subvencionadas.

EL SEÑOR CASTROVIDO: Apoya una proposición de ley concediendo una pensión a doña Isabel Nakens, para que se tome en consideración.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

EL SEÑOR RODRIGUEZ CASTELAO: Apoya una enmienda al artículo cuarto de la Constitución.

Dice que habla en nombre de un grupo de hombres que sienten gran pasión por la tierra gallega.

Agrega que si ellos fueran catalanes no les preocuparía el artículo cuarto, porque dicho artículo reconoce oficialmente el idioma catalán, pero por desigualdad no ocurre lo mismo con el gallego.

Este idioma es usado por miles de personas que con él han aprendido a hablar.

Lo único que pretende con esta enmienda es que se consigne en la Constitución el respeto para la lengua gallega.

No quiere otra cosa más que el gallego sea una lengua tan española como la catalana.

Los que sueñan con el bello ideal de un idioma universal pueden mantenerlo, pero este bello ideal jamás se verá realizado.

Canta un himno a la lengua vernácula, que dice es uno de los más íntimos sentimientos, y quienes renuncian a ella renuncian a todo lo sentimental.

Recuerda que cuando fué a la escuela no sabía hablar el castellano, pues dice es hijo de aldeanos y el gallego le sirvió para aprender toda la enseñanza.

Termina diciendo que se apruebe la enmienda u otra análoga que respete el idioma gallego, y Galicia entera lo agradecerá. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR CASTRILLO: Le contesta diciendo al señor Castellao que el motivo de alarma no existe, pues en el artículo cuarto se señala la oficialidad de nuestro idioma.

Se declara enamorado de los idiomas regionales, pues aunque no es gallego lo ha aprendido.

Agrega que en el artículo cuarto se declara oficial al castellano pero sin prejuzgar los derechos de las regiones para usar su idioma regional.

Se rechaza la enmienda.

EL SEÑOR UNAMUNO: Apoya otra enmienda en la que se declara que todo español tiene el deber de saber castellano y el derecho a usarlo, y que en las regiones tendrá cooficialidad el idioma que hable la mayoría de sus habitantes.

A nadie se le puede obligar al uso del idioma regional.

El primer concepto por lo que se refiere a la cultura.

En cuanto a la cooficialidad dice que es tan completa como su coordinación.

Respecto al tercer concepto dice que ni aun el mismo catalán y gallego, que quieren hablar el idioma, se les puede obligar a hablarlo.

UN DIPUTADO: ¿Y a los notarios? ¿Qué es lo que se hará entonces?

EL SEÑOR UNAMUNO: Ya hablaremos de eso, que en definitiva es una conveniencia para los que ejercen un servicio.

Estima que a un código puede dársele un solo sentido, pero una constitución es algo más que un código que deben elaborarla todos los elementos vivos de la nación.

Manifiesta que en su tierra, el país vasco, el vascuence no es problema, porque sólo lo habla la cuarta parte de sus habitantes.

El vascuence, como unidad no existe, pues es un conglomerado de voces que por lo visto no se entienden unos con los otros.

Dice que los vascos han querido hacer un idioma artificial, como lo demuestra el hecho de que se ha acudido a muchas raíces latinas para formar muchos vocablos.

Enumera algunos para demostrar su tesis.

EL SEÑOR PILDAIN: "Joaugoicoa", latino completamente.

EL SEÑOR UNAMUNO: Sigue diciendo que en el vasco las voces puras abundan.

Señala que un eminente hombre, de los más grandes que tuvo el país vasco, ha sido Ignacio de Loyola, quien no utilizó el vascuence para escribir sus memorias.

Expresa varias anécdotas, entre ellas una que demuestra el carácter artificial del vascuence, en la que señala que en un pueblo se enseñaba a rezar y se decía "En el nombre del padre, del hijo y de los buenos alimentos". (Grandes risas.)

Refiere otras anécdotas y dice que se ha dicho que Castilla no conoce la periferia, pero yo afirmo que la periferia conoce mucho menos a Castilla.

Habla del tono quejumbroso en que se expresa Curro Enrique al referirse al trato que encontraban

en las restantes regiones los gallegos porque se les trataba mal y sin embargo eran ellos mismos los que se hacían el mal, porque su propósito era llevarse el dinero a sus tierras, pues no hay nadie más rumboso que un gallego en su tierra. (Risas.)

Dice también que Maragall se expresaba en su conversación en un español perfecto.

Hace la afirmación de que los catalanes que dicen que no conocen el castellano para lograr que les hablen en catalán, mienten. (Protestas de los catalanes.)

No sigo, porque no quiero herir susceptibilidades.

Lo que quiero es evitar—dice a los catalanes—que una obcecación vuestra os lleve a un suicidio cultural.

Habla de los poetas y escritores valencianos que intentaron expresarse en lemosín y apenas lo consiguieron por lo artificioso del idioma, por lo que para expresar sus emociones más hondas se escribían entre sí en español.

El orador durante su discurso recita poesías en gallego, catalán y valenciano.

Dice al final de un párrafo que el valenciano como idioma no puede pasar de cabeza de ratón.

Afirma que ni el individuo, ni el pueblo ni la lengua pueden renacer si no han desaparecido, si no han muerto antes.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Presidente de la comisión. Dice que como en ésta hay dos criterios, hablarán dos representantes de la misma.

EL SEÑOR XIRAU: En nombre de los catalanes habla brevemente para decir que en la redacción actual del artículo no se concreta nada respecto a las lenguas regionales.

EL SEÑOR LEIZAOLA: De la comisión. Contesta a algunos extremos del discurso pronunciado por el señor Unamuno.

(La Cámara se encuentra distraída, hablando los diputados en grupos.)

Sienta la afirmación de que la fuerza de la lengua es espiritual, y que desde la caída del Imperio romano no ha habido época en que se hablara más que en la actual el vascuence.

EL SEÑOR ALOMAR: Recoge algunos conceptos del discurso de Unamuno en relación con la lengua catalana.

EL PRESIDENTE: Dice que aceptada la enmienda con algunas modificaciones, ésta será incorporada al dictamen.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Dice que en virtud de la enmienda, el artículo queda así redactado:

"El castellano es el idioma oficial de la República.

Todo ciudadano tiene el deber de saberlo y hablarlo.

En cada región se podrá declarar cooficial la lengua de la mayoría de sus habitantes; pero en ningún caso se podrá exigir el conocimiento de la lengua regional."

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Ni a los funcionarios.

EL PRESIDENTE: Agita la campanilla. Dice que se va a proceder a la discusión del articulado.

EL SEÑOR LLUHI: Dice que con este procedimiento se quita amplitud a la discusión.

EL PRESIDENTE: Afirma que todas las prácticas parlamentarias aconsejan el sistema que se va a seguir para la discusión, puesto que ha transcurrido ya el tiempo reglamentario para la presentación de enmiendas y que de aceptarse la proposición del señor Lluhi resultaría que se prolongaría el debate indefinidamente.

Dice que lo único que puede hacerse es votar la enmienda; pero

no pueden ampliarse más los turnos.

EL SEÑOR OTERO: Pronuncia breves palabras impugnando el artículo y defendiendo la lengua gallega.

EL SEÑOR CARNER: Consume un turno en contra del articulado. Opina que el catalán es la lengua oficial en Cataluña y que no puede impedirse que los catalanes la hablen en los actos oficiales.

Excita a la comisión a que medite y redacte el artículo en forma adecuada. De lo contrario, en nombre de sus compañeros de minoría, se declarará en este punto contra la comisión.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: De la comisión. Dice que no deben tener los catalanes ningún temor.

Esta limitación es para los individuos y no para los funcionarios.

Lo que se quiere con la enmienda es que un castellano no sea obligado a hablar en catalán en Cataluña.

EL SEÑOR LLUHI: Entonces, ningún catalán puede ser obligado a hablar el castellano.

EL SEÑOR RODRIGUEZ PEREZ: Dice que ello no es lo mismo, puesto que el castellano es el idioma oficial.

EL SEÑOR IGLESIAS (don Emiliano): De la comisión. Entiende que no hay derecho a limitar a los catalanes que puedan exigir a sus funcionarios el uso de su idioma.

EL SEÑOR LEIZAOLA: Dice que los notarios y otros funcionarios públicos están obligados a aceptar la lengua vulgar de los sitios en que ejercen sus cargos.

(Los diputados catalanes conversan en los escaños.)

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Dice que la comisión, dándose cuenta de las objeciones hechas, acuerda buscar la fórmula que concrete aquella limitación en el ejercicio de las funciones públicas.

EL PRESIDENTE: Dice que como la última reforma de la comisión no se refiere a una cuestión de fondo, se procederá a votar en la próxima sesión y, por tanto, puede continuar la discusión del articulado.

Sin discusión se aprueba el artículo quinto, que dice que la capitalidad se fija en Madrid.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Se levanta a defender una enmienda al artículo sexto, que dice: "España renuncia solemnemente a la guerra como instrumento de política nacional."

Reconoce el orador que ese es un precepto simpático, pero entiende que la guerra es una ley de la humanidad y vivimos pendientes de ella.

Dice que esa declaración puede parecer ridícula fuera de España, porque no somos una gran potencia.

Por otra parte, España no tiene fuerza moral para adoptar tal resolución, toda vez que no interviene en la gran guerra y, por el contrario, aumentó su riqueza a costa de aquella.

Además no se deben llevar a la Constitución, que pertenece al derecho público, preceptos del derecho público internacional.

Añade que hay en el mundo potencias como Rusia que se preparan militarmente para una guerra. Lo mismo sucede con Italia.

Termina expresando de nuevo su propósito de que ese precepto se redacte de una manera menos solemne y menos categórica.

Se da lectura a varias enmiendas al proyecto, que pasan a estudio de la comisión.

EL SEÑOR VILLANUEVA (don Justo): Contesta al señor Royo Vilanova para rechazar la enmienda en nombre de la comisión.

Declara que éste es un precepto perfectamente adecuado a las nuevas Constituciones.

En cuanto al calificativo "solemnemente" no ha hecho la comisión más que tomarlo del Pacto Kellogg.

EL SEÑOR ROYO VILANOVA: Rectifica brevemente y retira su enmienda.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Dice que el artículo que se discute es improcedente, porque España tiene un Protectorado en Marruecos que justifica una política internacional.

Pregunta qué aplicación debe darse a ese artículo en las ocasiones en que en Marruecos ha de hacerse la guerra.

EL SEÑOR JIMENEZ ASUA: Dice que lo de Marruecos es labor de policía.

EL SEÑOR OSSORIO Y GALLARDO: Da las gracias y dice que se tranquiliza.

Se aprueban los artículos sexto y séptimo.

EL PRESIDENTE: Dice que el título segundo deberá estar terminado en la próxima semana.

Por tanto, si el viernes no se hubiera terminado la discusión, se celebrará sesión el sábado y si no fuera suficiente, se habilitará también el lunes siguiente.

Añade que para acelerar la discusión, el martes próximo no habrá sección de ruegos y preguntas, para lo que se habilitará la mañana o la noche del mismo día.

Puesto el asunto a votación se acuerda que la sesión extraordinaria sea a las 10'30 de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos diez.

UNA ENMIENDA AL ARTICULO CUARTO

Los señores Unamuno, José Ortega Gasset, García Valdecasas, Suárez y otros diputados, presentaron ayer la siguiente enmienda al artículo cuarto del proyecto de Constitución:

"Los diputados que suscriben proponen la siguiente enmienda al artículo cuarto de la Constitución:

El español es el idioma oficial de la República.

Todos los ciudadanos tienen el deber de saberlo y hablarlo.

En cada región se podrá declarar oficial la lengua de la mayoría de sus habitantes."

EL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO

Ayer se reunió la comisión nombrada para conceder el suplicatorio pedido por la comisión de Responsabilidades contra don José Calvo Sotelo.

En la reunión celebrada últimamente se acordó solicitar de dicha comisión de Responsabilidades, con arreglo al Reglamento que comunicase oficialmente las bases en que fundamentaba su petición de suplicatorio.

La comisión informará a la Cámara para que ésta resuelva en definitiva.

Según parece, al señor Calvo Sotelo se le considera incurso en dos artículos del Código penal.

REUNION DE MINORIAS

Se reunió ayer la minoría del partido radical socialista, para tratar del proyecto de Constitución.

Se acordó presentar algunas enmiendas, que no modifican la parte esencial del proyecto, y también se acordó que oportunamente sea mantenido el criterio de que España es una República de trabajadores.

El partido republicano progresista se reunió ayer tarde, y después facilitaron la siguiente nota:

"En la tarde de hoy se ha reunido la minoría parlamentaria del partido republicano progresista, para tratar del debate constitucional, acogiendo enmiendas y modificaciones a algunas ya aprobadas, manteniendo únicamente la de defender los puntos fundamentales del voto particular del señor Castrillo, al objeto de dar, siguiendo el propósito ya anunciado, las mayores facilidades para la rápida aprobación de la Constitución, asunto que considera fundamental.

También se ha tratado de puntos de vista del partido ante problemas fundamentales de la Constitución, acordándose hacer la debida propaganda en público.

El primero de estos actos se celebrará el próximo domingo, a las once de la mañana, en el teatro de la Comedia, de Madrid, tomando parte los señores Juarros, Castrillo y Fernández Castillejos, y por la tarde asistirán a un acto análogo en El Escorial."

UNA CORDIALIDAD APARENTE

Don Emiliano Iglesias, hablando ayer con los periodistas en los pasillos del Congreso, les dijo que la cordialidad existente entre republicanos y socialistas es difícil de mantener cuando no responde a una realidad.

Después, comentando el discurso de Alba, dijo que la Cámara había sido injusta con este se-

ñor, pues no había que olvidar que había hecho cosas que contribuyeron a la implantación de la República, y tampoco debe olvidarse que cuando los republicanos estaban con el agua al cuello por las elecciones convocadas por Berenguer, una carta de Alba a don Alfonso torpedeó aquellas elecciones.

AUMENTAN LOS MIEMBROS DE LA MINORIA RADICAL

La minoría radical comunica que se han incorporado a ella los siguientes diputados por Lugo:

Don Manuel Baseras don Javier Elola, don Ubaldo Azpiazu, don Rafael Vega y don Eduardo Abad Conde.

Integran en total este grupo 93 representantes en Cortes.

La minoría se reunirá el próximo miércoles, a las once de la mañana.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS. — SESIONES NOCTURNAS DE CORTES

El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas, y les dijo:

—Como ven, vamos entrando en un periodo de gran actividad y ya los diputados se han declarado noctámbulos y han preferido la noche para celebrar sesiones.

No es realmente que sean noctámbulos, sino que necesitan la mañana para gestionar sus asuntos en los Ministerios, y muchos, que son ingenieros, médicos, catedráticos, etc., han de dedicarse también a sus actividades profesionales durante la mañana.

No sé si habrá sesiones nocturnas toda la semana.

Ensayaremos el martes próximo y seguramente se celebrará sesión algún otro día.

En la sesión del martes, además de ruegos y preguntas, se explicará la interpelación sobre la Compañía Telefónica y si puede ser se tratará de la proposición de don Emiliano Iglesias pidiendo que se designe una nueva comisión parlamentaria que investigue las causas de lo sucedido últimamente en Barcelona.

Si hay tiempo continuará la interpelación sobre la Confederación Hidrológica del Ebro.

La interpelación al ministro de Hacienda no proseguirá seguramente hasta el miércoles, y por ahora no se puede dar un plan más extenso.

Ya conocen ustedes el programa para la discusión del proyecto de Constitución.

Los títulos preliminar y primero podrán quedar terminados el viernes. Si el sábado no hemos llegado a término, se habilitará este día para sesión y si fuera preciso se constituiría el Consejo en sesión permanente para dar fin a la tarea fijada para la semana próxima.

Respecto al señor Calvo Sotelo, el señor Gil Robles me hizo unas peticiones en nombre de su defendido; pero yo le pedí que me las formulara por escrito; ya me ha entregado éste y yo lo pondré en manos de la comisión para que decida.

Lo que ella diga se hará, porque ella tiene la máxima autoridad.

Ya conocen ustedes mi deseo en el caso de Calvo Sotelo.

DICE EL CONDE DE ROMANONES

Ayer regresó de San Sebastián, en automóvil, el conde de Romanones, que ha dado por terminado su veraneo.

Hablando con los periodistas, y refiriéndose a la intervención del señor Alba en las Cortes, dijo que ésta había sido una intervención puramente parlamentaria para encauzar un debate, pero nadie había apreciado debidamente este propósito.

Seguramente el señor Alba no ha tenido en cuenta que en estas Cortes hemos de guardar cuarentena.

UN COMENTARIO DE ALBA A LA SESION DEL JUEVES

Don Santiago Alba dedicó ayer un comentario al debate del jueves en la Cámara, y dijo:

—Me sorprendió el ataque de Alcalá Zamora, a quien yo no había agraviado el día anterior, pero no tengo ninguna queja ni resquemor contra la Cámara, pues respondía a una vibración pasional

y esto no puede ser un agravio para mí.

Es más. Hoy se me han acercado varios compañeros para lamentarse de la conducta observada ayer contra mí, pues desconocían los términos en que yo me había expresado y al leer el discurso en el "Diario de Sesiones" han visto que yo no había hecho otra cosa sino prestar un servicio al Gobierno, al que no podía ni puedo oponer la menor dificultad.

He leído en algunos periódicos que se me califica de derrotista.

Nada más absurdo, pues ¿qué iba ganando yo con ello?

Ya implantada la República, mi interés por España y el mío personal están en que se consolide el régimen, pues de otro modo me hubiera quedado en París, donde me hallaba muy a gusto.

Pero sin duda se desea aprovechar el debate de ayer para lograr a mi costa un éxito político.

—¿Se ha enterado usted de si ha venido Calvo Sotelo?

—No sé si estará en Madrid, pero se me ha preguntado por alguien si yo contestaría a sus manifestaciones.

No pienso hacerlo.

Corresponderá contestarle al Gobierno, pues en buena práctica parlamentaria el diálogo se establece entre el Gobierno y la oposición, pero no entre dos diputados de la oposición.

Si Calvo Sotelo me alude directamente, yo le contestaré ateniéndome concretamente al punto aludido.

Se me ha dicho también que la contestación mía a Calvo Sotelo podría prestar un servicio a la República, pero yo no voy a seguir haciendo de "ama seca", como dice Royo Vilanova.

Que otro saque "el niño" adelante.

La labor de la comisión de Responsabilidades

El asunto Calvo Sotelo.—La declaración de Sanjurjo.—Edicto

Ayer a las 3'30 de la tarde quedó reunida la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado.

Ante la misma declaró el señor Miláns del Bosch durante una hora.

Al salir no hizo manifestación alguna.

Después pasó a declarar el capitán general de la Armada, señor Aznar, que a la salida manifestó a los periodistas que había dicho la verdad con arreglo al juramento prestado.

También prestó declaración el señor Suárez Inclán, ex ministro de Hacienda, quien al terminar manifestó a los periodistas que sus declaraciones no tenían importancia, porque solamente había sido ministro nueve días y no asistió más que a un Consejo, en el que no se trataron temas políticos.

La subcomisión de Responsabilidades por el terrorismo pasó la mañana de ayer en prisiones militares, tomando declaración al señor Fernández Valdés, que fué juez de causas en Barcelona.

Un vocal de la comisión, refiriéndose a las declaraciones hechas por el señor Fernández Valdés, dijo que habían sido muy extensas e interesantes, porque el declarante había desempeñado el cargo de juez de causas en Barcelona durante diez años, y por esto conoce perfectamente el asunto.

El señor Cordero, al solicitar de él noticias sobre la marcha de las actuaciones de la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, se limitó a contestar:

—Hay responsables. Si existen responsabilidades, luego lo dirá la Cámara.

El señor Serrano Batanero, de la subcomisión de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, manifestó que había declarado el señor Tormo y que lo más importante de su manifestación era que el Gobierno Berenguer había jurado ante los Evangelios la Constitución del 76.

Por lo demás, Tormo no intervino en nada de lo relacionado con el proceso de Jaca.

La subcomisión tiene el propósito de citar a varias personas civiles y militares, como consecuencia de las declaraciones recibidas hasta hoy.

Algunas de estas personas intervinieron en el proceso de Jaca.

Participó también el señor Serrano Batanero que don Melquíades Álvarez había presentado ante la comisión el escrito de reforma del auto de procesamiento y prisión contra don Dámaso Berenguer, cuyo texto no conocía aún.

Anunció que la reunión del pleno de la comisión, que se celebrará el próximo martes, será muy interesante y se congratuló de que los generales procesados se asombren de la amabilidad de los hom-

bres civiles según proclaman constantemente.

El señor Gil Robles, defensor de los generales del Directorio, entregó ayer un escrito a la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, pidiendo se tome declaración al general Sanjurjo, al ex director de Seguridad don Carlos Blanco y al ex gobernador de Zaragoza señor Fernández Cobos, y que se pidan certificados de algunos documentos que obran en la Dirección general de Seguridad.

Respecto al caso del señor Calvo Sotelo, dijo que había presentado un escrito al señor Besteiro exponiendo las peticiones de Calvo Sotelo, que son: que se le conceda el suplicatorio solicitado, que no se le reduzca a prisión preventiva hasta tanto declare ante la Cámara y que ofrece no ausentarse de España.

La impresión del señor Gil Robles es que la subcomisión tiene el criterio de no hacer excepciones; es decir, entiende que el señor Calvo Sotelo ha de correr la misma suerte que sus compañeros de Gobierno.

En este sentido telegrafió el señor Gil Robles a Calvo Sotelo.

"La subcomisión tercera de Responsabilidades por los sucesos de Jaca, cita y emplaza por el presente edicto a los señores don Jacinto Stuart, don Luis Wais, don Joaquín Montes Comín y don Leopoldo Matos, para que comparezcan ante ella en el plazo de diez días, a contar del siguiente de la publicación del presente edicto en la "Gaceta de Madrid", bajo apercibimiento de que en el caso de que transcurra ese plazo sin presentarse, se seguirá el procedimiento incoado contra ellos y serán procesados y juzgados en rebeldía."

El director de la Guardia civil ha contestado por escrito al cuestionario que le fué enviado por la comisión de Responsabilidades.

He aquí, en síntesis, su declaración:

"Como gobernador militar que era de Zaragoza al advenimiento de la Dictadura, sus funciones eran delegadas de aquella Capitania general, y, por tanto, se limitó a transmitir a sus subordinados las instrucciones que se le dieron.

Proclamada la Dictadura, como gobernador militar tuvo que hacerse cargo de aquel Gobierno civil, e inmediatamente pidió un puesto genuinamente militar, por lo que se le envió a Marruecos.

Finalmente, proclamada la República, el Gobierno actual es quien puede decir cuál ha sido su conducta.

(Sigue a la página 12)

DE TODO EL MUNDO

Una manifestación de obreros revolucionarios

Belfast. — Unos 300 individuos del partido obrero revolucionario irlandés organizaron una manifestación que tuvo que ser disuelta por la Policía.
Hay varios heridos.
Fueron apresados cuatro manifestantes.

EL PROGRAMA ECONOMICO DEL GOBIERNO

Sídney. — El partido laborista ha aprobado el proyecto del Gobierno referente a la reducción del 22/50 por 100 en los intereses correspondientes a todas las Obligaciones, incluso hipotecas, contratos de compra, etc.

El vuelo a América del «Conde Zeppelin»

Lyon. — El «Graff Zeppelin» voló sobre esta capital a las 5:30 de la mañana de ayer, con rumbo a América.

Santa María del Mar. — A las 6:45 cruzó sobre esta población el dirigible «Conde de Zeppelin», con rumbo a las islas Baleares.

Política inglesa

Londres. — Los conservadores y liberales han celebrado una reunión, conviniendo en declarar que las circunstancias por que atraviesa Inglaterra no son las más oportunas para la celebración de elecciones generales.

Londres. — El Comité del partido liberal ha acordado hacer constar que el aumento de impuestos no resolverá la crisis económica por que atraviesa Inglaterra.

Cree, por el contrario, que deben rebajarse estos impuestos, a fin de que renazca la tranquilidad en los comerciantes e industriales.

Londres. — El «Heraldo» asegura que el oro que ha salido para Holanda se eleva a 1.600.000 libras esterlinas.

LAS EMPRESAS NORTEAMERICANAS DE ELECTRICIDAD

Washington. — El presidente de la General Electric Co. se ha dirigido a la Asociación nacional de productores, para que se estudie la manera de salir al paso a la crisis que también sobre esta industria se cierne; según el citado director cree que se lograría una solución formando una determinada clase de sindicatos o Asociaciones a base de «cartel» dentro de los cuales las empresas tendrían su propia individualidad, pero gozarían de las ventajas de la estabilización, de la discusión en conjunto de las pretensiones obreras, de las cuestiones de seguros, pensiones y subsidios al obrero en paro forzoso.

Los obreros que pasaran de una empresa a otra, de las fusionadas, continuarían teniendo derecho a pensiones y seguro.

Llama la atención de las industrias advirtiéndole que son ellos los que deben de anticipar cuáles son las nuevas normas que hay que dar a la legislación del país en defensa de las industrias.

LAS PROXIMAS ELECCIONES ARGENTINAS

Buenos Aires. — Los elementos conservadores nacional-democratas han designado al general Agustín Justo candidato a la presidencia para las próximas elecciones.

Buenos Aires. — El partido demócrata nacional ha decidido presentar candidato a la vicepresidencia de la República a don Julio Roca.

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Discusión de la propuesta de España

LA INTERVENCION DE LAS MUJERES EN LA CUESTION DEL DESARME

Ginebra. — La comisión del Desarme terminó ayer tarde la discusión sobre el proyecto de España referente a los medios de prevenir la guerra que fué aprobado.

Al comenzar la sesión se pone a discusión la propuesta de la delegación española, siendo defendida por Madariaga.

Como se sabe el proyecto presentado en la sesión plenaria del día 10 y que pasó a estudio de la tercera comisión, dice así:

«Considerando que la organización de la paz exige el mantenimiento de un espíritu internacional, libre de todo prejuicio y mal entendido; considerando la necesidad de asegurar a la prensa de todas las naciones medios de información tan objetiva y perfecta como sea posible, la asamblea ruega al Consejo examine la posibilidad de estudiar:

a) Los medios de acceso a la obra de la Sociedad de Naciones de la colaboración directa y eficaz de la acción y sentimientos de las mujeres; y

b) Los medios de evitar, en colaboración con la prensa, la difusión de falsas noticias, susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y buena voluntad entre los pueblos.»

Comenzó el señor Madariaga, encargado de defender la moción, diciendo que debían de separarse los dos puntos, es decir, la colaboración de las mujeres y la de la prensa.

Señaló, refiriéndose al primer punto, que hay un artículo en el pacto que prevé la colaboración femenina y que a este respecto sabía que España se había ocupado del asunto, como lo demuestra el hecho de que la presidenta de la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, señora de Mantecola, dirigió a la secretaria de la Sociedad de Naciones un manifiesto, pidiendo la convocatoria de una Conferencia internacional de mujeres para laborar la mujer en los trabajos en pro de la paz.

Creo que todos tenemos interés en que la moción sea tramitada al Consejo tal cual está redactada. Se trata de poner a las mujeres competentes y capaces en el sitio que les corresponde.

El hecho de feminidad no hace suponer incompetencia.

Las que sean incompetentes, su propia incompetencia las apartará de toda labor.

No quiero, sin embargo, entrar en el fondo de la cuestión, pues entiendo que es al Consejo de la Sociedad y no a la Asamblea a quien le corresponde dictaminar.

La Princesa de Cantá Ulceri apoya, en nombre de Rumanía, la propuesta de los españoles, para cuya delegación tiene frases de elogio.

—La Sociedad de Naciones—dijo—hará una obra de justicia al hacer suya la generosa iniciativa de España, sin la cual no tendría aquella la plena eficacia debida.

El delegado polaco dice que Polonia se muestra igualmente en favor de la propuesta española, y pide a la Sociedad de Naciones y en tal sentido ha presentado una propuesta, que acuerde que las mujeres tomen parte en las deliberaciones de la Conferencia del desarme.

También apoya la propuesta española el delegado alemán.

El delegado de Finlandia dice que no ve medio hábil de aceptar la propuesta, y sugiere que se estudien los medios de asegurar la colaboración femenina por lo que respecta a la paz, pero sin participación directa.

—Cabe encomiar la acción femenina—dice—como bello, siquiera en poesía. Pero fuera de lugar en una Conferencia del desarme.

El delegado del Uruguay apoya, por encargo expreso de su Gobierno, la moción española, y señala que se añada en el considerando de la propuesta, que su nación se considera satisfecha de que la mujer colabore en la Conferencia del desarme próxima.

El delegado de Nueva Zelanda dice que nadie se opone a que asistan mujeres delegadas a la Conferencia del desarme, puesto que ya asisten a la Asamblea de la Sociedad.

Tampoco tengo por qué ocultar que en mi país las mujeres son electoras y elegibles, pero yo no sé por qué, lo cierto es que ninguna mujer figura en el Parlamento. (Risas en la comisión.)

El delegado de Portugal se adhiere a la propuesta española.

Igualmente lo hace Grecia.

Inglaterra propone que la propuesta de España sea modificada así:

Que se estudie el modo de establecer una colaboración estrecha de las mujeres a la obra de la Sociedad.

Madariaga da las gracias a los delegados que han consignado su apoyo a la propuesta de España y se muestra de acuerdo con las observaciones de los oradores que se han referido al fondo de la moción, adhiriéndose a la sugerencia propuesta por lord Cecil, representante de Inglaterra.

En cuanto se refiere a la cuestión tratada por Polonia y Rumanía, explica Madariaga el origen de la moción española que está de acuerdo con la tesis de preparar una colaboración de las mujeres.

Señala la importancia de ésta y que se encargue además a las naciones que envíen a la Conferencia sus delegadas.

Esta moción presentada en Ginebra ha dado lugar a que se entable un verdadero apasionamiento para la colaboración femenina en la labor de la Sociedad.

Creo que debe trasladarse al Consejo tal como está redactada la propuesta, por estar de acuerdo con los oradores que han entendido que a la Conferencia del desarme sólo pueden asistir los delegados de cada Gobierno.

El delegado de Francia señala la importancia de la moción que plantea un problema moral que la Sociedad no puede desdeñar para el porvenir y propone que un Comité de redacción redacte el proyecto de la propuesta.

Se acuerda que los representantes de Francia, España, Alemania, Rumanía, Polonia, Finlandia y Uruguay, que constituyen el Comité de redacción, se reúnan hoy a primera hora.

LA PARTICIPACION DE LA PRENSA EN LA CUESTION DEL DESARME

Se pone a discusión la parte referente a la prensa.

Madariaga dice que la moción española tiene por objeto preparar la paz, y considerando que la prensa es un elemento importante, tanto en el mal como en el bien, hemos querido hacer ver a la Asamblea esta circunstancia, sin entrar en consideraciones de otra índole.

El asunto debe de ir al Consejo para que éste lo estudie y dé su resolución.

Recuerda que en la Conferencia de 1927, celebrada en Ginebra, Urgoiti propuso en nombre de España la creación de una Conferencia internacional de asociaciones de prensa.

Declara que entiende necesario se acepte la colaboración de los periódicos especializados en estas labores.

El delegado de Dinamarca se adhiere a la propuesta española y apoya otra análoga presentada por Polonia y Suecia, y señala que el Gobierno de Dinamarca había tenido la idea de celebrar una reunión internacional de prensa en Copenhague.

El delegado de Polonia hace votos por el éxito de la propuesta española.

En igual sentido se expresan Checoslovaquia y Suecia.

Cecil, en nombre de Inglaterra, cree que la cuestión del desarme moral es esencial, y a este respecto la colaboración de la prensa es importante.

El delegado de China apoya también la moción española, por lo que respecta a la prensa.

Madariaga vuelve a hablar, para dar las gracias por las manifestaciones de adhesión de los oradores que intervinieron en el debate.

En cuanto a la iniciativa del Gobierno de Dinamarca, dice que cualquiera que sea el momento que elija la Asamblea, bien sea ahora mismo, o como desearía la delegación española, antes de que se reúna el Consejo, y de acuerdo con la moción española, la Conferencia estudie los medios de sugerir a los periodistas internacionales que se reúnan en Copenhague en la Conferencia organizada por Dinamarca.

El presidente pone de manifiesto que, llegados a un acuerdo sobre la propuesta española, se dé lectura también a la propuesta de Dinamarca.

Sólo queda, pues, discutir la cuestión de forma, y entiende que el comité de redacción debe encargarse de ello lo antes posible.

En la sesión de ayer tarde, con motivo de la discusión de la propuesta española, tomaron la palabra muchos delegados, habiendo asistido numerosas señoras.

LAS SEÑORAS ASEDIAN A LOS DELEGADOS ESPAÑOLES

Ginebra. — Ha de señalarse que desde que se ha hecho público días pasados, el proyecto de la delegación española sobre la participación femenina, los delegados españoles se ven asediados por las mujeres, que les entregan mociones, les hacen sugerencias y les ofrecen el apoyo de agrupaciones femeninas.

Señoras de varios países esperan a los delegados, ya a la puerta del hotel, ya en el Palacio de Cristal, ya a la entrada del Palacio de la Sociedad, carpeta en el brazo y con verdaderos colgajos que contienen sus reivindicaciones.

Las hay inglesas, australianas, alemanas, en fin, mujeres de todas las nacionalidades, hasta hay una india, que esperaba ayer impacientemente la reunión de la comisión del Desarme, en la que se trataba de la propuesta española.

Mientras unas señoras esperaban, se adelantó otra comisión, que penetró en el local donde actuaba Clara Campoamor, para pedirle que dejase la reunión y asistiese a aquella en que se debatían cuestiones de gran interés para las mujeres.

HURTADO A MADRID

Ginebra. — El delegado español Amadeo Hurtado marchó ayer a España, donde llegará el martes.

LA COMISION DE LA TRATA DE BLANCAS

Ginebra. — Ayer por la tarde se

reunió la quinta comisión para ocuparse de la trata de blancas.

En la discusión intervino Clara Campoamor, manifestando que España había renovado su vida social y política y no se sentía obligada por la actitud sustentada hasta ahora por sus anteriores representaciones, a manifestar otras observaciones.

España—dijo—va ahora a enfocar el problema desde el punto de vista democrático y de profundo respeto a la dignidad humana.

España, terminó diciendo, ya hace tiempo que ha tomado medidas en lo referente a habitaciones saneadas y a la protección de la mujer; mientras tanto, sólo podemos venir aquí con el corazón esperanzado y las manos llenas de justicia.

LA COMISION ARBITRAL GERMANORRUSA

Berlin. — La comisión arbitral germanorrusa que se reúne anualmente para allanar las dificultades que se producen durante el año en la ejecución de los tratados germanorrusos, se ha reunido esta mañana en Berlín.

Entre las cuestiones inscritas figura el aprovisionamiento de materias, el tráfico, el reglamento de contratos de trabajos.

Más sucesos

DESGRACIA

A la una de la madrugada ha ingresado en el Hospital un joven de 20 años, vecino de Denia, con una enorme herida en el hipocondrio y en estado gravísimo.

Según nos han manifestado sus familiares, a cuyos ruegos no damos el nombre del herido, iba por la carretera de Denia, a las ocho de la noche, montado en una bicicleta, sin farol ni frenos, entreñándose para tomar parte en unas carreras.

En sentido contrario iba con dirección al pueblo un carro, al que el ciclista no vió, clavándose la barra, produciéndole la gravísima herida que sufre.

HA SIDO CORONADA CON EXITO LA EMPRESA

Para completar la labor impuesta por los agentes de Vigilancia, señores Más, Iborra y Cantó, para detener a los autores del robo cometido días pasados en la calle de Villena, ayer mañana detuvieron en la calle de En Borrás a un sujeto llamado Ricardo Buigues Peiró (a) El Buigues, cómplice de «El Sordo», detenido anteayer por los mismos agentes en el camino de Monteolivete.

El detenido es un significado delincuente contra la propiedad y que ha sufrido varias condenas por robo.

Perdida en algún tiempo la confianza, parece se va afirmando de nuevo la creencia de que Valencia posee la mejor Policía de España.

HAY QUE SABER A QUIEN SE LE HACEN COSQUILLAS

En la calle de Garcilaso había un carro parado y en él enganchada una caballería. El niño de once años José Vila Miravall se acercó a hacerle cosquillas, pero el animal, poco acostumbrado a bromas de chiquillos, le dió un mordisco que le produjo una herida que le fué curada en la casa de Socorro del Museo, aplicándole, además, unas inyecciones de suero antitetánico.

ANCIANA ATROPELLADA POR UNA BICICLETA

María Torregrosa Moreno, de 73 años, fué atropellada en la calle de Arolas, por una bicicleta, que le produjo la fractura del radio del antebrazo derecho y otras lesiones en la nariz.

En la casa de Socorro de Colón, donde fué asistida, calificó su estado de pronóstico grave.

El ministro de Justicia hace unas aclaraciones

El ministro de Justicia dijo ayer tarde a los periodistas que había llegado hasta él la noticia, circulada como rumor, de que don Angel Herrera había marchado a Roma como delegado oficioso del Gobierno para tratar con el Vaticano sobre las cuestiones relacionadas con los Prelados españoles.

—Esto—dijo—es totalmente inexacto.

Como podrán ustedes suponer, si don Luis Zulueta no fué aceptado como embajador cerca del Vaticano, por ser desafecto al mismo, no iba el Gobierno a confiar esta misión a una persona como don Angel Herrera, que tendría además el inconveniente de ser demasiado partidario de la curia romana.

Luego manifestó el ministro que le había sorprendido la información publicada por algunos periódicos, con carácter oficioso, acerca del matrimonio de los ordenados "In sacris".

Esta noticia carece totalmente de fundamento, pues como se trata de un tema contenido en el articulado del proyecto de Constitución, nada ha de resolverse sobre el mismo hasta que ésta quede aprobada.

No hay motivo para destacarlo como medida singular y perentoria.

Se dice que Calvo Sotelo está en España

Ayer tarde circuló el rumor de que había regresado a Madrid el ex ministro don José Calvo Sotelo.

Sin embargo, este rumor no tuvo confirmación oficial.

Fiesta en honor de los congresistas de Estadística

Anoche, a las once, en el Ayuntamiento se celebró una recepción organizada en honor de los delegados extranjeros y españoles que asisten al Congreso Internacional de Estadística.

Después de interpretar la Banda Municipal La Marsellesa y el Himno de Riego, habló el alcalde, que rogó a los congresistas que sean portavoces en el extranjero de las ansias de organización de la República que han visto en España, sin hacer caso de las noticias tendenciosas que hayan podido darles los muchos derrotistas que hay en nuestro país.

Contestó Mr. La Tour, presidente del Instituto Internacional de Estadística, con frases de reconocimiento y gratitud a España.

Luego los invitados fueron obsequiados con un lunch, y por último se improvisó un baile, amenizado por la Banda Municipal.

En Hacienda

El ministro de Hacienda recibió ayer mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que como consecuencia de la exportación de moneda en la cantidad de setecientas cincuenta mil pesetas realizada por la condesa de Aliaga en la Aduana de Irún, se instruyó el oportuno expediente.

En virtud de las diligencias practicadas se ha ordenado la imposición de una multa de diez mil pesetas al jefe de la Aduana mencionada.

Añadió que es probable que se impongan otras sanciones al personal de la referida Aduana.

Nueva obra de Palacio Valdés

El insigne literato Armando Palacio Valdés, no obstante su avanzada edad, ha enviado a la imprenta las cuartillas de su nuevo libro "El gobierno de las mujeres".

No se trata de una novela, sino de las impresiones recogidas en sus viajes acerca de las mujeres ilustres que figuraron en la historia por su influencia en el Gobierno de las naciones.

Los parlamentarios de Levante y Canarias tratan del problema agrario

Ayer a las once, en una de las secciones del Congreso, se reunieron los diputados levantinos y canarios, bajo la presidencia de don Fernando Gasset y acordaron presentar varias enmiendas al proyecto de reforma agraria, especialmente en lo que se refiere a la base sexta, que trata del impuesto sobre la renta.

Hicieron resaltar la circunstancia de que en el cultivo de naranjas y plátanos la tierra es lo que tiene menor valor, pues el trabajo vale diez veces más y los beneficios, sobre todo los de la naranja, no empiezan a notarse hasta pasados varios años de cultivo.

Opinan que no se debe perseguir la ampliación de nueva riqueza,

especialmente en los cultivos intensivos y de exportación, como la naranja y el plátano, frutos que se venden en el extranjero en oro, influyendo notablemente en la balanza comercial.

Se calcula que la producción de naranjas y plátanos en un año importa unos 700 millones de pesetas.

Parece que los reunidos cambiaron también impresiones sobre la conveniencia de interpelar al Gobierno en lo que se refiere al constante cambio de gobernadores civiles en provincias, con daño evidente para los intereses de las mismas, muy especialmente de las representadas por los parlamentarios que asistieron a esta reunión.

DE BARCELONA

Parece ser que las bombas construidas en Granollers pasan del centenar y se ignora donde han sido llevadas

Al enterarse el dueño de una fundición de Granollers del hallazgo de bombas y armas en el taller de herrería de Juan Ruaix, en Las Franquezas, se presentó a la Policía haciendo entrega de los moldes que habían servido para la construcción de los referidos artefactos.

Al entregarlos expresó que los había hecho por encargo de Ruaix, ignorando que eran destinados a la construcción de bombas.

Parece ser que las bombas construidas pasan del centenar, y se ignora dónde han sido llevadas.

La Policía, en vista de la sinceridad de sus manifestaciones, se limitó a hacerse cargo de dichos moldes, que fueron conducidos a la jefatura de Policía.

Según noticias, Ruaix tiene antecedentes como anarquista, y al preguntársele por qué se encontraban en su poder los artefactos, manifestó que los había construido por encargo de un individuo a quien no conoce, el cual una vez efectuado el encargo ya no volvió a comparecer por el taller como había quedado con él, a fin de recogerlos. Ruaix, por lo tanto, ha dicho que ignoraba el destino que se pensaba dar a las bombas.

Referente a los paquetes de dinamita que fueron encontrados en su poder, dijo al parecer, que habían sido llevador al taller por otro individuo, al que sólo conocía de vista, ignorando su domicilio, así como su nombre.

Como medida de precaución ha sido detenido el obrero que trabajaba a las órdenes de Ruaix, que se llama José Mayola Lladó.

Este dicen que ha manifestado que intervino en la construcción de los artefactos, pero ignoraba que se tratase de bombas. No tiene antecedentes como anarquista.

Tanto Mayola como Ruaix permanecen en los calabozos de la jefatura superior de Policía.

Algunos registros efectuados por la Policía no han dado resultado.

Otras noticias

HA REGRESADO EL JEFE SUPERIOR DE POLICIA QUE SE HA MOSTRADO COMPLACIDO POR EL EXITO DE LA POLICIA AL HALLAR LA FABRICA DE BOMBAS

Esta mañana ha regresado de Madrid el jefe superior de Policía, señor Menéndez, siendo recibido en la estación por el alto personal a sus órdenes.

Hablando con los periodistas les ha indicado se mostraba complacido por el éxito de la Policía al hallar la fábrica de bombas.

Cree el señor Menéndez se tra-

ta de un individuo que las fabricaba para su venta y estaban destinadas para el último movimiento.

El mutismo en que se encierra el detenido Ruaix, dificulta el saber totalmente el asunto, pero se espera que los cómplices, al declarar, permitan saber por completo toda la trama.

Ha terminado el jefe superior diciendo que ante los ataques que le dirigen algunos periódicos por los pasados sucesos, no teme investigación alguna, sino que verá con gusto se proceda a ella.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS VENDEDORES AMBULANTES. BARRACAS DESTRUIDAS

El alcalde accidental, señor Casanovas, recibió la visita de una numerosa comisión mixta del comercio de Barcelona, acompañada del concejal señor Cabré, que le expusieron los perjuicios que ocasiona al comercio barcelonés la venta ambulante, que ha llegado a cometer abusos tan intolerables como el del establecimiento del Mercadillo de la Avenida del Catorce de Abril, y le rogaron que se tomen las medidas necesarias para acabar con este estado de cosas.

El señor Casanovas les dijo que el Ayuntamiento se preocupaba de esta cuestión para resolverla de una manera definitiva.

La noche anterior llamó la atención de las personas que pasaban por la plaza de la República la presencia frente al Palacio Municipal de cinco camiones y varios autos, además de una sección de bomberos que estaban preparados al parecer para realizar algún servicio.

A las diez y media marcharon los camiones hacia la Diagonal, trozo comprendido entre las calles de Nápoles y Cerdeña, seguidos en los automóviles por guardias de asalto y una sección de guardias urbanos y algunos mozos de mercados.

Estos y los bomberos procedieron seguidamente a desmontar las barracas y tenderetes que algunos vendedores ambulantes habían establecido sin la conveniente autorización en dicho lugar, y que formaban una especie de mercadillo.

La operación se hizo sin incidentales, siendo llevadas las hortalizas y frutos que había en algunas de aquellas barracas a los asilos, y las maderas que procedieron de los derribos trasladadas al depósito municipal.

Presenciaron el trabajo de los bomberos y mozos de mercados los tenientes de alcalde señores Puig Munhó y Ullé y el concejal señor Escofet.

Los bomberos dieron fin a su trabajo, que fué bastante laborio-

so, después de la una de la madrugada.

EN UN PORTAL HAN SIDO ENCONTRADO UN PAQUETE CON CINCO ARMAS Y UNA INSIGNIA DEL SOMATEN

En la portería de la casa número 53 de la calle del Parlamento, el portero de la finca se encontró un paquete de regulares dimensiones que había abandonado en el suelo del portal.

Abierto dicho paquete, se encontró cinco armas cortas de fuego y una insignia del somatén de Cataluña.

Se practican averiguaciones para conocer la procedencia de dichas armas.

CON UNAS EXPLICACIONES DEL CAPITAN SE HAN DADO POR SATISFECHOS Y HAN REANUDADO EL TRABAJO

Ha sido solucionado el conflicto que surgió en el vapor "Andraka Mendi".

Los cargadores se dieron por satisfechos con las explicaciones que les dió el capitán del buque y hoy comenzaron formalmente las operaciones de carga y descarga.

CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Se ha presentado en el juzgado una denuncia contra el director de la Cárcel Modelo de esta capital, acusándole del delito de violación de correspondencia.

VARIAS NOTICIAS FACILITADAS EN EL GOBIERNO NO CIVIL

A medio día se presentó en el Gobierno civil una comisión de propietarios de tierras de diversas poblaciones de la provincia, los cuales iban para pedir al señor Anguera de Sojo el envío de fuerzas de la Guardia civil a dichos pueblos, con objeto de que con su presencia evitara las violencias y amenazas de que son objeto por parte de los colonos.

El gobernador civil, con algunos elementos de la Junta de Sanidad, ha estado en Hospitalet con objeto de visitar los focos de infección ya desaparecidos.

Mediante la fianza de mil pesetas cada uno, han sido puestos en libertad cuatro detenidos, que se hallaban en el "Dédalo".

Ha sido designado el magistrado señor Echevarría para abrir sumario de los sucesos ocurridos en la Cárcel Modelo desde el 14 de Abril hasta días pasados.

Ha sido solucionada la huelga de obreros del campo de San Pedro Dalt.

EN LA SUCURSAL DE LA CASA SINGER, DE BADALONA, ESTALLO UNA BOMBA QUE NO CAUSO DESGRACIAS PERO SI DAÑOS

Dicen de Badalona que durante la madrugada última estalló una bomba que había sido colocada en la sucursal que la Casa Singer tiene instalada en la calle del Mar.

La explosión no causó desgracias personales, aunque sí daños bastante considerables en el establecimiento Singer, pues quedaron destrozadas algunas máquinas de coser.

También sufrieron daños de importancia los escaparates de una mercería que hay enfrente.

Se hacen averiguaciones para descubrir a los autores del atentado.

VARIAS NOTICIAS MILITARES

Cumplimentaron al general Battet los jefes y oficiales que han

llegado de las escuelas prácticas, dando cuenta al general del resultado de las mismas.

Ha regresado de Mallorca, de revisar las fuerzas de su mando, el coronel de Carabineros don Carlos Zany, acompañado del capitán secretario señor Palacio.

SE ACABARON LOS CASOS DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

El alcalde accidental señor Casanovas ha dicho que ya se han acabado en Barcelona los casos de enfermedades infecciosas.

Con tal motivo ha expresado su agradecimiento a los elementos sanitarios que trabajaron para atajar a tiempo todo peligro epidémico.

De Provincias

Sesión municipal accidental

Vigo. — Se celebró ayer sesión municipal, en medio de gran escándalo.

El público llenaba por completo el salón de sesiones, los pasillos y la escalera y parte de la plaza de la Constitución.

Se debatió la destitución del alcalde don Enrique Bley, decretada por el gobernador.

Los concejales republicanos censuraron la actitud del gobernador, reputándola de ilegal.

Los socialistas la defendieron. El público increpó a los concejales.

La Guardia civil intentó imponer el orden, sin conseguirlo.

El público, en el momento de su máxima exaltación, dió vivas al bolchevismo, que fueron contestados con general aplauso.

Los conflictos sociales

Sevilla. — En Sanlúcar se declaró ayer la huelga general revolucionaria.

Los huelguistas intentaron soltar todo el ganado que había en el campo, impidiéndolo la Guardia civil.

Fueron detenidos varios coaccionadores, entre ellos un ordinario de Sevilla.

Zaragoza. — Comenzó ayer la huelga de carreteros.

De Teruel

ROBO EN UNA ERMITA

Participan de Aliaga que ayer tarde forzaron la puerta de la ermita de la Virgen de la Zarza, llevándose del cepillo de las limosnas cuarenta pesetas en metálico.

También violentaron las puertas de un armario, donde se guardan ropas del culto, de gran valor, no consiguiendo llevarse nada.

El juzgado instruye diligencias para descubrir a los autores del sacrilego robo.

EN LA DIPUTACION

Ha celebrado sesión la Diputación provincial. Entre los principales acuerdos figura la concesión de una pensión al estudiante de Medicina, Román Navarrete Sánchez.

Los demás asuntos carecieron de interés, pues se trataron cosas de Beneficencia, contaduría y cédulas.

REGRESO DEL GOBERNADOR

Ha regresado de Ojos Negros el gobernador civil, trayendo la solución del enojoso conflicto existente entre aquel Ayuntamiento y la Compañía Minera, referente al aprovechamiento de las aguas de una fuente, de lo cual ya nos hemos ocupado varias veces.

SECCION DE ESPECTACULOS

COLISEUM - Todos los días tarde y noche MONUMENTAL PROGRAMA

DOS EXTRAORDINARIAS PELICULAS DE EXITO

LA ULTIMA ORDEN por el coloso de la pantalla — EMIL JANNINGS —

CINOPOLIS

Exclusivas GAUMONT, hablada en español por IMPERIO ARGENTINA y TONY D'ALGY, con los tangos MI CABALLO MURIO - DORITA - EL ALMA AMADA - JUNTO AL PARANA. Continúan agotándose las entradas en todas las sesiones, prueba evidente del éxito de las dos películas.



STAN LAUREL
OLIVER HARDY
EN
POLITQUERIAS
PRODUCCION EN ESPAÑOL
de Metro-Goldwyn-Mayer

LUNES 21 CAPITOL

Crónica teatral

Apolo

CINE Y VARIETES

Lo desapacible del día no fué obstáculo para que el teatro de Apolo se viese anoche muy concurrido. Era de esperar, dada la atracción que ofrecía el cartel. Apolo, cuando da cine y variedades, lo hace despojando al espectáculo de todo cuanto trascienda a chocarrería o a licencia. Por eso el buen público acude allí.

Esta vez no ha faltado a la tradición. Primero, hubo una divertida película cómica, y ello es buena nota. Los cines abusan de la tragedia y de los dramas absurdos. En cambio, el elemento cómico, que en la interpretación de cine aumenta su efecto, lo relegan a sitio secundario. Bien hace Apolo en dar estas películas.

El excéntrico Olivares, divirtió toda la sesión con sus gracias, interviniendo en todos los números. Dificultad que prueba la valía del artista.

El Trío Daisy es de los números de verdadera aceptación, y así sucede siempre que actúa.

Carmelita Sevilla, estrella de baile, lució anoche su repertorio y sus trajes, causando grata impresión en el auditorio, que la hizo repetir algunos bailes.

Mercedes Serós, el astro de anoche, con su dicción fina, su canto suave y sus grandes cualidades de bailarina, luciendo además elegantísimos y originales trajes, produjo el mayor entusiasmo en el auditorio, que no se cansaba de aplaudirla y pedirle nuevas canciones o nuevos bailes. Fué un éxito rotundo.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931.

Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!

Lea usted LAS PROVINCIAS

Plaza de Toros de Valencia

Gran acontecimiento taurino para el domingo próximo, a las cuatro y cuarto de la tarde.

Presentación en Valencia del nuevo fenómeno EL ESTUDIANTE, juntamente con el Chiquito de la Audiencia y Félix Rodríguez II, con seis novillos de la acreditada ganadería de Clairac, de Salamanca.

OLYMPIA

Programa para hoy Empezará con la proyección de una película cómica.

ESTRENO:

DRAMA NEGRO
Dibujos sonoros

Reposición de una de las obras magnas del cinema

Como respeto a la memoria del malogrado actor LON CHANEY, «El hombre de las mil caras», se presentará su obra **CUMBRE**

El jorobado de Nuestra Señora de París

En su VERSION SONORA. Adaptación de la novela de VICTOR HUGO

Como recordarán, secundan la inimitable labor de LON CHANEY, NORMAN KERFY PATSY RUT MILLER

Plaza de Toros

Hoy sábado, a las 10'15 noche 1.º Gran concierto por la gran triple valenciana

Amparo Martínez y el notable tenor

José María Z. Beltrán

2.º El emocionante y terrible desafío. Campeonato de España de lucha grecorromana:

JAVIER OCHOA

114 kilos. Campeón del mundo CONTRA

FULLAONDO

123 kilos. El terrible gorila vasco. Challenger reconocido al título

¡¡¡TODA LA BOLSA AL VENCEDOR!!!

CAPITOL

HOY SABADO

SESIONES

De 4 a 8'30 tarde y 10 noche

CLARO DE LUNA

LAUWRENCE TIBBETT

GRACE MOORE

ADOLPH MENJOU

Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película jamás producida

Producción Metro Goldwyn Mayer

Cartelera

PLAZA DE TOROS.—A las 10'15 noche: Acto de concierto por Amparo Martínez y José M. Z. Beltrán; Campeonato de lucha grecorromana.

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde: El fantasma de la Monarquía.—A las 10'15 noche: La pluma verde.

APOLO.—A las 6'15 tarde y 10'15

Teatro Ruzafa

Compañía de comedias **AMALIA ISAURA**

Hoy, a las 6'15 de la tarde La comedia de actualidad, en un prólogo y tres cuadros, de Gonzalo Delgrás,

El fantasma de la Monarquía

A las 10'15 de la noche La comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

LA PLUMA VERDE

Exito de Amalia Isaura Mañana domingo, tarde y noche, función con selectos programas.

APOLO

CINE Y VARIETES

Hoy, 6'15 tarde y 10'15 noche

Una cómica en dos partes

Exito grandioso de

DAISY TRIO (Gran atracción)

OJIVALE (Excéntrico)

CARMELITA SEVILLA

(Estrella de baile, acompañada a guitarra por el profesor Teodoro de Castro)

OLIVARES

(Manipulador enguantado)

MECEDES SERÓS

(Genial estrella de la canción)

BUTACA, 2 PESETAS

Mañana domingo, tres funciones.

LIRICO

HOY SABADO

A las 5'30 tarde y 10 noche

Una cómica en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS

¡EXITO! ¡EXITO!

DESAMPARADO

Emocionante drama de mar, creación de GEORGE BANCROFT

hablado en español por el sistema de los dobles.

COLISEUM

HOY SABADO

Monumental programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

REVISTA SONORA

LA ULTIMA ORDEN

Por el coloso de la pantalla

EMIL JANNING

DIBUJOS SONOROS GAUMONT

GRAN EXITO

CINOPOLIS

Película «Selecciones Gaumont»,

hablada en español por Imperio Argentina y Tony d'Algy con los tangos «Mi caballo murió», «Dorita», «El alma amada», «Junto al Paraná»

Cinema Goya

HOY SABADO

5 tarde - 9'30 noche

PARAISO PELIGROSO

por Nancy Carroll y R. Arlen.

NOTICARIO FOX MOVIE TONE

Dibujos animados sonoros

SU NOCHE DE BODAS

Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Pepe Ro-

meu.

Plaza de Toros

ANTE EL SENSACIONAL DESAFIO OCHOA-FULLAONDO

Ayer llegaron a Valencia los dos luchadores de grecorromana cuya pelea habrá de celebrarse esta noche en la plaza de Toros.

Ambos vienen optimistas, esperanzados en el triunfo.

La expectación aumenta extra-

ordinariamente. De toda Valencia y su provincia y del Puerto de Sagunto llueven a diario centenares de encargos que ponen de manifiesto el enorme interés que esta lucha ha despertado.

Además de este interesante combate habrá un complemento de programa realmente interesantísimo. Se trata de un soberbio acto de concierto lírico, a cargo del notable tenor José M. Z. Beltrán y de la excelente triple valenciana Amparito Martínez.

LOS DEPORTES AL DIA



La nueva vieja rivalidad Saguntino-Sporting, ha encontrado un aspecto para manifestarse.

A costa del Valencia. Después de la victoria del pasado domingo del Saguntino sobre el Valencia, el Sporting se dispone a recibir la visita del equipo merengue.

Y a ganarle. Sería para ellos motivo de sonrojo pensar que sus vecinos y rivales se adornan con galas que no han podido adquirir.

Bienvenido sea el mal, si viene solo.

El Valencia presentará un equipo revolucionario en el Fornas.

Un delantero centro de extremo derecha. Otro delantero centro de interior izquierda. Y uno que vino para interior derecha, que jugará de medio ala.

Empezamos a sospechar si mister Galloway ha estado en Méjico.

El vencedor de la Copa Schneider, el teniente Stainforth, entrenándose sufrió un accidente cayendo aparatosamente con su hidroplano y salvándose por verdadero milagro.

Pocos días después se le imponía un pequeño correctivo por haber perdido unos tornillos en el accidente.

Lo que son las cosas; el correctivo se lo impuso uno de sus jefes que en la batalla de Juntlandia—en la Gran Guerra —perdió dos acorazados y tres destroyers. Contrastes.

El señor Góngora (Centro) ha anunciado que presentará una reclamación a la Federación, ya que Félix Pérez padecía una vieja lesión pulmonar, no explicándose cómo este año se le ha autorizado a jugar después de la revisión. ¿Y la ficha médica?

Como si lo viéramos. Esa ficha se la ha guardado la Federación para "dominar".

No se ha recibido ningún nuevo despacho de América, informando que Paulino ha sido multado por ir a 20 por hora.

Ni que Olaguibel ha dejado k. o. a nadie.

En cambio, sabemos que se ha hecho una nueva lista clasificando a los boxeadores.

Gironés ocupa el noveno lugar entre los plumas.

Siendo así, nos damos por compensados.

SINCERATOR

FUTBOL

COMPLETANDO UNA INFORMACION

Hace unos días publicábamos los sueldos que disfrutaban los jugadores del Valencia.

Completando aquellos datos, debemos añadir que el jugador Enrique Molina, aparte del sueldo que tiene asignado, no recibe ninguna otra cantidad por concepto de primas, etc.

DEFINITIVAMENTE NO HABRA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La Nacional ha recibido las

contestaciones de todas las regionales a la consulta que les hizo respecto a la oportunidad de celebrar una Asamblea con carácter extraordinario.

Han habido 18 votos favorables a la celebración de dicha Asamblea y 94 en contra, no teniendo en cuenta 16 por la forma condicionada como iban redactados.

Así, pues, no habrá Asamblea, ni por lo tanto más inquietudes.

Sobre el aplazamiento en dos fechas del comienzo de la Liga, hubo 62 votos favorables al aplazamiento y 61 en contra, y por no haberse llegado a reunir la tercera parte de los sufragios, tampoco se tiene en cuenta esta petición.

De todo esto ha dado cuenta la Nacional a las regionales y Clubs, a las que, además, les pide un nombre para designar seleccionador nacional, sin que por su parte tenga ninguno "encasillado".

Campo de la Cruz

ATHLETIC SAGUNTINO-LEVANTE F. C.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, se celebrará este interesante partido de campeonato, que promete ser uno de los mejores de la temporada, por la excelente forma en que se encuentran ambos equipos, avalada aún más por sus recientes victorias sobre los equipos Valencia y Gimnástico, respectivamente, victorias que han aumentado la moral y entusiasmo de ambos onces y que nos hace esperar una magnífica tarde de bueno y emocionante fútbol.

Esperemos, pues, el final de este encuentro sin vaticinar su resultado, pues lo contrario sería en extremo aventurado.

En Burjasot

C. D. HISPANIA, 0; PEÑA ALEGRE, 6

El pasado domingo celebró este partido entre los primeros equipos arriba mencionados, el cual careció de importancia, por demostrar los de la Peña gran superioridad sobre el equipo contrario. El partido empezó con un completo dominio de la Peña, los cuales no daban en acertar la puerta, pues de estar con más suerte el score hubiera sido abrumador.

Un partido aburrido, dada la poca clase de juego del Hispania; el público sólo pudo gustar de algunas jugadas de los de la Peña, que están cada vez en mejores condiciones.

ATLETISMO

AVISO

Se convoca a todos los socios del Clubs Atlético Huracán para que acudan mañana domingo al campo del Levante, para celebrar un entreno general.

Se ruega la puntual asistencia de todos a las nueve de la mañana.—El entrenador, Aesbach.

CICLISMO

PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

Mañana domingo celebrará esta Sociedad su excursión oficial co-

respondiente al corriente mes. Entre los señores socios asistentes a la misma se sorteará un magnífico reloj de sobremesa.

Esta excursión será a la pedrera de Rocafort, siendo el punto de reunión y partida las torres de Serranos, a las siete de la mañana.

Se ruega la puntual asistencia de los excursionistas.

TENNIS

LOS DIEZ MEJORES TENNISTAS DEL MUNDO, SEGUN EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION FRANCESA

En "L'Auto", de París, se ha publicado la lista de los diez mejores tennistas del mundo, según M. Pierre Gillon, presidente de la Federación Francesa.

La lista ha quedado establecida como sigue:

Primero, Cohet (Francia); segundo, F. Vinez (Estados Unidos); tercero, Austun (Inglaterra); cuarto, X. Shields (Estados Unidos); quinto, F. Perry (Inglaterra); sexto, J. Borotra (Francia); séptimo, G. Lott (Estados Unidos); octavo, J. Doeg (Estados Unidos); noveno, S. Wood (Estados Unidos); décimo, J. Satoh (Japón).

AVIACION

EL NUEVO RECORD MUNDIAL DE VELOCIDAD

Londres.—El Royal Aero Club de Inglaterra, ha remitido a la Federación Internacional, para su homologación, la velocidad media de 610'010 kilómetros por hora, conseguida por Stainforth, después de disputarse la Copa Schneider.

LA VIDA COMERCIAL

Movimiento del puerto

18 de Septiembre de 1931.

VAPORES ENTRADOS

"Vasco", español, de Castellón, con cargamento de fruta, de E. Gimeno.

"Levante", de Castellón, con cargo general, de Micó.

"Braemar", noruego, de Génova, con cargo general, de E. Gimeno.

"Messina", alemán, de Denia, con cargamento de fruta, de Baquera.

"Río Segre", español, de Alfacs, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Aloña Mendi", español, de Sagunto, con cargo general, de Ferrer Peset.

"Ciudad de Valencia", de Barcelona, con cargo general y pasaje, de la Trasmediterránea.

"Guido Brunner", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reali.

"Pacheco", inglés, de Denia, con cargo general, de Mac-Andrews.

"Poeta Arolas", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

"Turia", español, de Barcelona, con cargo general, de Requena.

VELEROS ENTRADOS

"Amparo", español, de Barcelona, con cemento, de Fos.

"Aurelia", de Barcelona, con cargo general, de Fos.

VAPORES SALIDOS

"Oberón", holandés, para Amsterdam, con cargo general, de Ries.

"Elsa Kopper", alemán, para Aguilas, con tránsito, de Romani.

"Pacheco", inglés, para Londres, con cargo general, de Mac-Andrews.

"Etrib" para Bristol, con cargo general, de Mac-Andrews.

"Cabo Huertas", español, para Barcelona, con cargo general, de Ibarra.

"Turia", español, para Canarias, con cargo general, de Requena.

VELEROS SALIDOS

"Carmencita", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

"Dolores", español, para Barcelona, con cargo general, de A. Fos.

CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 19

"Assiout", para Liverpool, de Mac-Andrews.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.

"Messina", para Londres, de Baquera.

"Aloña Mendi", para Liverpool y Glasgow, de F. Peset.

"Braemar", para Manchester, de E. Gimeno.

"Vasco", para Bristol y Cardiff, de Requena.

"Vesla", para Hull, de M. Palau.

"Levante", para Sete, de Micó.

"Almenara", para Dublin y Belfast, de E. Gimeno.

"Italian Prince", para Manchester, de Lis.

VAPORES DESCARGANDO

"Guido Brunner", cargo general, de Reali.

"G. Junquera", general, de La Roda.

"Aranguren", general, de La Roda.

"Belty", madera, de J. Lauritzen.

"Málaga", general, de Baquera.

VELEROS DESCARGANDO

"Amparo", cargo general, de Amadeo Fos.

"Aurelia", cargo general, de Amadeo Fos.

Nuestras frutas en el extranjero

(Revista de mercados)

Londres 14.

Ofrecidos varios cargamentos de vapores recién llegados, más algunos restos.

Los detalles de cotización han sido como sigue:

Cebollas: 1.307 cajas valencianas a la venta.

4s, a 5'6.

5s, de 6 a 7.

6s, de 5 a 5'6.

Demanda moderada.

Granadas: 1.273 cajas procedentes de Málaga, a la venta.

En general: De 7 a 8.

Demanda mejor.

Melones: Ofrecidas 1.124 cajas.

12s, de 8 a 12.

20s, de 8 a 12.

Uva: Se han puesto a la venta 6.693 barriles procedentes de Almería.

La fruta llegada por el vapor "Brune Jarl", no presentaba tan buena condición como la ofrecida en la subasta anterior, notándose muchas partidas verdes y de grano pequeño.

La demanda en general ha sido buena, especialmente para la fruta de buen color.

En general:

De 7 a 15.

Mayoría: De 8 a 11.

Hull 14.

A la venta en la subasta de hoy, el cargamento del vapor "Bessel". El detalle de cotización ha sido el siguiente:

Cebollas de Valencia: 1.400 cajas a la venta.

4s, a 5'6.

5s, de 6'9 a 7.

6s, de 6'3 a 6'6.

Demanda regular.

Granadas de Murcia y Elche. Ofrecidas unas 5.000 cajas que han encontrado una demanda bastante buena con precios que oscilan entre 3'6 y 11 chelines, según la condición de la fruta.

Uva de Almería: La demanda fué activa para la fruta dorada, pero desgraciadamente muchas partidas se presentaron inmaduras, conteniendo una proporción bastante elevada de podrido.

En general: De 6'6 a 15'3.

Mayoría: De 8 a 11.

Limón de Murcia: A la venta 688 cajas.

300s, de 12'6 a 22.

360s, de 11'9 a 25.

504s, de 10 a 15'6.

Demanda regular.

Notas bursátiles

18 de Septiembre de 1931.

(Información del Banco de Bilbao) BOLSA DE MADRID

INTERIOR 4 POR 100 Series D, C, B, A, 61'25.

EXTERIOR 4 POR 100 Series E, 74; D, 75'50.

AMORTIZABLE 4 100 Serie A, 69.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series D, C, B, A, 80.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Series E, D, C, B, A, 73'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Series D, C, B, A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO Serie E, 71'40.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, SIN IMPUESTO Serie B, 88'75.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series F, 60'25; A, 63'50.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Serie B, 72.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie A, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Serie B, 88'75.

EMPRESTITO ORO

Serie A, 167.

Banco Hipotecario España: Cédulas 5 por 100, 86; 6 por 100, 96'50;

Banco de Crédito Local 6 por 100, 76; 5'50 por 100, 67'50.

ACCIONES

Banco de España, 502.

Telefónica, 100'50.

Tabacalera, 165.

Alicantes, 195.

Nortes, 263.

Explosivos, 505.

Petróleos, 104.

OBLIGACIONES

Norte, primera serie 3 por 100, 67'57.

MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 43'30; belgas, 30'73; suizos, 215'50; libras, 53'65; dólares, 11'03 y medio; marcos R. M. K., 2'59 y tres cuartos; liras, 57'75; florines, 4'45 y medio; coronas checas, 32'60.

DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'30. Idem belgas, 30'73. Idem suizos, 215'50. Liras, 57'75. Coronas checas, 32'70. Libras, 53'65. Dólares, 11'035. Marcos oro, 2'5975 y 2'605.

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Presión barométrica en milímetros, 758'0. Temperatura en grados centígrados, 18'4. Humedad relativa, 62. Dirección del viento, O. S. O. Fuerza del viento, brisa. Estado del cielo, despejado.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0. Idem idem a la sombra, 25'4. Idem mínima, 14'2. Lluvia precipitada en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 76.

nadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa, sexteto y discos. 3: Radiodifusión. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 6: Cotizaciones. 6'5: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Servicio meteorológico. Cotizaciones. 9'5: Orquesta. 10: Los grandes reportajes. 10'30: Recital de canto. 10'40: Bailables. 12: Cierre.

Strasburgo, 345 m. 7'30: "El Trovador", ópera, Verdi. 9'30: Bailables. 12: Cierre.

Hamburgo, 372'2. 7: Concierto: "Las alegres comadres de Windsor", obertura, Nuxlai; "Aria", Bach; "Capricho vienés", Kreisler; "Carmen", Bizet; "Guillermo Tell", Rossini; "Rapsodia húngara", Liszt; "Lejendas del bosque de Viena", Strauss; "La Princesa de la Czarada", Kallma. 9: Noticias. 9'30: Bailables. Cierre.

Toulouse, 385. 8: Concierto. 9'30: Informaciones. 9'45: Banda militar. 10'15: Informaciones. Diario. 10'30: Concierto: "La Traviata", Verdi; "Pagoda china", Keibelhey; "Tosca", Puccini; "Cavalleria rusticana", Mascagni. 11: Noticias.

Ginebra, 403 m. 7'15: Concierto de balalacka. 8: Música ligera.

Madrid, 424. 9'30: Francés. 10: Campanadas. "Gurulares", zarzuela, Morato; "La Viejeita", Caballero. 12: Campanadas. Bailables. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m.

8: "Lohengrin", ópera, Wagner. Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m. 7'45: "El Centenario", Alvarez Quintero.

Bruselas, 508'5 m. 7: Orquesta. 8: Micrófono popular. 9: Diario. Cierre.

Viena, 517 m. 9: Concierto de orquesta.

RADIO YEBENES
Pascual y Genís, 16
Representación de las marcas **PHILCO Y PUNTO AZUL**
Aparatos enchufados a la corriente **DESDE 250 PESETAS**
Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

Guía del turista

MUSEO PALEONTOLOGICO BOTET.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE HISTORIA NATURAL DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Entrada mediante autorización de los señores director o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL DE LA UNIVERSIDAD Y JARDIN BOTANICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS.—Entrada mediante pase o autorización de los señores rector o catedrático, los días laborables de 9 a 13.

rables; en el Museo de 9 a 18; en el Botánico, de 9 a 13 y de 15 a 18.

MUSEO Y BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—Entrada mediante autorización del señor decano o jefes respectivos.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES Y ARQUEOLOGIA.—Entrada mediante 0'50 pesetas, de 9 a 13; gratuita los jueves y domingos.

PALACIO MUNICIPAL.—Entrada mediante pase de la Alcaldía, los días laborables de 9 a 13.

ARCHIVO DEL REINO DE VALENCIA.—Su visita mediante autorización del señor Archivero.

ARCHIVO MUNICIPAL.—Como el anterior.

BIBLIOTECA DEL LABORATORIO DE HIDROBIOLOGIA (Instituto General y Técnico).—Entrada pública de 9 a 13.

BIBLIOTECA POPULAR.—Entrada pública de 9 a 12, de 18 a 20 y de 21 a 23.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA DEL COLEGIO DEL PATRIARCA.—Como el anterior.

Cambios Bolsa Madrid

Francos, 43'30. Idem belgas, 153'65. Liras, 57'75. Dólares, 11'035. Marcos oro, 2'60.

Bolsa de Barcelona

Nortes, 52'50. Alicantes, 38'50. Andaluces, 17'50. Transversal, 19. Explosivos, 100. Aguas, 141. Cataluña, 14. Colonial, 52. Petróleos, 5.

Radiotelefonía

PROGRAMA

Sábado 19 Septiembre 1931.

Valencia, Unión Radio, 266 m. 1'35: Apertura. Concierto por el trío de la estación: "Cadetes de Austria", marcha, Parés; "Don Juan", obertura, Mozart; "Si yo fuera Rey", fantasía, Serrano; "La Arlesiana", suite, Bizet; "Minnuetto", Bullman; "Marcha rusa", Ganne. 2'30: Crónica teatral. 2'55: Cierre de moneda y movimiento de cambios y moneda durante la mañana. 3: Cierre de la estación. 10: Retransmisión del programa de Madrid. 11'45: Noticias. 12: Campanadas del carillón del Ayuntamiento. 12'5: Cierre.

Leipzig, 259 m. 7: Programa variado. 9: Noticias. Bailables.

Breslau, 325 m. 8'10: Orquesta. 9'25: Bailables. 12'30: Cierre.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campa-

ALMOHADILLAS ELECTRICAS BOLSAS PARA AGUA CALIENTE TELAS IMPERMEABLES CLAUSOLLES :- San Vicente, 6

CALDO MAGGI



ES DELICIOSO

Folleton de LAS PROVINCIAS 86

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. -Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

rias, que inmediatamente fueron coreadas y respondidas con entusiasmo.

Don Gaspar Girón, cerciorado de que nada faltaba a su ilustre cautivo, asomó la cabeza por el vidrio y comunicó al Oficial la orden de ponerse en marcha.

Chasquearon los látigos de los aurigas, adelantaron los guardias de corps hasta colocarse cada cual en el sitio que le correspondía, y comenzaron a moverse lentamente los pesados vehículos, alejando de la Corte de Felipe V otra posibilidad más de amistad y de concordia.

En aquel momento, y como las oleadas del público trataran de aproximarse al cortejo, obligando a sus conductores a caminar al paso de caballos y mulas, Jenaro, que se esforzaba por impedir el acceso a la carozza de varios exaltados, escuchó claramente estas palabras, pronunciadas en tono triunfante por un hombretón de sinistra apariencia:

—¡Dejadle, amigos, que éste ya no nos estorbará más, y vamos a recorrer las calles para comprobar

quién ordenó luminarias y hacerlas encender donde no las haya!

Recibida la anterior propuesta con risotadas y aplausos, Pereda vió descomponerse acto continuo los grupos, para encaminarse calle arriba, voceando amenazas contra los franceses y los presuntos asesinos del Príncipe y de "la Saboyana".

Como si esto no fuera bastante, al desembocar en Puerta Cerrada tuvo que detenerse la comitiva para dejar paso a otra manifestación numerosísima, que, a los gritos de "¡Mueran los gabachos traidores!", "¡Viva el Principe de Asturias!", iba recorriendo las calles y engrosando sus filas, capitaneada por Isidora y Almudena, moradas ya de tanto gritar.

El temor de que aquellos locos, enardecidos por la indulgencia de las autoridades y ciegos de patriotismo inconsciente, pudieran dirigirse a las casas de Miranda, hizo vacilar en su silla al caballero Jenaro, inspirándole el deseo de atajar a la multitud, hacerla volver atrás, parlamentar con la novicia de Nardo, y, si todo esto resultaba inútil, correr en defensa de

su dama, salvarla y hasta morir a sus pies cual correspondía a un hidalgo y amante agradecido.

La voz autoritaria de Don Gaspar Girón interrumpió la incertidumbre del jinete, gritándole con la cabeza fuera del ventanillo:

—Pero ¿qué sucede, Señor Teniente? ¿Por qué no avanzamos? ¡Ya es tarde, y nuestro primer alojamiento queda a tres leguas! ¡Mejor contemplaciones con los peatones, y en marcha a toda prisa! ¡Es servicio de Su Majestad!

¡Servicio de Su Majestad! ¡Obedecer. ¡Obedecer siempre! Su destino consistía en abandonar cuanto le interesaba en el mundo para acudir a lo que una autoridad indiferente y absoluta disponía bajo pena de deshonra o de muerte. ¡Hermana, dama, desafío, todo quedaba atrás, entregado a su suerte. ¡Todo!...

Jenaro, sin contestar al Mayor-domo, apretó los dientes con gesto de impotencia, y, comunicando breves palabras a sus subordinados, arrancó a galope, haciendo prorrumpir en voces de espanto al Reverendísimo Nuncio y a los demás representantes de Dios en la tierra, que juzgaron llegada su última hora al experimentar 'os barquinazos y vaivenes de la insensata carrera.

XXXI

El pueblo, en tanto, desordenado y confuso, gozando de inmunidad para todos sus extravíos, deseoso de ejercitar su poder, un poder naciente que sólo empezaba a percibirse desde los últimos años de "el Hechizado"; pero que avanzaba rápido e impetuoso a

medida que iba pesando más y más en los sucesos, entretenía las últimas horas del crepúsculo multiplicando su radio de acción, extendiéndose por los barrios centrales, haciendo surgir cabecillas y prohombres en cada esquina, como si la esclavitud y el hambre, tantos lustros soportados en silencio, le inspiraran un deseo de desquite e irracional violencia.

La opinión, esa fuerza incontrastable y avasalladora que, desvinculándose de los círculos de la Grandeza, Clero, covachuelas y gente de pluma, donde hasta entonces viviera encerrada, parecía refugiarse y cobrar nueva vida en "el popular", denominativo condescendiente con que las clases altas distinguían a las humildes y a los desheredados de la fortuna, empujaba a las turbas, señalándoles en cada mansión desgarnecida o cada establecimiento extranjero una oportunidad para alardear de borbónicos intranquilos o proteger el comercio nacional a su manera, mediante la imposición y la fuerza.

Desprevenidos los mercaderes, asustados los timoratos y cundiendo la alarma por doquier se aproximaba el motín, cerrábanse puertas, huían gentes, atrancábanse balcones y desaparecía toda resistencia, enardeciendo con esto los entusiasmos de la plebe, triunfadora en sus designios.

Primero fueron vitores y maldiciones, alardes cada vez más ruidosos de idolatría monárquica, desahogos insultantes contra austriacos y papistas o traidores; más tarde, silbatinas horribonas ante alguna casa que, por descuido o de intento, no ostentaba pre-

parativos de homenaje; finalmente, atropellos, rupturas de cristales y efectos en determinadas tiendas explotadas por franceses, o donde se despachaban productos transpirenaicos.

En una de aquellas asonadas, cerca de Platerías, que reconoció por víctima a un infeliz vendedor de chafalonía, el órgano poderosísimo del caudillo que presidía la hecatombe insinuó pérfidamente: —¡Por qué no vamos a darle serenata a la Madama que vive junto a las Carboneras a ver si se divierte un rato? ¡Así nos enteraremos si es cierto lo del "Orlián" y si ha ordenado iluminaciones para el Príncipe.

—Y como estén apagadas, las encenderemos nosotros — apoyó otro fanático.

Marcado el rumbo, y entre aclamaciones y amenazas, bajaron los alborotadores hasta las casas de Miranda, encontrándose con la grata sorpresa de que ya se encontraban acampadas en el mismo lugar las huestes de Isidora y Almudena, no tardando en fraternizar ambo ejércitos a la vista de capitanes tales como Laureano "el Tuerto", Chipito, Plácido Fortuna y hasta el mismísimo Don Bertrán Buendía, que, despojado de la sotana para obrar más libremente, arengaba a la multitud con voces tribunicias.

El acaso o la voluntad de la Señora Marquesa había dispuesto que, a pesar de ostentar cada balcón un par de hachones, protegidos con sendas arandelas y pender multicolores y flamantes los cuarteles ilustres de Teruel en re-

(Continuará.)

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

TOME

SERVETINAL GUMMÁ

ILIAN VENTURA ALMENARA, natural y vecino de Zaragoza, domiciliado en la calle de Agustina de Aragón, número 61, tiene el honor de

CERTIFICAR:

Que desde hacía diez y seis años venía padeciendo del estómago sin poder encontrar un remedio para mi mal, a pesar de los muchos medicamentos tomados, sin encontrar la más leve mejoría.

Cuando ya desesperaba de poder encontrar remedio para mi enfermedad, me visité en el Consultorio del Hospital de la Cruz Roja de Zaragoza y me recetaron "SERVETINAL" y antes de terminar el frasco que me dieron en el mencionado Consultorio, hube de encontrar una mejoría tan grande, que la misma alegría me hacía dudar de la realidad. Después de tres meses de seguir tomando tan excelente preparado, puedo asegurar, con la natural alegría, que estoy completamente curado de mi dolorosa enfermedad, que tantos años he venido sufriendo.

Lo que, para conocimiento y satisfacción del Laboratorio A. GUMMA, preparador del "SERVETINAL", y para que haga de él el uso que estime más conveniente, expido el presente Certificado, en Zaragoza, a veintiocho de Julio de mil novecientos treinta y uno.

JULIAN VENTURA ALMENARA.

IMPORTANTE.—Próximamente publicaremos la reproducción del Diploma de Gratitud que con fecha 26 del mes pasado, y por acuerdo unánime de la Junta de gobierno del Comité Local de la Cruz Roja (Hospital Victoria Eugenia), de Zaragoza, fué concedido a la Farmacia y Laboratorio Gummá en premio al "SERVETINAL". Dicho diploma está a la disposición del público en la calle Ancha, número 1, Barcelona.

EXIGID el legítimo "SERVETINAL" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado
AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos

PRECIO: 5 PESETAS. DE VENTA EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS, Y EN FARMACIA A. GAMIR, MARIANO BENLLIURE, 3 E. GOROSTEGUI, MERCADO, 72 - JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3-VALENCIA

Anuncios ROLDOS-TIROLESES, S. A.



¡NERVIOSOS!

Basta de sufrir inútilmente gracias a las acreditadas **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ** que combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz la **NEURASTENIA**

IMPOTENCIA (en todas sus manifestaciones), DOLORS DE CABEZA, CAN-SANCIO MENTAL, PERDIDA DE MEMORIA, VERTIGOS, FATIGA CORPORAL, DOLORS, DISPEPSIA NERVIOSA, PALPITACIONES, HISTERISMO y TRASTORNOS NERVIOSOS en general de las mujeres y todos los TRASTORNOS ORGANICOS que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.

Las **Grageas potenciales del doctor Soivré**, más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, regenerando el vigor sexual propio de la edad, conservando la salud y prolongando la vida, indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos, a los que verifican trabajos excesivos tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores etc., consiguiendo siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ**, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para reanudarlos con frecuencia y máximo resultado, llegando a la extrema vejez y sin violentar al organismo con energías propias de la juventud. **BASTA TOMAR UN FRASCO PARA CONVENCERSE DE ELLO**

VENTA A 550 PESETAS FRASCO, EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA, PORTUGAL Y AMERICA
NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 pesetas en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, CALLE DEL TER, 16, BARCELONA, recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

COCHES Y CAMIONETAS RENAULT NUEVOS Y USADOS

Se saldan por mucho menos de su valor debido a haber cesado en el negocio.

Para verlos y tratar: **JOSE M.ª MELLADO, Muñoz Degraín, número 4, entresuelo.**

ESTUDIANTES

Residencia para señoritas, casa con jardín, baño, profesorado, si lo desea, económico. CUARTE, 22, PRIMERO.

CLASES

de BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO. Clases especiales de Matemáticas para todas las carreras. Precios económicos, por el Ingeniero D. F. ORIA, Gran Vía Germanías, 36, Valencia.

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS

Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingenieros dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habilitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

SE ALQUILAN

pisos espaciosos y confortables, propios para oficina y vivienda y entresuelos para comercio. San Vicente, 63, casa nueva.

VENDO

sin intervención de corredor, casa terminada de construir y otra próxima a terminarse, compuestas de planta baja y cuatro pisos encarados e interior, situadas en la mejor zona del ensanche de Valencia. Dan un rendimiento del seis por ciento limpio. Informes: Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 7, bajos, de 5 a 7 h. tarde.

ACADEMIA BERLITZ IDIOMAS CALLE LAURIA, 20

PISOS VENDO

En la calle Continuación del Doctor Sumsi, junto a Matías Perelló, letras V G, nuevos, sin estrenar, mucho sol, calle primer orden; no interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura.

No deje de verlos y se convencerá.

Para tratar en la misma, de 4 a 6.

Antecedentes penales

y certificados de última voluntad en 24 horas

Agencia Martínez Hospital, 9. Teléfono 15.843. ROL.

PERSIANAS Y CORTINAS

LAS CORTINAS ORIENTALES DE PALITOS

son la barrera infranqueable para las moscas, por lo que garantizan la higiene en las casas y la salud; tienen bonitos y elegantes dibujos. Fábrica de persianas de todas clases, fuertes y económicas. Transparentes para miradores y enristaladas. Artículo de limpieza, hilos y cordeles. **PRECIOS MUY LIMITADOS**
CASA LLEDO, LAURIA, 22 Teléfono 12.000



J. Martínez Vidal

Artículos para tennis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.

C. Alicante, 7

FORD

Compraría COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO.

Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

POR TRASLADO

Se traspasa un despacho con o sin mobiliario, en la plaza del Poeta Liern, 7. Local espacioso. Luces a la calle, todos los departamentos.

NARANJOS

Permutaría un buen solar de económica edificación y ciento diez mil pesetas valor real, situado en calle de Salamanca, a cincuenta metros Gran Vía Marqués del Turia, por huerto de naranjos de treinta a cuarenta hectáreas, en producción, situado por Corbera de Alcirra o en Sagunto. Para tratar, dirigirse a Julio Romero, calle Joaquín Costa, 9, Valencia.

ARROCEROS

Transportes por camiones «MUNIZALBA», Avenida del Puerto, 123, Teléf. 30.935.

Roma a la vista

De venta: En esta Administración

INGENIERO

Especialista en instalaciones de riegos. Ofrécese. Escribir: N.º 3.402, ROLDOS-TIROLESES, S. A., Pintor Sorolla, 14.

AGENTES

PARA LA CAPITAL Y SU PROVINCIA, SE DESEAN EN LA MUTUAL DEL TURIA, CALLE DE ALICANTE, 15. DE 10 A 2.—FEL.

Librets de Versos

Por TEODORO LLORENTE De venta: En esta Administración

YBARRA y Compañía S. en C.

LINEA MEDITERRANEO - BRASIL - PLATA

El día 28 de Septiembre, saldrá de este puerto, en VIAJE INAUGURAL, la motonave correo español

CABO SAN AGUSTIN

para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje en clase de LUJO, CABINA y TERCERA EN CAMAROTES de dos, cuatro y seis plazas. Travesía, 18 días.

LINEA A AMERICA DEL NORTE

El día 29 de Septiembre, saldrá de este puerto el vapor correo español

CABO MAYOR

PARA NEW-YORK y FILADELFIA, admitiendo carga.

LINEAS DE CABOTAJE

Salidas fijas todos los VIERNES para ALICANTE, MALAGA, SEVILLA, BONANZA, VIGO, MARIN (quincenal), VILLAGARCIA, CORUNA, MUSEL-GIJON, SANTANDER y BILBAO.

Salida fija los días 11 y 25 para ALICANTE, CARTAGENA, AGUILAS, ALMERIA, MELILLA, VILLA SANJURJO, MOTRIL, MALAGA, TANGER, CADIZ, HUELVA, VIGO, FERROL, AVILES, SANTANDER, BILBAO y PASAJES.

Salida fija los días 2, 16 y 30 para ALICANTE, MELILLA, CEUTA, TANGER y CASABLANCA.

Salidas fijas todos los MARTES para TARRAGONA y BARCELONA.

Salida fija los días 9 y 23 para BARCELONA, TARRAGONA, PALMA, PALAMOS, SAN FELIU, SETE y MARSELLA.

Salida fija los días 1, 15 y 29 para BARCELONA, TARRAGONA, SETE y MARSELLA.

Para informes sobre carga y pasaje dirigirse a IBARRA Y CIA., S. en C. — DELEGACION Muelle de Poniente, 6, GRAO (Contramuelle) Apartado núm. 151 - Grao - Teléfono número 30.965